

Reconstruyendo Memoria II

Me mo ria



Edición, diseño y diagramación: Dirección de Comunicación y Prensa del
Archivo Nacional de la Memoria.
Buenos Aires, Argentina, Marzo de 2009.

Reconstruyendo

Memoria II

porque hay otra historia.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido posible gracias al aporte de: Domingo Alday, Silvia Alday, Mirta Mazza, Italia Arancibia, Gladys Arancibia, Pilar Arestín, Ernesto Fortunato de la Plaza, Yolanda Olaechea, Alicia Isabel Perón, Alberto Garritano, Francisco Sabalúa, Norma Fremritz de Urquizo, Ramón Arozarena y Sylvia Bathelt, quienes generosamente nos acercaron a las historias de vida de sus familiares y amigos.

Nuestro reconocimiento al personal de otras áreas que apoyaron el trabajo de la Unidad Especial de Investigación: Beto Berdún, Héctor Carrizo, Stella Segado, Luis Alen, Gonzalo Vásquez, Mariana Arruti, Gabriela Mendía, Antonella Di Vruno.

A José Orbaiceta y especialmente a Carlos A. Bozzi por sus aportes y colaboración con esta búsqueda de la Verdad en pos de la Justicia y en pro de la Memoria.

Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA)
Dirección de Derechos Humanos de Morón
Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
APDH) de Azul

Autoridades

Nacionales

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Dr. Aníbal Fernández

Secretario de Derechos Humanos de la Nación
Dr. Eduardo Luis Duhalde

Archivo Nacional de la Memoria

Presidente
Dr. Ramón Torres Molina

Secretario Ejecutivo
Carlos Lafforgue

Coordinación Ejecutiva
Judith Said

Director de Prensa y Comunicación
Marcelo Duhalde

Prólogo

La creación de la Unidad Especial de Investigación sobre ciudadanos del Estado Español desaparecidos en la Argentina, mediante la Resolución 051 del 30 de setiembre de 2005 de la Secretaría de Derechos Humanos, planteó la necesidad de “investigar los casos de graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos en los que hayan sido víctimas personas de nacionalidad española y familiares o allegados a las mismas durante la dictadura militar y las represiones ilegales que la antecedieron”.

Una de las funciones de esta Unidad de Investigación es habilitar un espacio de palabra a familiares y allegados de las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina a fin de recuperar la dimensión humana del llamado “detenido desaparecido” a través del relato de su historia de vida y como parte de una reparación simbólica. Nombrar, saber quiénes fueron, conocer sus costumbres, su forma de vida, individualizar. Si la palabra “desaparecidos” remite a la falta de presencia corpórea, la Memoria los devuelve en su condición de sujetos comprometidos con las distintas formas de lucha social de las que fueron actores.

La Secretaría de Derechos Humanos tomó la iniciativa de invitar a la Embajada del Reino de España en la República Argentina a participar de la Unidad de Investigación y de involucrar en el trabajo de la misma a las Comunidades Autónomas del Reino de España, teniendo en cuenta la participación de dichas comunidades en la conformación de la sociedad argentina, los fuertes lazos culturales e históricos existentes y la cercanía al ciudadano en la gestión diaria de sus respectivas regiones.

Para ello se visitaron nuevamente las Comunidades Autónomas de España: Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Castilla-León, Catalunya, Asturias, Galicia, Madrid, Cantabria y País Vasco a fin de seguir contando con su colaboración en la tarea de recuperar la verdadera historia de las víctimas y aumentar las muestras genéticas con las que trabaja el Equipo Argentino de Antropología Forense dentro del Programa de Iniciativa Latinoamericana para la identificación de personas desaparecidas. Del mismo modo se recibió la visita de la Directora de Participación Ciudadana del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, Sra. Kontxi Bilbao Cuevas.

La voluntad y el compromiso del Principado de Asturias y del Gobierno Vasco han quedado plasmados en Acuerdos de Colaboración con el Archivo Nacional de

10 / Reconstruyendo Memoria II

la Memoria mediante la financiación del proyecto Reconstruyendo Memoria que, partiendo de un universo inicial de 56 casos, llegó 6 meses después a 576 y cuenta en la actualidad con 762 casos y se aumentaron las muestras genéticas en 16 nuevas extracciones.

Como parte de dicho proyecto se editó el Tomo I de la colección Reconstruyendo Memoria –referido a las víctimas del Principado de Asturias– y un folleto que se distribuyó en todas las asociaciones españolas del país.

Asimismo, se solicitó la colaboración de las Comunidades Autónomas de España en la restauración y digitalización de los archivos de CONADEP y de la Secretaría de Medios de Presidencia a fin de crear con estos últimos un Centro de Documentación de acceso público. Se obtuvo la financiación del Gobierno Vasco para la recuperación de fondos documentales del Archivo Nacional de la Memoria.

A modo de reconocimiento, la Vicepresidenta de España agradeció al Presidente Argentino el trabajo de la Unidad Especial.

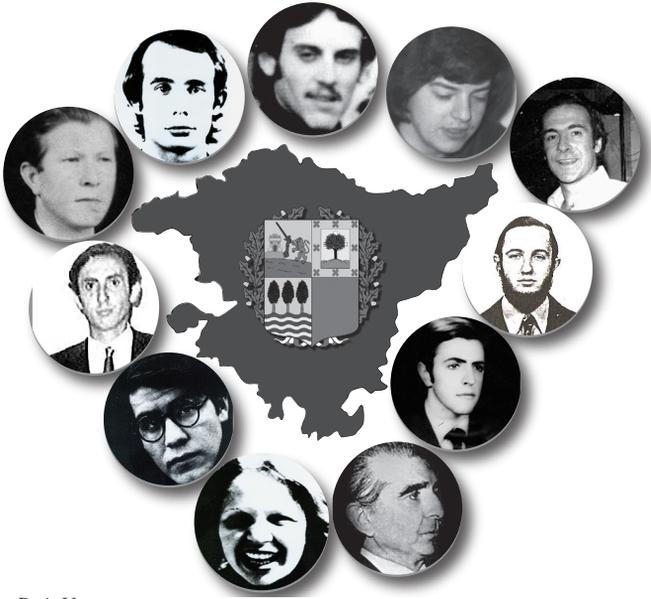
La Unidad de Investigación del Archivo Nacional de la Memoria, en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos, creó un Equipo de Investigación integrado por Ariel Avellan, Valeria Duhalde, José Fontañá, Silvia Fulles y Teresa Noli, coordinados por Adriana Arce. Colaboraron en la tarea Pablo Fernández, Patricia Ibasca y Juan Cruz Medina. El equipo avanza día a día en la recolección y organización de la información básica existente, efectuando regularmente reuniones con otras Instituciones, Organismos y familiares. Por tal motivo, la investigación se actualiza modificando datos cuando hay nuevos elementos referidos al origen de las personas o a su paso por los centros clandestinos de detención.

Recuperar las historias de vida a través de la palabra contribuye a la construcción de la conciencia colectiva. Si el terrorismo de Estado impuso el silencio para borrar la memoria, esa pretensión fracasa cada vez que se recuerda a sus víctimas, de ahí que los familiares manifiestan sentirse reconfortados al testimoniar.

Este libro intenta condensar los avances de esta Investigación, aún incompleta pero en marcha constante como contribución al esclarecimiento de la Verdad, la recuperación de la Memoria y el ejercicio de la Justicia, esperando el aporte de todos aquellos que de una u otra forma hayan sabido, conocido o escuchado relatos que permitan escribir la historia de estos luchadores sociales que pagaron con su vida la defensa de sus ideales.

A todos ellos nuestro reconocimiento.

Eduardo Luis Duhalde
Secretario de Derechos Humanos
de la República Argentina.



Euskadi - País Vasco



Firma del convenio con el País Vasco

**Ciudadanos de nacionalidad vasca
víctimas de la dictadura militar en Argentina
al 28 de febrero de 2009.**

Jorge Eduardo Alday Lazcoz
Arturo René Arancibia
Francisco Isauro Arancibia
Salvador Arestín
Luis Carlos Esquerro Romero
Arturo Martín Garín Penedo
María Adelia Garín Penedo de De Angelis
Eduardo Raúl Leguizamón Limeses
Armando Madariaga Antolin
Luis Munitis Orione
Omar Alejandro Olaechea
Jorge Luis Peron Vizcay
Miguel Ángel Sabalúa
Analía Teresa Urquizo
Mario Julio Urquizo
Jon Pirmin Arozarena (Navarra)
Alejandro Astiz (Navarra)
Gabriela Carriquiriborde (País Vasco francés)
Jorge Luis Molina Mirazú (País Vasco francés)
Domingo Alconada Moreira (País Vasco francés)

EUSKADI-NAVARRA

La emigración vasca llegó a Argentina cuando en el Estado español no existía la actual división administrativa en Comunidades Autónomas. Así, se ha constatado que habitualmente se identificaban y definían como “vascos” aquellas personas que se sentían parte de una comunidad histórica, geográfica y cultural que hoy día coincidiría con los territorios autonómicos del País Vasco (Euskadi) y Navarra, máxime considerando que buena parte de esa emigración vasca había tenido que recurrir al exilio por motivos políticos de disidencia respecto al régimen franquista. Este trabajo, sin entrar en otras consideraciones de tipo político, jurídico o administrativo, ha respetado el sentimiento expresado por las víctimas o sus familiares a la hora de reivindicarse como “vascos”, sin valorar las actuales implicaciones que en el orden civil o administrativo tendría hoy día el origen geográfico exacto de cada una de las víctimas.

Se han detectado casos entre las víctimas de la represión y entre sus familiares, en los que el sentimiento de pertenencia al colectivo vasco alcanzaba igualmente a ciudadanos de los territorios de Iparralde (actual País Vasco francés), quienes se auto-definían igualmente como “vascos”. Por dicho motivo utilizaremos el término “vasco” para referirnos indistintamente a ciudadanos originarios de los actuales territorios autonómicos del País Vasco o Navarra, el término “Euskadi” para referirnos al actual territorio del País Vasco o Comunidad Autónoma Vasca, y el término “Euskalherria” para referirnos a la identidad de ciudadanos originarios tanto de Euskadi, de Navarra o del País Vasco francés o Iparralde.

Sin poder prescindir de la excepcionalidad a la regla general de división territorial administrativa del Estado Español que implica la existencia de la “Disposición Transitoria Cuarta” de la Constitución Española de 1978, en este trabajo se relacionan como desaparecidos de origen vasco todos los ciudadanos con origen en cualquiera de los tres territorios mencionados: Euskadi, Navarra e Iparralde, sin menoscabo de que en los listados incluidos en el estudio aparezcan diferenciados y especificados el origen navarro, de Euskadi o del País Vasco francés de cada desaparecido.

**Historias de algunos ciudadanos vascos
desaparecidos en Argentina**

Jorge Eduardo Alday Lazcoz

Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina

“... el muerto muere una vez, el desaparecido muere todos los días...”

Domingo Alday, hermano de Jorge

Nuestro abuelo paterno era Luis Francisco Alday nacido en Tolosa, Guipúzcoa, País Vasco. Sus padres –mis bisabuelos- eran María José Caminos y José Manuel Alday. Luis vino a Argentina alrededor de 1900 y luego se casó con Máxima Roldán, con la que tuvo diez hijos.

Nuestro padre se llamaba Domingo Albino Alday, fue el octavo hijo.

Mamá se llama Inés Lazcoz, hoy tiene 75 años, su madre era soltera y se llamaba Josefa Lazcoz. Mamá no tiene papá conocido. De ese lado no sé mucho.

Nuestro abuelo, al llegar de España se radicó en Anguil, La Pampa, donde nació papá. Luego se mudan a Catrilo también en la provincia de La Pampa y más tarde llegan a Buenos Aires. Se instalan en la calle Pichincha 1140, de Capital Federal. Por entonces papá tenía 13 años. A los 22 años se casó con mamá y al año siguiente nacimos Jorge y yo. Vivimos con los abuelos hasta que tuvimos dos años y luego nos mudamos a Guernica, partido Presidente Perón. Allí nacieron Horacio, dos años menor y luego Silvia cuatro años menor. A los catorce años llegamos a Valentín Alsina, donde nace Adrián, veinte años menor que Jorge y yo. Adrián también era mellizo de Sonia, que nació ahorcada con el cordón umbilical.

Papá era obrero del frigorífico Champion Almagro que estaba en Vernet y Av. La Plata. Hablaba poco con nosotros, trabajaba mucho. Pero hay cosas que se aprenden sin palabras. Todos los días se levantaba muy temprano, a las tres y media de la madrugada y no faltaba jamás al trabajo, era muy responsable. Jorge también era muy responsable, yo no tanto.

Papá se sentía muy orgulloso de ser hijo de vascos y nos transmitió eso a nosotros. Él estaba a favor de la independencia de España. Contaba que el abuelo lo llevaba a algunas fiestas de la comunidad vasca cuando era chico y heredó el gusto por el juego de pelota paleta. Yo me interesé por el origen de mi familia y descubrí que hay un pueblo que se llama Alday.

Jorge había dejado de trabajar en la fábrica Industrias Calvo en la que estuvo cuatro o cinco años, porque había desaparecido un compañero que militaba con él y por seguridad renunció. Pero al poco tiempo fue a cobrar y ahí lo secuestraron.

Don Quiroga, un vecino del barrio vio todo. Contó que cuando Jorge salió de la fábrica vio a “la patota” y quiso volver a entrar, pero habían cerrado la puerta con llave. Entonces corrió hacia las vías y apareció otro grupo que le pegó un culatazo con un fusil, lo desmayaron y lo cargaron en un Dodge 1500 blanco sin chapa patente. Fue alrededor de las 12 horas del 22 de agosto de 1977. Aproximadamente a las cinco de la tarde llegó “la patota” a la casa de nuestros viejos. Revolvieron toda la casa, preguntaban dónde vivía Jorge. Los viejos le contestaron que estaban distanciados de él, tal como les había pedido Jorge que dijeran.

Después de insistir fueron a la casa de María, la suegra de Jorge. María estaba con Marianito, su nieto, que tenía pocos meses. Le pusieron un revólver en la cabeza al bebé y lograron que María los lleve a la casa de Jorge y Mirta. Esperaron que Mirta vuelva de trabajar y la secuestraron, también robaron todo lo que había en la casa.

En ese momento yo estaba militando en Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora. Mamá me contó lo que había pasado. Me quería morir, estaba desesperado, no entendía cómo todo seguía tranquilamente mientras secuestraban, torturaban y mataban a una generación de gente que pensaba diferente a ellos.

Avisé a los compañeros del barrio, quienes se fueron de sus casas al igual que yo. Un amigazo me dio refugio en su casa, era Pedro Suárez, un ser espectacular que tenía una prefabricada de madera en Villa Fiorito, un barrio muy pobre. Allí estuvimos mucho tiempo con Mónica, mi primera mujer. Ahí se vivía muy mal, no se podía salir cuando llovía, se inundaba. Un día no aguanté más y dije: “*que sea lo que Dios quiera*”. Salí a la superficie, quería ver a mi vieja. Entonces fui a buscar a un gran amigo y compañero, Héctor “Lolo” Vélez, que hoy es concejal de Lanús, para que me acompañe porque tenía mucho miedo de verdad. Íbamos caminando a casa de mi vieja y de repente aparece de frente una camioneta de la policía. Un escalofrío me corría por el cuerpo. Seguimos caminando, disimulando el pánico y pensando que me llevaban. Pero por suerte no nos pasó nada, pasó la policía y el miedo también.

Aparecí en casa y empecé a acompañar a Mirta y a mamá a todos lados.

Íbamos a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (ADPH) en Callao y Corrientes, a las rondas de las Madres y Abuelas los jueves en Plaza de Mayo, a las movilizaciones.

En la APDH empezamos a organizarnos. Allí conocimos a doña Ester una señora judía muy mayor, pero con una gran fuerza, era muy solidaria, un amor de persona. Nos daba ánimo, nos organizaba. Decía que había que visitar a otros familiares, ver a los políticos y denunciar todo lo que estaba pasando. También conocimos a don Cano, el papá de Boquita Britos, un tipo espectacular hacía horas extras para ayudar a los que nos les alcanzaba el dinero y para que pudiéramos hacer todos los trámites necesarios.

Hace un tiempo le hicimos un homenaje a Jorge, colocamos una placa recordatoria en la estación Lanús. Quindimil la hizo sacar y ahora vamos a poner otra con la aprobación del nuevo intendente de Lanús, Darío Díaz Pérez.

Era difícil, pero se trabajó mucho en Lanús. Nos reuníamos un día en una casa, otro día en otra y nunca más de dos horas porque era peligroso y podíamos desaparecer todos como lamentablemente le pasó a Azucena Villaflor.

Jorge era delegado del gremio de la UOM y militaba en la oposición a Lorenzo Miguel. El rasgo principal de Jorge era la convicción que tenía para militar; era solidario, compañero, sensible y muy responsable. La mayoría de los compañeros de aquella época eran así. Jorge jamás se peleaba con nadie, era muy racional, pero cuando reclamaba algo ya sea en la escuela, en el barrio o en el trabajo se ponía muy firme.

Nosotros empezamos a militar en Lanús siguiendo a algunas chicas del barrio que iban a la unidad básica y luego nos comprometimos un poco más. Jorge mucho más que yo. Veníamos de dictadura en dictadura, leíamos en las paredes “Luche y vuelve. Perón vuelve”. Nos parecía injustificable la proscripción del peronismo y todo eso nos despertaba curiosidad. Escuchamos un disco de Perón que decía que para derrocar a la dictadura había que hacer una guerra de guerrillas y que él aspiraba a implantar el socialismo en Argentina, un socialismo nacional. Y compramos ese discurso, empezamos a participar de las movilizaciones.

La primera vez que vino Perón no pudimos llegar porque la policía no nos dejó. Fuimos a Plaza de Mayo cuando asumió Cámpora, a Ezeiza, a Gaspar Campos, a las cárceles de Caseros y Devoto.

Con los Montoneros legalizados se produjo una fractura en la Unidad Básica y nosotros elegimos estar con ellos porque habían hecho mucho por la vuelta de Perón. Si bien no éramos miembros directos de la organización, estando en la JP (Juventud Peronista) de la Tendencia Revolucionaria adheríamos políticamente a ellos.

Los Montoneros se nutrían de los mejores cuadros de la JP, lo que se consideraba un premio al compromiso militante.

Jorge pasó a la JTP (Juventud Trabajadora Peronista). Se reunían en los lugares de trabajo y eso le costó la vida. Todos sabían dónde trabajaban y cuando empezaron los secuestros fueron cayendo todos.

Al momento de la desaparición Jorge tenía el grado de subteniente en la organización Montoneros.

Tuvimos durante mucho tiempo la esperanza de encontrarlo con vida porque Mirta volvió, pero después supimos que ella no militaba, no les servía.

Se hace muy jodido porque hoy pensás que los mataron a todos, mañana una pequeña luz alimenta la ilusión y pensás que están vivos. Hoy está vivo y mañana está muerto, una tortura. Alguien me dijo una vez: “el muerto muere una vez, el desaparecido todos los días”.

Jorge, te quiero decir que estoy muy orgulloso de ser tu hermano, por tu hombría de bien, por tu compromiso con los que menos tienen, por tus convicciones, por tu solidaridad, porque te jugaste la vida por tus ideales.

Hasta la victoria siempre.

*Domingo Alday, hermano mellizo de Jorge.
Entrevista en Lanús en diciembre de 2008*

La Municipalidad de Lanús por medio de la Ordenanza Municipal Nr. 10.147 colocó una placa recordatoria en la intersección de las calles Obon y Liniers (Industrias Calvo) y nominó a la esquina “Jorge Alday”.

Nota:

Mirta Mazza, la esposa de Jorge Alday fue secuestrada el 22 de agosto de 1977, el mismo día de la desaparición de Jorge. Fue llevada probablemente al Olimpo por un grupo de civiles armados. Fue torturada durante el interrogatorio y saqueada su casa. Fue liberada a las pocas horas.

Con Jorge nos conocimos yendo a los bailes que antes se hacían en los clubes, nos llevaba mi mamá. Íbamos en barrita y ellos iban con su barrita. Cuando nos casamos no hicimos fiesta, pero la iglesia estaba llena... era tanta la gente que lo quería, amigos, compañeros.

Estuvimos de novios cinco años y casados dos meses y 16 días hasta que lo secuestraron. Me hizo creer que estuvimos cinco años, pero era tanto su compromiso que desaparecía por tiempos, no me daba explicaciones. Entonces me sentía ofendida. Pero yo trabajaba, estaba ocupada, soy la mayor, me ocupaba de mi familia, tenía que estar con ellos. Me ocupaba de mi mamá, de mi papá, de mis hermanos, de mis sobrinos, y así de todos. En eso estábamos de acuerdo los dos. Porque él se ocupaba y ayudaba a su familia igual que yo. Trabajé y estudié de noche, me estaba por recibir de maestra, pero cuando se lo llevaron dejé todo, no seguí estudiando.

Cuando no aparecía, yo no sabía si era porque estaba haciendo una zanja; él no me veía capaz de seguirlo, me veía muy inmadura, estaba en otro mundo.

Jorge cada dos por tres tenía problemas porque siempre estaba reclamando mejoras en la fábrica, las más comunes como las medidas de seguridad para trabajar, los botines, la leche porque era un lugar metalúrgico. Era comprometido y muy responsable, extremadamente responsable.

Era muy solidario. Donde había un problema, fuera de la índole que fuera, él estaba ahí. Si era un ladrón y la familia lo estaba pasando mal, iba a ayudar a la familia.

No tener para él o tener lo justo económicamente, pero al otro le llevaba hasta la comida, lo que podía. Sacaba de lo que tenía él, yerba, cigarrillos. Un tipo jugado. Yo lo acompañé un par de veces al barrio de los italianos, un barrio humilde, sencillo, de gente trabajadora, pero las villas estaban cerca de la fábrica militar, Villa Diamante, Villa Caraza. Estamos rodeados por villas. Yo nunca había estado en una villa, había gente buena. No era peligroso, era gente pobre.

Yo nací después que se lo llevaron. Hasta ese momento no sabía lo que pasaba, de dónde venía ni adonde iba. Después me desperté de golpe.

Cuando volví al día siguiente de la noche que me secuestraron caminé cuadradas, llegué hasta acá con un colectivo, me habían dejado plata para el colectivo en el monedero, no tenía el documento, pero tenía la plata. Y vine desde Villa Domínico preguntando cómo salir, pero el colectivo me dejó como a

quince cuadras, ahí sobre Remedios de Escalada y caminé, había mucha niebla, era invierno. En medio de la niebla llegué a la casa de la familia de Jorge porque era la más cerca y al otro día la vi a mi mamá.

Después falté como 15 días al trabajo. El médico que me mandaron a domicilio se asustó cuando me vio. Mi mamá le contó lo que había pasado, salió huyendo, no sé si firmó por un año y no nos dimos cuenta. Estuve internada acá en la Clínica Modelo, tuve una depresión y no le hablábamos a nadie porque mi mamá tenía miedo y yo también. Llegué a pesar 42 kilos. Le dijeron a mi mamá: “*pero algo tiene que haber... esta chica no come, ¿ se peleó con el novio?*”. Y mi mamá les contó todo, la llevaron a una oficina y siguió contando, me cuidaron y me volvieron a la vida.

Yo trabajaba en el Registro Nacional de las Personas que era dependiente del Ministerio de Defensa y después del secuestro, estuvo ahí viviendo el grupo de tareas para ver con qué gente estaba yo, con quién hablaba, qué hablaba, seguramente me escucharían hablar por teléfono. Pero no me enteré y estuve trabajando un año más después de eso.

Lo buscamos hasta en los psiquiátricos. Iba sola o con algún otro padre que se animaba. Fui al departamento de Policía de la calle Moreno sola. No se me ocurría que de ahí podían llevarme de nuevo. La ignorancia, porque había muchas cosas más que no sabíamos. Mi mamá también me acompañaba. Nos tiraban los caballos encima. Todo nos aguantamos, la lluvia, el agua.

Somos una familia numerosa, mi mamá, mis hermanas, mis sobrinos, todos... íbamos caminando a Luján, no sé para qué.

Mi mamá era de la Asociación Católica, era inocente. Y nosotros éramos seis mujeres y un varón. Mi mamá preparaba cosas, comidita, ropita que sobraba porque éramos siete y el único que trabajaba era mi padre que también era metalúrgico. Y mi mamá preparaba cositas para la Nochebuena para gente que tenía un poquito menos que nosotros. Íbamos a la villa a comer con esa gente, la que militaba era mi mamá. Yo no sabía que eso era militar, estar en algo realmente comprometido.

Mi actual pareja tiene al padre y al hermano desaparecidos. Nos conocimos militando en Derechos Humanos. Uno jamás está preparado para contar cosas tan terribles, porque mirá que hay que contar todo esto, destapar la olla.

Ni siquiera es una mochila, es mucho más pesado.

*Mirta Mazza, esposa de Jorge.
Entrevista en Lanús en diciembre de 2008*

Arturo René Arancibia Pali Francisco Isauro Arancibia Pali

Monteros, Tucumán, Argentina

*“No hay maestro cierto y auténtico si no trabaja
por la liberación de los pueblos”
Francisco Isauro Arancibia, 1970*

Isauro, el mayor comienza a trabajar a los 17 años. La escuela estaba alejada de la casa, tenía que ir en sulky varios kilómetros. Iba con una compañera, una señora que todavía vive. Iban juntos en el sulky. Tuvo una vacante en la escuela de adultos primaria, pero nocturna para ir a la universidad y costearse los estudios.

Comenzó el primer año de Medicina y no se encontraba, porque vivíamos en Monteros y tuvo que venir a vivir acá, a la casa de una amiga de mi mamá de pensión. Él era un gran alumno, excelente de 10 en matemáticas y se pasó a Ingeniería Civil, pero se metió en el gremio y allí acabó todo, porque el gremio era su vida. Fue uno de los primeros que empezó a ver la importancia de apoyar a otros trabajadores en sus luchas. Comenzó con los obreros del surco y con empleados de comercio, pero acá tenían dirigentes, no como los de nivel nacional.

Todos eran desinteresados, no ganaban. La familia de Santillán era pobrísima como nosotros, no teníamos nada. Éramos bastante humildes a tal punto que cuando los matan no teníamos para pagar el cajón y eran dos y la gente se portó muy bien, el gremio estaba intervenido.

Los matan y no aparecen. No los podíamos encontrar. Los encontramos recién al segundo día en el Cementerio del Norte. Había una pila de muertos desnudos dentro de una pieza. Ellos eran más o menos los últimos que habían entrado, entonces los logró ver el abogado. Estaban desnudos, los lavaron y les pusieron la ropa que yo tenía de Arturo.

Pero hoy han dictado la prisión preventiva para once policías, uno de Capital Federal y otro ya fallecido.

El 24 de marzo de 1984, la primera vez que pudimos hacer una marcha, nos estábamos yendo cuando se acercó unos de los represores con un medallón así, con la cinta azul y blanca a decirnos: “*esto me lo ha dado el general Bussi por haberlo matado a Arancibia*”. Yo no sé en qué momento nos vio el tipo.

Ese día rodearon la manzana frente a los Tribunales Federales del lugar donde está

el Banco Regional, había un sitio baldío, apagaron las luces, los vecinos vieron. Habrán sido como las dos y media de la madrugada y ahí se los llevaron, después los mataron atrás, los mataron por la puerta de adentro, hicieron pedazos la puerta porque que tenía esas trancas de casas viejas. La señora de Viejobueno nos dijo: “*si vos querés m’hija que yo sea tu testigo, por favor avisame*”, pero todos mis testigos se han muerto.

Arturo vivía en una puecica al fondo del sindicato, con una puerta y una ventana. Tenía un ropero que era de mi papá, una cama y libros. Cuando entramos, todo estaba ametrallado. Él ponía los trajes en la pared en un clavo, una percha, y otro clavo, otra percha. Estaba toda la ropa partida por la mitad.

Arturo era subcampeón americano de salto triple, un atleta reconocido. Hace poco se han vencido los récords que tenía Arturo en salto en alto.

Isauro vivía para su gremio, ésa era su vida. Y así creó la hostería y el banco de préstamos del sindicato, toda la parte social. Teníamos banco. Sabés lo que es tener un banco, che. Teníamos un banco de préstamos.

Pero los domingos ellos eran de nosotros. Caballeros como estos hermanos creo que no existían. Teníamos la mesa larga y los domingos eran sagrados para ir a Monteros a ver a mi mamá. Estábamos nosotros y el resto de la familia. Mis hermanas vivían algunas acá, otras casadas, otras estudiaban y se viajaba el sábado a la noche para comer el domingo en casa todos juntos.

Era sagrado. Lo mismo que el amor a los sobrinos. Yo por ejemplo me acuerdo que un día llegó a mi casa, yo no estaba, mi hija era chiquitita y me dejó una nota: “*me la llevo te la traigo mañana, llevo la leche y los pañales*” y se la llevaba y la traía. Claro, al no tener hijos...

Decía: “*no tengo hijos pero tengo sobrinos*”. Se los llevaba cargando leche y pañales para estar con ellos. Era un caballero, atento a todo, él te servía el pan, lo que fuera.

Siempre dijo que él estaba casado con el gremio. Por supuesto, que sus relaciones amorosas tenía. Mujeres que hasta el día de hoy nos hablan. Pero tenía una novia que era de la comisión directiva de acción social del sindicato hacía muchísimos años. Yo creo que no salió más desde el día que se jubiló. Salía a trabajar y después nunca más salió de su casa.

Jamás tuvimos un acomodo, una cuña, una ayudita, nada. Mi hermana que necesitaba una casa cuando él hizo el barrio, no pudo participar, aunque era docente con todos los requisitos, tampoco. Porque la familia en eso no entraba, en lo que él estaba.

Él era peronista pero en silencio.

Sé que muchísimas veces aconsejó al gobernador en lo que estaba haciendo mal. Luego el gobernador decía: “*Arancibia, tiene razón*”.

Cuando Arturo hizo el servicio militar le tocó Marina. Era tan terrible que gritó: “*¡Viva Perón, carajo!*”. También era maestro en el Ejército, le dieron una pena. Tenía que llenar un libro de un metro por uno cincuenta, no sé qué cantidad de hojas con toda la historia de la Escuela Naval en Río Santiago donde estaba. Arturo era mellizo con mi hermana Livia.

Nosotras somos hermanas y amigas, tenemos una relación diaria. Mi mamá decía: “*No tengo herencia para dejar pero la herencia es que se quieran*”. Es lo único que nos dejó. Y la educación, lo primero estudiar. En lugar de comprarte algo que necesitabas, era preferible comprar un libro. Y todo eso nos dejó. Mi mamá, en la época de vacaciones de verano, nos hacía la ropa. Ella también hacía dulces y cosas para vender, porque éramos muchos.

En todos los congresos, como el de Huerta Grande, estuvo Arturo. Pero tenía su familia y colaboraba. Aparte tenía los hijos que eran muy chicos.

Esa noche Arturo no lo quiso dejar a Isauro porque tenía miedo.

La semana anterior en Monteros fuimos al cementerio. Isauro dijo: “*Yo soy el único que me quedo en la casa. Vayan todos ustedes al cementerio*”. Fue como una despedida de él. Recorrió todo el pueblo, tenía el presentimiento de que algo le iba a pasar.

Además murió la hermana de la Nena Sosa, su ahijada mayor 48 hs. antes de que lo maten. Cuando muere esta chica, sacan a la madre y al padre que estaban en nuestro panteón para llevarlos al de ellos que ya estaba terminado. Isauro dice a Arturo: “*Uh, Flaco, quedan dos lugares, qué mala impresión me da esto. No sé quién irá a venir a ocupar estos dos lugares*”.

Esto fue la destrucción de toda la familia, que se mantuvo unida apoyando a la esposa de Arturo y a los chicos.

Mariana tenía un año y Patricia seis.

En cambio los vecinos se perdían en un negocio, daban vuelta a la esquina. Nunca más mi vecina me fue a pedir tomates, zapallo o alguna cosa que necesitaba. No entraba por no tener ninguna relación conmigo. Hasta nuestras primas nos dejaron de saludar.

El pueblo respondió. Cuando los llevamos a Monteros, a pesar del Ejército participaron porque cerraron los negocios. Era un mundo de gente las calles. Y eso que no permitieron sacar avisos en el diario. Las maestras eran sancionadas y la supervisora las sacó del cargo por publicar el aviso. No me voy a olvidar del profesor Eduardo Salinas de la Normal. Nos reuníamos todos aquí en Tucumán para iniciar la búsqueda del cuerpo y estaba Eduardo Salinas, a los dos días lo cesaron en el cargo.

Qué manera de desaparecer chicos, gente joven. Llegaban a la casa por la noche, levantaban todo y se iban. Yo vivía cerca de la comisaría, allí llevaban a los detenidos, cuando por la noche tocaban el silbato, nos hacían salir de la casa en invierno, antes del golpe. Y nos llevaban a un estadio, un gimnasio a campo abierto para torturar a la gente y que no escuchemos.

*Italia y Gladys Arancibia, hermanas de las víctimas.
Entrevista en Tucumán en octubre de 2008*

FRANCISCO ISAURO ARANCIBIA, UN MAESTRO

Nació en Monteros, provincia de Tucumán el 25 de marzo de 1926, en una familia numerosa que tuvo diez hijos, todos maestros. Se lo recuerda como a un niño introvertido, melancólico, gran lector y excelente alumno.

Estudió en la Escuela Normal de Monteros y desde muy joven ejerció la docencia como maestro rural. Comenzó a estudiar Ingeniería, carrera que abandonó a poco de haberla iniciado, para dedicarse por entero a dirigir la Agrupación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP).

Desde allí defendió los derechos de los trabajadores de la educación, del pueblo y de la democracia, lanzando una proclama desde el Senado Provincial, en 1964, ante la

sanción en Diputados, que permitía la designación de Directores de escuela sin concurso previo, pidiendo la disolución del Poder Legislativo. La Cámara ordenó su detención por treinta días, ocasionando con la medida la resistencia de la docencia tucumana en toda la provincia.

Impulsó la unidad de los docentes y con todos los gremios, integrando la Coordinadora Nacional de Gremios Combativos y Trabajadores en lucha, junto a la FOTIA dirigida por Atilio Santillán, ATEP, la Federación Gráfica de Buenos Aires, SMATA, Luz y Fuerza de Córdoba dirigida por Agustín Tosco, ATE, la Fraternidad de Rosario y los Sindicatos Azucareros de Tucumán.

ATEP se puso al frente de las luchas de los talleres de Tafí Viejo, casi desmantelados.

En 1975 trabajó en la formación de una Comisión de Derechos Humanos, que luego se plasmará en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos cuya mesa integró.

Participó del Cordobazo junto a Agustín Tosco, Atilio López, SITRAC-SITRAM, Sindicato de Perkins, Sindicato del Caucho, la FOTIA de Atilio Santillán, que se extendió por todo el país.

Participó del proceso de unificación de los trabajadores de la Educación en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, CTERA, de la que fue su Secretario General Adjunto.

No fue sólo un gremialista, fue un luchador social y como tal trabajó junto a los obreros tucumanos del azúcar por sus reivindicaciones. Todo en él es un ejemplo: su vida, su lucha, su pasión y su muerte.

Fue un formador de hombres libres y a pesar de las amenazas de la Triple A siguió ejerciendo su cargo, viviendo en el local sindical en una humilde habitación del fondo, sobre cuyas paredes y en clavos colgaba las perchas con su ropa.

Fue asesinado junto a su hermano Arturo el 24/3/76. Sus compañeros le pidieron que al menos esa noche no permaneciera en la sede sindical, pero se calzó sus recién estrenados zapatos y se quedó allí junto a su hermano Arturo, delegado sindical de su escuela.

Ambos fueron asesinados esa noche por trece hombres vestidos de civil que armados con pistolas calibre 45, concretaron el Operativo Borrador, sacándolos del local sindical y fusilándolos en un baldío cercano.

Cuando recuperaron los cuerpos y se procedió al sepelio, las fuerzas militares prohibieron la publicación de la esquila mortuoria, pero no pudieron impedir el paro total de actividades en Monteros y el desfile interminable de maestros y alumnos que de toda la provincia asistieron al cementerio.

Tampoco han podido impedir que sigan presentes en la Memoria de la docencia argentina y en el pueblo de Monteros, como ejemplos en la lucha por la democracia, las libertades y la Justicia social.

Adriana Arce
Ex dirigente gremial
Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario

Salvador Arestín Casais

Mar del Plata, Argentina

“La muerte siempre es cruel. Pero la desaparición es mucho peor, porque deja esa sensación de vacío, de atontamiento, de precipicio, de no saber qué pasa. Una muerte es un dolor que te persigue permanentemente, pero no tener donde ir a llevarle una flor... Creo que le quitaron la dignidad de la muerte y eso es lo que más duele, porque la muerte es digna, más allá de las condiciones”

Pilar Arestín, hermana de Salvador

Luego de casi ocho años de la más extensa y oscura noche que vivieron los argentinos, mi abuelo Salvador Arestín, estuvo en la Armada Argentina. Vino después de la Primera Guerra a hacer la América. Y luego regresó a Galicia. Tuvo seis hijos, el menor era mi papá que tenía varios años de diferencia con sus hermanos.

Mi papá, Salvador, nació en Laxes y mi vieja, Pilar, en Aguiño, ambos en La Coruña, Galicia. Aguiño es el puerto y Laxes es el valle. Son cuadras, pero para ellos eran distintos pueblos. Son como barrios, las separaciones son poco tangibles.

Mis viejos tienen una historia de desencuentros, de dolor.

Papá pasó muchas cosas. A los 12 años murió su padre y tuvo que hacerse cargo de su madre y a sus 16 años, la Guerra Civil Española.

A los 15 se puso de novio con mi vieja y al año siguiente, lo mandaron al frente a hacer la conscripción. Estuvo unos años y al volver encuentra a mi mamá casada con otro. La familia la había hecho casar con alguien de otro pueblo que tenía campos. Ella era la menor y antes se usaba eso. Pero además de casarse con otro, había tenido una hija que se llamaba como yo María del Pilar. Mi viejo, al ver que ella estaba casada, formó pareja y tuvo un hijo al que llamó Salvador, que no es mi hermano, sino otro con el mismo nombre. Cuando nos enteramos de esta historia mi hermano tenía 13 años y yo 9. Fue un golpe bastante feo porque coincidían nuestros nombres con los de ellos. De grandes mi papá nos contó que a mi vieja se le murió el marido, más tarde se le murió la nena de 4 años y medio por una epidemia de meningitis y muy jovencita quedó sola. Mi viejo, a su vez, había hecho pareja pero no estaba casado y su hijo también murió de meningitis. Más tarde murió su mujer y también quedó solo. Se

fue, entonces al País Vasco, a la pesca durante meses. Ahí le contaron que Pilar -mi mamá- estaba sola, que también había enviudado y empezaron a escribirse. Después se casaron y vivieron en el País Vasco, donde nació mi hermano, Salvador.

Mi papá llegó a Rawson, Chubut en 1949. Después de dos años llegaron mi mamá y mi hermano. Yo nací en el '52. Éramos los cuatro solitos. Era mucha la unión, la estrechez de los lazos, la contención. Siempre estuvimos todos juntos. En Rawson papá iba a la pesca con presos. Él no estaba preso, pero era el patrón del barco.

Estuvimos muchos años ahí y cuando yo cumplí seis años nos vinimos a Mar del Plata.

Después papá se fue a la Marina Mercante. En Buenos Aires estuvo dos años. Hoy tiene 89 años y una solvencia moral y una gran lucidez. Es de esos casos que ya no se acuña, no existen. Es noble, su palabra es lo que vale. Es un tipo sensato como pocos.

Mi vieja no laburaba. La madre gallega no trabaja en general, son atadoras de redes, atadoras de ataditos que llevan en la cabeza, lavanderas que van al río o hacen quehaceres domésticos. El hombre es el cazador, la mujer queda en la casa con la cría, es muy típico.

Mamá murió de Alzheimer. Con la pérdida de mi hermano perdió el interés en la vida. Al principio no se levantaba de la cama, después la sacamos adelante. Lo único que la unía a mi hermano eran los nietos -los hijos de él- que eran el único lazo que tenía con su historia, con su vida, con su hijo.

Era un tipazo mi hermano. Cuando éramos chicos salíamos a la calle a jugar. En Rawson no había riesgos. Éramos gallegos, italianos, vascos, asturianos, andaluces, había varias comunidades de inmigrantes, no sólo en Chubut sino en toda la Patagonia. Cuando fuimos más grandes no salíamos mucho. Teníamos una vida muy simple, muy de familia. Ya de adolescentes íbamos con mi vieja a la playa, éramos tranquilos, no teníamos vicios de ningún tipo. No teníamos plata, teníamos lo justo y necesario. Si teníamos un manguito era para comprar libros o un par de zapatos. Me acuerdo que mi hermano con el primer sueldo le compró a mi vieja una licuadora. Y me acuerdo que venía como si trajera maná del cielo, los dos con una sonrisa que nos delataba, porque estábamos tan eufóricos. Mi hermano y yo éramos inseparables. Él tenía mucho carácter, mucho genio y mucha bondad. Era muy inteligente, brillante y muy inquieto.

Era abogado. Nació el 29 de noviembre de 1948 en el País Vasco, en Guipúzcoa, Rentería.

Se llamaba Salvador, igual que mi papá. Le decían Manolo porque así se le dice a los gallegos, por eso todos creían que se llamaba Manuel. Es más, la placa que está en el Colegio de Abogados dice Salvador Manuel.

Cursó la escuela primaria en Rawson, en el Colegio Salesiano. Hizo dos años de secundaria en Buenos Aires y la terminó en Mar del Plata, en el Instituto Minerva, porque ya habíamos venido a vivir acá.

Cursó la carrera de derecho en la Universidad Católica de Mar del Plata que después se convirtió en la Universidad Nacional.

Se casó en 1974 con Mónica, a la que había conocido en Tribunales. Él era empleado, lo quisieron nombrar como secretario pero no quiso renunciar a la ciudadanía

española, por eso no estuvo en el Poder Judicial. Cuando se casaron hicieron la fiesta en la Confitería El Molino en Buenos Aires. Tuvieron dos hijos, Leandro Ariel que es médico y Mónica Adriana que es abogada. Cuando desapareció mi hermano Leandro tenía un año y Mónica un mes. Fue muy traumático.

Cuando lo secuestran a Salvador yo estaba trabajando con él en el estudio. Él había organizado la Cámara de Matarifes y era abogado de la Cámara.

La noche anterior a su secuestro, con mi familia vivimos una situación muy rara. Estábamos todos muy tristes y no sabíamos por qué. Por ese entonces en mi casa estábamos de refacción y vivíamos todos juntos: mi papá, mi mamá, mi esposo, dos de mis tres hijas -que tenían entonces un año y medio y seis meses- y yo.

Yo estaba muy angustiada. No veía a mi hermano desde el 28 de junio, cuando se había ido para Buenos Aires porque allí estaban unos parientes de su mujer. Él había vuelto a Mar del Plata el día 5 y yo quería verlo.

A la noche llegó mi marido preguntando por Salvador y nos contó que lo había llamado y que mi hermano le había dicho que iba a venir porque yo quería verlo. Mamá y yo quedamos sorprendidas, pero pensamos que se había entretenido, que se le habría hecho tarde y que por ese motivo no vino.

A la mañana siguiente fui al estudio. Al entrar veo que la casera me mira sorprendida. Entro al despacho de mi hermano y veo el gamulán. Pensé que se lo había olvidado. La casera me pregunta si no sé nada, me señala la puerta donde faltaba el picaporte. Me dijo que a mi hermano lo habían secuestrado. Y me contó que el picaporte lo había arrancado él, con desesperación, agarrándose fuerte para que no se lo llevaran.

Me contó que llegaron dos tipos de pelo corto, que se anunciaron a la secretaria y que ella le dijo: "*Dr. Arestín, lo buscan dos jóvenes de parte de Fernández Montegordo*". Mi hermano sale y estos tipos le preguntaron "*¿Vos sos Arestín?*". Empezaron a forcejear. Él gritaba que lo suelten. Los tipos sacaron un arma ahí, en la sala de espera, delante de todo el mundo. Le pegaron un culatazo en la cabeza, mi hermano empezó a sangrar y pidió ir al baño porque estaba todo ensangrentado. Yo vi la sangre de mi hermano en el baño, fue muy violento, muy angustiante.

Los socios de mi hermano le habían avisado a la esposa.

Me fui caminando hasta su casa, quería tomar un taxi y de los nervios no podía caminar, tenía una sensación de locura, porque lo que se siente es único. Fuimos con su esposa y su suegro al Colegio de Abogados. Mi papá en ese momento estaba trabajando y yo le tuve que ir a avisar más tarde.

Mis padres y yo hicimos la denuncia y presentamos un Hábeas Corpus. Su esposa envió una carta a la Base Naval dirigida a Massera cuando estuvo aquí.

Es muy duro, muy difícil. Yo no lo tengo superado ni lo tendré jamás. Es una vena abierta como dice Galeano.

Yo creo que tantos mártires sin sentido, tanta muerte injusta no ha servido de nada. Nosotros quedamos atontados por el dolor en la búsqueda permanente. Al principio muchos no querían saber. Decían "*algo habrá hecho*", "*algo habrá tenido que ver*", "*yo no me meto*". Nadie se quería meter, miraban para otro lado.

Para el Mundial de Fútbol, la mayor parte fue acá, en Mar del Plata. Y yo les decía que no fueran a las canchas, que estaban matando gente en ese momento, que estaban aprovechando esto. Pero la gente me miraba y decía "*algo habrá hecho el hermano*".

Es como en la película “*La mariposa y la escafandra*”, la sensación de ahogo, de querer decir, de querer transmitir, que se sepa. Y nadie escuchaba. Era horrible.

Lo importante es que se conozca, que se sepa que eran seres humanos de primera. Hay que rescatarlos a ellos que son los protagonistas. Esto no se puede volver a repetir. Que no se pierda la historia de la familia y la historia de la gente a la que han masacrado inútilmente.

No tuvo lógica, tuvo la lógica perversa de ellos, pero no la lógica del común de la gente. Si trato de encontrar una explicación de la desaparición de mi hermano, no la tengo. Yo no sé por qué está desaparecido, si estuvo en una lista o alguien tenía su tarjeta porque era abogado.

*Pilar Arestín, hermana de Salvador.
Entrevista en Mar del Plata en enero 2009*

La Larga Noche de las Corbatas

Entre la tarde del seis y la madrugada del trece de julio de 1977 fueron secuestradas en Mar del Plata once personas, entre ellas varios abogados.

La lista incluye a los letrados Norberto Centeno, Salvador Manuel Arestín, Raúl Hugo Alaiz, Camilo Ricci, Carlos A. Bozzi y Tomás J. Fresneda. Las otras cinco personas fueron José Verde, Ana María de la Arena de Verde, María de las Mercedes Argañaraz de Fresneda (embarazada de 4 meses), María Esther Vázquez de García y su esposo Néstor Enrique García Mantica.

De todos ellos, solo José Verde y su esposa, el Dr. Camilo Ricci y el Dr. Carlos A. Bozzi sobrevivieron a aquellos trágicos días.

La simultaneidad del secuestro de seis abogados en solo dos días y el alojamiento de los mismos en las instalaciones del viejo radar situado en la Base Aérea cercana a la ciudad de Mar del Plata, bautizó a esa noche como **LA NOCHE DE LAS CORBATAS**.

El cadáver del Doctor Centeno apareció el día 11 de julio en un camino vecinal, en los alrededores de la ciudad balnearia. Las restantes SIETE PERSONAS aún se encuentran desaparecidas, además del bebé de la señora de Fresneda. A ello hay que agregar que a finales del mes junio de ese año, en ese mismo lugar había sido asesinado el abogado Jorge Roberto Candeloro.

Para ubicarnos: cuando viajen a Mar del Plata, seguido al Aeropuerto de Camet, verán a su izquierda un avión de combate empotrado sobre un monolito a modo de monumento y un cartel que dice: “**Base Aérea**”.

Desde allí, a 1500 metros, dentro mismo del predio militar y casi bordeando la pista de aterrizaje de los aviones comerciales, se encuentra uno de los centros de reclusión con más triste fama en la zona. Se lo llamó “**LA CUEVA**” y allí estuvieron secuestradas las personas mencionadas.

Estos secuestros y estas desapariciones fueron obra de grupos de tareas de la Policía de la Provincia de Buenos Aires junto a efectivos del Ejército Argentino, que son en definitiva los responsables directos de las muertes.

Mar del Plata fue una de las ciudades más castigadas por la represión. La cifra, cruel y aterradora, supera las 500 personas. Militantes de todos los partidos políticos, de todas las organizaciones sociales, sin distinción alguna, fueron allí perseguidos, apresados, torturados y desaparecidos.

En 1977 el monopolio de la represión en la ciudad estaba a cargo del jefe de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601, coronel Alberto Pedro Barda quien

había asumido el control de la unidad en febrero del año anterior. En el escalafón inferior, como su jefe operativo se ubicaba Alfredo Manuel Arrillaga, también con el mismo grado de coronel.

La Fuerza Aérea había cedido al Ejército las instalaciones de un viejo radar, para que fuera utilizado como centro de detención clandestino y de esta manera, todas las fuerzas represivas actuaban en un marco de unidad cómplice.

A pesar del tiempo transcurrido, aún no está claro el por qué de una acción tan drástica y devastadora, como la ocurrida en la llamada **Noche de las Corbatas**. Lo que sí queda claro, es que la persecución a tantos profesionales del derecho, fue una clara demostración del temor que siempre han tenido las dictaduras por la actividad de los hombres de leyes y en especial, el temor a quienes expresaban ideales diferentes.

La Noche de las Corbatas, quedó como un ícono que representa en sí, la desaparición de más de 120 abogados durante la dictadura cívico - militar de 1976, a más de recordar también a todos aquellos hombres de derecho que sufrieron detenciones y torturas.

Han pasado más de 30 años desde aquellos hechos y es poco lo que se ha avanzado en la investigación judicial para descubrir a los culpables de aquella tragedia, que obviamente incluyó también la participación de civiles, que sirvieron como “asesores” a las fuerzas represivas.

Sin embargo, el año 2009 se abre con una luz de esperanza, pues por disposición de los Jueces Federales de Mar del Plata, se encuentran detenidos varios jefes militares, junto a algunos civiles, imputados de haber sido responsables directos de **La Noche de las Corbatas**. Espera aún, un largo camino judicial para que se deleve el total silencio que envolvió aquellos lejanos días de julio de 1977.

Entre tanto Salvador Arestín, Raúl Hugo Alaiz y Tomás José Fresneda, abogados, continúan desaparecidos. La esposa de este último, María de las Mercedes Argañaraz, embarazada, también lo está. Igual suerte le tocó al matrimonio García.

La larga noche de las corbatas aún no ha concluido. La Justicia tiene la palabra y es de esperar que no tarde otros treinta años más.

Carlos A. Bozzi

Abogado

Sobreviviente de la Noche de las Corbatas

Omar Alejandro Olaechea

Santa Rosa, La Pampa, Argentina

“...Es una vida y no tienen derecho a quitarnos la vida así.”

Yolanda Olaechea, hermana de la víctima

Éramos tres hermanos, yo soy la mayor, Omar era el segundo de los hijos y mi hermanita menor. Fuimos muy humildes, estuvimos internados en los hogares-escuela de la provincia, porque mi madre no podía mantenernos.

Durante los bombardeos del ‘56, nos escondieron los maestros donde es ahora el Regimiento, Santa Rosa y La Plata fueron los lugares donde hubo más alzamientos y triunfó el intento revolucionario del General Valle de restaurar el orden constitucional, ya que un golpe militar había depuesto al General Perón.

Acá bombardearon todo pero Radio Nacional era la única del país que emitía la proclama revolucionaria y mandaron aviones desde Bahía Blanca, la marina bombardeaba para acallar la única voz revolucionaria del país.

Éramos 800 en la escuela, con dormitorios para niñas y varones. El lugar era grandísimo, creado por Perón y con Omar estuvimos internados allí, él iba al jardín de infantes.

Somos peronistas de toda la vida y mi mamá también. Después tuve trabajo en la provincia como maestra docente de manualidades.

Nuestro apellido es de mi mamá, mis abuelos vinieron del País Vasco y el apellido no es Olaechea es distinto, tenía i o h lo anotaron mal, acá se escribió sencillito.

Del hogar- escuela mi hermano pasó en General Pico a una escuela de varones y yo a un hogar de niñas.

Mi hermano volvió a Santa Rosa donde hizo 1° 2° y 3° en la Escuela Nacional y empezó de chiquito a repartir diarios, primero fue canillita, después lo ayudaron y aprendió fotografía. Lo ayudó mucho un señor que cuando estaba en General Pico lo llevaba a su casa los sábados y domingos quedando una amistad hasta ahora.

A ese señor yo lo quiero mucho; tiene lindos recuerdos de mi hermano; él le enseñó todo, tiene fotos de mi hermano.

Él estuvo en la escuela de Granaderos; cuando le daban permiso venía vestido de granadero con la espada a visitarnos, después se fue de ahí... tenía 22 o 23 años y desapareció a los 28.

Omar empezó a trabajar en los diarios La Arena y La Capital en Trenque Lauquen, Pehuajó y así llegó a Córdoba, donde estuvo tres años trabajando en la Voz del Interior.

Nos visitaba, si podía se venía a dedo y cuando menos lo esperábamos aparecía.

Bailaba tango y folclore, hay docentes que siempre se acuerdan de Omar.

Siempre se comunicaba, nos escribía, no era un paria éramos muy unidos.

Tenía un carácter muy especial, carácter fuerte, era muy compañero, nos quería mucho, era muy mamerito, mi mamá lo cuidaba, lo protegía, lo podía ver poco... era muy cariñoso.

Supe a través de un libro, presentado por el Rector de la Universidad de Misiones, que allí alguien lo nombra a Omar Olaechea. Me puse en contacto con Javier Gortari y me contó que Omar tenía simpatía política con el PRT, este compañero es abogado, peronista y mantuvo largas charlas con Omar, aunque con distintas posturas políticas.

Fui a la Voz del Interior cuando supe que había desaparecido y me confirmaron su desaparición.

Omar desapareció en mayo. Yo recibí una carta en junio, en la que decían: “*el que recibe esta carta si es pariente de Omar por favor viaje que lo detuvieron a la 3 de la mañana 5 coches falcón le ametrallaron la casa y se lo llevaron en calzoncillos con otra chica*”.

Esa noche viajé, pensando que lo iba a ver, fui a todos lados pensé que estaba detenido... ¡Y bueno no! Pregunté a medio mundo y no.

Fui a la Voz del Interior, hablé con un señor y le dije “*por favor esta noche ponga una foto que lo estoy buscando*”.

Las chicas de la pensión amigas de mi hermano, no me dejaron dormir ahí, me llevaron a un Hotel cerquita de la estación de colectivos así a la mañana me despertaba el conserje para comprar el diario.

En Córdoba fui a hospitales, al juzgado con las chicas de la pensión que me ayudaron mucho. Me esperaban antes y les dije que yo había recibido la carta el día anterior.

Yo supe de una redada que hubo en Córdoba, que con los caballos mataban gente. Eso fue muy triste, él estaba en Córdoba y seguro que él estuvo sacando fotos y ahí lo ficharon.

Vivía en una pensión de estudiantes. Si tenía una novia lo ignoro, pero hijos tampoco tuvo, era soltero y muy bonito, era un soltero precioso.

Las chicas de la pensión me contaron que habían golpeado y ametrallado la puerta de la pensión.

El estaba durmiendo y se lo llevaron y dicen que le preguntaban: “*¿dónde esta fulano? ¿Vos sos amigo de fulano?*” eso es lo que me contaron.

A ver... estaba todo armado alrededor de la plaza está la Municipalidad y yo quería hablar con el intendente decirle “a ver por qué”, no salía nadie a decir por qué a mi hermano lo habían secuestrado, era como una película de guerra, ametralladoras, tanques de guerra y hacíamos fila y nos iban llamando con un silbato... yo crucé la calle... había tanta gente que era espantoso, así se nos hacía pasar.

Después fui al juzgado y ahí entraban y salían los militares con los maletines, entraban y salían y buscaron no sé... se hicieron que buscaban los detenidos de 15 - 20 días atrás... Y él ahí no aparecía.

Después nos enteramos que había estado preso en el sur creo que en Rawson. Mi hermana era enfermera y un día un feriado llegaron dos policías con dos esposados y uno de los chicos dijo: “*¿acá trabaja Ester Campos?*” es hermana de Omar Olaechea que está preso en el sur díganle que él está bien...” y a ese chico lo trasladaban esposado a Bahía Blanca.

A mi hermana le avisaron al día siguiente, todos hablaban en susurro, así nos enteramos que Omar estaba vivo, estaba preso, eso fue en el '78 y no supimos más nada.

La chica peruana me contó que la habían agarrado con él, vivía en la pensión, que a él le habían pegado con la culata atrás de la oreja. Dice que le decían: “¡Hablá! Hablá!” A ella la soltaron, ¿ella era Estela puede ser? No sé, yo no la pude ver, estaba detrás de una cortina. “*Vos estás en peligro, tenés que volver a La Pampa*” me dijo.

Teníamos miedo yo tenía la nena chiquita de dos años, teníamos miedo. Nunca tuvimos amenazas.

Nunca supe nada más y lo he soñado tanto...

Cuando venía a vernos, Omar salía al cine con sus amigos, estaba con nosotros; mi mamá le hacía tortas fritas, charlaba, tocaba la guitarra, íbamos al circo, íbamos mucho al cine porque le gustaba mucho.

Él trabajó en el cine de acá, daba las películas así que íbamos gratis mi hermana y yo al Monumental. Le gustaba escuchar música, amaba a Leonardo Favio, quedaron todos los discos allá la ropa quedó también por si volvía...

Cuando aparece Leonardo Favio yo sufro...

Fumaba... bebía tinto... risas.

De sus cosas personales no contaba mucho, nunca le conocí una novia seria, salía con sus amigos de la secundaria.

Mi mamá lo protegía y lo esperó hasta último momento y nunca le dijimos que estaba muerto. Si veía venir un camión...decía: “*ahí viene tu hermano*”.

Nosotras hablábamos en secreto con mi hermana, mi hermana es arisca y esto lo tiene muy guardado.

Se hablaba como si mi hermano estuviera en la otra pieza.

A mi mamá le tuvimos que leer la carta, ella sabía que estaba detenido, que habíamos averiguado, yo pensaba cuando volvía en el colectivo “*qué le digo a mamá*”, yo me imaginaba que estaba muerto.

Mi mamá sabía que estaba desaparecido. Nunca aceptó que estaba muerto; ella decía que mi hermano iba a volver y lo esperaba.

Yo agradezco que ustedes se preocupen, es muy importante saber que no quedó a la deriva, sabemos que no tiene solución. Yo, ¿vos tampoco ingresaste en las leyes reparatorias? No sé qué es.

Nosotras nunca hicimos la denuncia oficial y me tengo que sacar sangre porque no estaba denunciado en la Conadep, y el otro día hicimos el trámite.

Las pertenencias de él quedaron en General Pico. Nunca hubo una investigación.

Hablamos mucho con el Sr. Pumilla en la Asociación Pampeana de Escritores, porque ahí estaba la foto de mi hermano, fue el Movimiento Pampeano por los DDHH (Derechos Humanos) que surgió en 1983. Hizo un relevamiento de pampeanos desaparecidos que en ese momento eran cuatro o cinco.

En 2003 se creó la comisión de DDHH en el Consejo Deliberante, se incorporaron más pampeanos a la lista de desaparecidos: los hermanos Capelo uno de ellos muerto en Trelew y el otro desaparecido en Avellaneda.

Nota aclaratoria:

El Movimiento Popular Pampeano por los Derechos Humanos efectuó la presentación ante la Justicia Federal.

Alejandro Omar Olaechea fue secuestrado por personal del ejército el 29 de mayo de 1976, cerca de la medianoche con su novia Estela, cuando estaban de visita en la casa de la calle Vélez Sarsfield 1370, en Córdoba. Su novia fue liberada días después. La propietaria de la casa fue secuestrada en junio de 1977 por el III Cuerpo de Ejército, sufrió torturas y liberada posteriormente, ha denunciado en la causa a los autores del secuestro.

La investigación de los hechos continúa en la Justicia Federal de Córdoba.

Jorge Luis Perón Vizcay (Pocho)

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

“Te regalo un sol para que te acompañe todas las mañanas. Un corazón para estrenar sentimientos nuevos todos los días. Un par de alas para volar muy lejos, para volar por fin a las nubes. Una goma de borrar muy grande para hacer desaparecer todo lo que no te guste. Un mar para vivirlo intensamente. Una varita mágica para liberar...Una lunita chiquitita. Una noche muy azul para sentirla profundamente. Una flor única en el mundo. Indicaciones: Vale para 1974. Cuando empieces a cobrar estos regalitos, ya serás gente y estos regalos habrán perdido toda la magia”.

Jorge Luis Perón Vizcay, 1974

Jorge había decidido salir de la casa paterna donde vivíamos los dos. Creo que se sentía un poco presionado o asfixiado por nuestra madre y estando solo podía manejarse de otra forma. De alguna manera quiso preservarnos. Tenía 23, casi 24 años. Él se fue de casa un año y medio antes del secuestro. Era lindo, bueno, amable, muy buena persona y querido por su familia y sus amigos. Había nacido en 1952, era mi hermano menor. Cursó la primaria en la escuela de Boedo al 600 y la secundaria en la Escuela Técnica Nro. 35 “Ing. Latzina”, se recibió de Técnico en Automotores. Estudiaba Ingeniería en la UTN y ante nuestra sorpresa, decidió pasarse a la carrera de Sociología, con la que sentía más identificado.

Mamá siempre estuvo demasiado pendiente de nosotros, tal vez porque nacimos después de dos embarazos perdidos y se preocupaba por nuestro bienestar y por el giro político que tomó la vida de mi hermano; presentía el peligro. Cuando él decidió irse a vivir solo, papá y yo lo apoyamos.

La familia estaba constituida por papá, Luis Perón, bancario, fallecido en abril de 1997, mamá, Isabel Vizcay, directora de Academias Pitman, fallecida en noviembre de 2006, Jorge, ex empleado de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro donde era delegado sindical de base, pero que al momento de su desaparición trabajaba en un taller mecánico, nuestra tía Juana, hermana mayor de mamá, fallecida en marzo de 1985 y yo, ex - bancaria.

Mis abuelos maternos, que eran españoles, se casaron aquí, en Buenos Aires,

el 2 de abril de 1910. Mi abuelo, Felipe Vizcay nació en Olondris, provincia de Navarra en 1881. Mi abuela materna, Gregoria Domench nació en Arike, provincia de Navarra en 1884 .

Respecto de mis abuelos paternos, también españoles, cuento con menos información debido a que una persona de la familia, destruyó la poca documentación que teníamos. Mi abuelo paterno Ricardo Perón nació en Baracaldo, provincia de Vizcaya en 1876 y mi abuela paterna Jesusa García nació en Quirós, provincia de Oviedo, Asturias, en 1875.

Nuestra familia tiene una historia con la política y la persecución por el apellido Perón. Recuerdo que mamá, para preservarnos, no lo mencionaba y trataba de dar otro cuando se lo solicitaban, por ejemplo en algún comercio, en la época en que estaba prohibido mencionarlo. Incluso papá fue cesanteado en el trabajo por su militancia y por ser dirigente gremial en el '55 y estuvo cuatro años sin conseguir empleo, por tener ese apellido.

Mi hermano y yo teníamos gustos muy diferentes. No fuimos muy comunicativos ni expresivos, pero éramos muy unidos. De chicos vivíamos en una vivienda arriba de la Academia Pitman de la cual mamá era directora.

Recuerdo que jugábamos mucho en una terraza enorme que tenía la casa.

De chico Jorge conseguía lo que quería sin pedirlo. Le bastaba con pararse en una vidriera: miraba lo que le gustaba y lo conseguía. Yo parecía más rebelde porque reaccionaba frente a todo. Con el tiempo comprendí que por su compromiso político y la defensa de sus ideales, el verdadero rebelde era él.

Papá era afectuoso, mamá en cambio era más estricta, menos demostrativa.

Él tenía debilidad por mí y mamá por mi hermano. Yo no me llevaba bien con ella, le hacía frente. Jorge era más sociable que yo. Era muy parecido a papá.

Papá fue gremialista, director de la Caja de Jubilaciones Bancarias, afiliado al partido peronista; era muy querido por la gente, como mi hermano.

A mamá le costó mucho aceptar la desaparición de Jorge. Él desapareció el 20 de julio de 1977. En ese momento estudiaba Sociología y trabajaba en un taller mecánico. Antes había trabajado en la Caja de Ahorro y Seguro como inspector de seguros. También era delegado gremial y supongo que se fue de la Caja de Ahorro porque debió haber tenido algún problema. No sé si tenía militancia política. Para algunas cosas era hermético.

No convivió con ninguna novia. Estuvo enamorado de Liliana, que era maestra y Jorge sufrió mucho con la separación.

Fue amigo de Daniel Rosomano que estuvo secuestrado en Mansión Seré, de donde logró escapar.

Cuando secuestraron a Jorge, lo estaban esperando en su casa.

Supuestamente fue el ejército. La novia que tenía en ese momento vino a casa a avisarnos. Inmediatamente fueron mamá y papá. Habían saqueado la casa, rompieron las paredes del departamento. Vivía en Villa Devoto en la calle Pedro Morán. Papá hizo todo lo que estuvo a su alcance para buscarlo; se contactó con políticos, gente del ejército, de la Iglesia. Pero nunca supimos nada. Mamá, para justificar su repentina ausencia le decía a la gente que Jorge estaba trabajando en el interior. Yo creo que negó porque no quería perder la esperanza de encontrarlo, pero tanto ella como papá iban juntos a Plaza de Mayo y lo hicieron durante mucho tiempo.

Hace pocos años me llamó una mujer por teléfono y me dijo: “*Yo era la novia de tu hermano*” (era Elsa, su última pareja). Llamó para preguntarme cómo estábamos. Yo le dije cómo estaba yo, porque los demás ya no estaban. Llamó para decirme que hacía tiempo que nos quería saludar, pero que no se animaba a llamar y, que a pesar del tiempo transcurrido, no se había olvidado nunca de mi hermano. Yo le dije que mi hermano merecía este recuerdo porque había sido una gran persona, un muchacho muy bueno, de sentimientos muy profundos, a pesar de no demostrarlo. Llamó cerca del mediodía, en un momento en que yo estaba sola en mi casa, porque desde hace unos años me quedo tranquila allí. Lo que menos me imaginaba cuando atendí el teléfono era que podía ser alguien con quien hacía más de treinta años que no hablaba, para preguntarme cómo estábamos y hacerme ese comentario, que me conmovió. Cuando corté, tardé un rato en reaccionar. Después lamenté no haberle pedido el teléfono. Tal fue la sorpresa que ni atiné a preguntarle cómo estaba ella.

Hoy me siento bien. En ocasiones pude imaginar a mi hermano probablemente casado, con dos o tres hijos, ya que tuvo más novias él, que novios yo. Era muy romántico. Yo encontré esto que dice: “*regalitos mágicos para vivir un año mejor*”. No sé a quién se lo escribió porque, lamentablemente, no lo dice.

Entre las pocas cosas que pudimos rescatar, después del despojo, encontramos esta notita, que se la escribió alguna de sus novias, solo él supo cuál y cuándo. Dice así: “*Jorge mitad hombre y mitad demonio. Paso a explicarte: como no pude recurrir a ninguna canción para contestarte, trataré que entiendas algo con mis propias palabras. Existe la gente con pena y la gente con luz. Existe la gente sin alma, la gente sin Dios. Existe la gente que ríe, la gente que ama, la gente que espera. Y entre esa gente, pequeño demonio, entre esa gente también estoy yo...*” Esto es una respuesta a algo. Le escribían en consonancia con las cosas que él podía decir.

Tenía un espíritu muy romántico y soñador y creyó, ingenuamente, pero con la mejor intención, que iba a poder cambiar el mundo.

*Alicia Isabel Perón, hermana de Jorge.
Entrevista en el Archivo Nacional de la Memoria en
diciembre de 2008*

RECUERDOS DE SU COMPAÑERO Y AMIGO ALBERTO GARRITANO

Alberto Garritano, compañero de trabajo y militancia sindical de Jorge Perón Vizcay en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, nos relata:

Fui delegado general de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro del ‘70 al ‘72. En la sucursal Velazco de la Caja, el delegado era Rosomano, que logró escapar de Mansión Seré y el subdelegado de los inspectores era Pocho.

Nosotros éramos inspectores de automotores, un cuerpo de ciento veinte personas.

Hicimos un monolito en la Plaza Congreso frente al edificio original el día del bancario, el 6 de noviembre de 2006, porque el gremio nuestro era el bancario. Éramos delegados de toda la Caja, la representábamos en el sindicato bancario. Pocho

era delegado de base.

En marzo del '76 salió la primera lista de prescindibles y prácticamente el 90% del cuerpo de delegados de base de Velazco fue despedido. En adhesión él no quiso trabajar más. Empezaron a venir las cesantías, que eran cesantías encubiertas, entonces él renuncia a la Caja. Para entonces estaba trabajando en una carpintería. Le gustaban las cosas manuales. Se va en el '76 y cae en el '77. Ya no trabajaba en la Caja.

En la parte de automotores, en esa época la Caja tomaba a los egresados de la única escuela técnica en automotores, la Técnica Nro. 35 "Ing. Latzina" que está en Lope de Vega, donde él estudió. Muchos fueron compañeros de la secundaria, uno era Rosomano. Eran distintas camadas pero del mismo colegio.

Pocho era una gran persona, una persona que no tenía maldad. Le gustaba en aquel tiempo el grupo Almendra, que estaba de moda. Y con él trabajamos para obtener el reconocimiento como técnicos. Estábamos fuera del área administrativa, éramos especializados. Entonces, según la comisión colectiva del año '75 teníamos otro sueldo.

Nos reuníamos en su departamento un grupo de inspectores que trabajábamos en eso. Pero quien lo consigue es el padre de Pocho. Porque el padre de Pocho fue una persona peronista del '45 y vino a la Caja como asesor de un presidente en el '74 o '75. Entonces él interviene y por su intermedio se consigue el reconocimiento técnico.

Él se ocupó mucho de Pocho cuando desapareció. Porque él trabajó mucho con las Madres cuando eran una sola organización que estaba en la calle Hipólito Yrigoyen.

La mamá lo acompañaba muy poco y la hermana no. La hermana era muy reacia. Tal es así que cuando descubrimos el monolito, nos volvimos locos para encontrar a los familiares. En el caso de Pocho no tuvimos forma porque buscábamos Perón en la guía telefónica y no hay. Calculábamos que por edad la mamá y el papá ya no vivían. La hermana sí, pero no teníamos forma de ubicarla.

Pocho empezó a militar gremialmente. No tenía militancia política. La militancia de él fue gremial dentro de la Caja. No se sabe dónde estuvo secuestrado. Estimo que pudo haber estado en la ESMA.

En la Caja hay quince desaparecidos. Él se fue en abril del '76 y cae en el '77, al año.

No militaba porque ya no había gremialismo. A nosotros el Sindicato nos intervino la Comisión Interna porque nunca fuimos partidarios de la conducción del Sindicato, fuimos la oposición. La intervienen en octubre del '75. En el '76 dejan cesante al 90% de la Comisión Interna. La militancia nuestra era gremial y éramos la oposición a las autoridades del Sindicato. Bancarios tiene casi 300 desaparecidos y muchos de los sindicalistas que conocemos, colaboraron con la desaparición de sus oponentes.

Cuando Pocho se va de la Caja, yo lo seguí viendo afuera. Él tenía una novia que trabajaba en la Caja de apellido Buazo. No recuerdo su nombre. Han pasado muchos años y uno ha querido, no digo olvidar, pero son muchos años. Yo no soy un chico.

Hay un libro sobre los desaparecidos de la Caja que lo escribió una chica que falleció.

En el mismo piso donde vivía Pocho, vivía otro muchacho que trabajaba en la Caja. El día que se lo llevan a Pocho, la novia lo fue a visitar y este muchacho sabía lo que había pasado. Cuando llega ella la lleva a su departamento, le explica y le dice: "*andate, acá no vengas más*". Si no ella hubiese caído también. Creo que la chica era subdelegada de base.

Pocho tuvo dos departamentos, el primero en Donato Álvarez y Neuquén, ahí es

donde íbamos. Después vende ese y compra otro y allí sucede el secuestro.

Era muy especial por su forma de ser. Había puesto de moda la terminología “bonano”. Después todos nos contagiarnos y cuando algo estaba bien decíamos “*esto está bonano*”. Era un chico inteligente. Había estudiado Ingeniería de Automotores y estando en la Caja empezó Sociología, pero después dejó. Con el golpe militar las facultades quedaron vacías.

A veces íbamos a jugar al fútbol que compartíamos fuera de la Caja.

Pese a que tenía un carácter medio cascarrabias, Pocho era querido porque no tenía maldad. Era contestatario con él mismo. Salió de la Caja donde ganaba un buen sueldo, para ir a trabajar a una carpintería porque le gustaban las manualidades.

Me decía: “*sabés que salgo del trabajo y quiero hablar con los muchachos y les digo vamos a tomar una cerveza y me contestan no, una cerveza vale tanto*”. Nosotros estábamos acostumbrados a otro ritmo. Yo sufrí mucho cuando volví, en el ‘84 porque la cosa era totalmente distinta. La solidaridad y el compañerismo de aquel tiempo se perdieron.

*Alberto Garritano, compañero y amigo de Jorge.
Entrevista en el Archivo Nacional de la Memoria
en enero de 2009*

Nota:

La Comisión Permanente de Homenaje a los Detenidos Desaparecidos de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro realizó el emplazamiento de una placa en la calle Hipólito Yrigoyen entre Solís y Entre Ríos, en la plaza, frente a la Ex Caja, en la que constan los nombres de los quince trabajadores detenidos-desaparecidos de la institución, entre los cuales se encuentra Jorge Luis Perón. El acto, autorizado por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires se llevó a cabo el 6 de noviembre de 2006, Día del Bancario.

Miguel Ángel Sabalúa

Chillar, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, Argentina

*“Yo milito por ellos. No quiero que tengan este país
que tenemos nosotros ahora”*

Miguel Ángel Sabalúa

Mi papá pasó la infancia en Chillar, donde estaba la casa de mis abuelos paternos, con quienes fui a vivir después de la desaparición de mis viejos a fines de enero de 1978.

Los secuestran en la Ciudad de La Plata cuando se dirigían a la casa de un amigo, que es mi padrino. Hacía un tiempo que mi viejo había dejado de militar, tenía 30 años. Mi mamá, a la que llamaban Tata, no tenía el mismo compromiso que él con la militancia, pero lo acompañaba.

Ellos se habían conocido en los carnavales en Azul.

Cuando desaparecen la familia no se quedó sólo con la angustia. Presentó un Hábeas Corpus a pesar de que estaba un poco aislada. Chillar es un pueblo bastante alejado de las organizaciones.

En mi familia existía la idea de que mis padres habían sido militantes políticos y buenas personas.

Mi viejo era estudiante de veterinaria en la Universidad Nacional de La Plata. Había estudiado el secundario en el Nacional de Azul. Trabajó en una fábrica metalúrgica.

A los 18 años los amigos de mis padres me empiezan a contar acerca de ellos.

La familia de papá era antiperonista.

Mi viejo, junto a un amigo crearon el Almacén San José en La Plata, que era un lugar de encuentro de estudiantes de Azul. Hacía trabajo social en los barrios pobres, vacunaba, enseñaba a leer. Lo admiro porque era un aventurero, una persona que se supo divertir, que amaba viajar, que le puso toda la energía a lo que hizo, que fue muy valiente, que resistió a las injusticias. También tenía mucho amor por el teatro y por la música. Integró un grupo de teatro en el Colegio Nacional. Era bohemio, de pelo largo, era como un hippie.

Tengo pocos recuerdos de mi papá. Me cuentan que me hacía barriletes y se frustraba porque yo no le daba bolilla.

Hoy yo también milito en Derechos Humanos porque tengo la necesidad de ex-

presarme. Mi militancia es parte de una búsqueda. En los Organismos de Derechos Humanos, que incluyen familiares, amigos, ex militantes, ex detenidos, encontré comprensión y contención. Encontré gente que ha entregado todo por generar una conciencia, para que no se repita la tragedia. Yo me siento cerca de ellos. A veces alcanza con sólo conocerse y mirarse la cara. Me acerqué en parte buscando la verdad. Quería saber cómo era mi papá, qué pensaba.

Milité en Memoria de Tandil desde donde se trabajaba con la Comisión Provincial por la Memoria y se hacía difusión en los colegios secundarios.

Estudí Derecho para encontrarme con la Justicia.

Todas las historias tienen un final, pero esto es como que sigue para siempre.

El pasado vuelve a estar presente.

*Del Testimonio de Francisco Sabalúa,
hijo de Miguel Ángel ante la APDH de Azul*

Analía Teresa Urquizo

Mario Julio Urquizo

Alpachiri, La Pampa, Argentina

“Yo me río de la muerte sólo que no temo morir entre pájaros y flores”

Mario Julio Urquizo “Negro”

El abuelo de Mario y Analía, Justo María Urquizu llegó a la Argentina a los 14 años desde el pueblo de Urquizo en el País Vasco con dos hermanos. Se casó en Alpachiri, La Pampa con María y tuvo seis hijos, uno de los cuales es Celestino, el padre de Mario y Analía, al que por error inscribieron como Urquizo.

La familia Urquizo estaba conformada por Celestino Gregorio Urquizo, quien estaba casado con Sara Busto, de cuyo matrimonio nacieron Antonio Justo en 1948, Mario Julio en 1950 y Analía Teresa en 1954. Se trataba de una familia antiperonista y de tradición radical. Los tres hermanos eran muy unidos y tenían una relación de mucho afecto.

Mario Julio Urquizo nació en Alpachiri, La Pampa, el 3 de junio de 1950 y su hermana Analía Teresa el 3 de julio de 1954.

Allí concurren a la escuela primaria Nro. 63 “Julio Argentino Roca”.

Mario se recibió de Perito Mercantil en el colegio Don Bosco de Bahía Blanca con excelentes notas y decidió estudiar Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, Santa Fe.

Analía cursó los tres primeros años en la escuela secundaria del colegio María Auxiliadora de Bahía Blanca y los dos últimos en un colegio religioso de la localidad de Darregueira. Eligió estudiar la carrera de Psicología, la que comenzó en un Instituto rosarino sin haberla finalizado.

Mario era un joven de carácter fuerte y decidido, pero amable, respetuoso y cariñoso.

Vestía de manera sencilla y en verano siempre se lo veía de bermudas y sandalias. Le gustaba coleccionar objetos de bronce, como campanillas, cencerros y candelabros que luego regalaba a su madre.

Analía, al igual que su hermano, ya de pequeña mostraba tener una personalidad fuerte que acompañaba siempre con sonrisas. Amaba la vida en familia y disfrutaba de la compañía de sus amigos, con quienes compartía horas de música y largas char-

las. Fanática de Joan Manuel Serrat, coleccionaba todos sus discos. Su sensibilidad le permitió estudiar piano y se recibió de profesora. También tenía habilidad para las manualidades. Regalaba a sus padres almohadones, tapices y bolsos que tejía al crochet y que aún hoy se conservan en el hogar de la familia.

Mario y Analía van descubriendo nuevas formas de injusticia que sus espíritus rebeldes no justificaban. Se integraron a la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y desde allí se sumaron a la lucha de toda una generación, lucha que pretendía cambiar el orden de los poderosos.

Vivían en una casita del barrio Alberdi en Rosario, Santa Fe junto a Daniel Roche, esposo de Analía, quien compartía también los ideales de liberación y justicia social.

En el año 1974 el Negro comenzó a trabajar en la Caja de Ahorro y Seguro, mientras Analía hacía trabajo social en villas y lugares carenciados de la gran ciudad: enseñaba a leer y escribir. Estas tareas nunca les impidieron reunirse con sus seres queridos en La Pampa.

Al regresar de uno de los tantos viajes que les permitían reunirse con su familia y amigos de su pueblo natal, fueron detenidos. Primero Daniel, luego Analía y finalmente el domingo 16 de enero de 1977 el Negro fue detenido por grupos de tareas de la Policía, quien emitió un parte que decía que había sido abatido en un enfrentamiento en la calle Córdoba, en la ciudad de Rosario.

Sus padres lograron llevar su cuerpo al cementerio de Alpachiri.

Analía y Daniel también fueron asesinados. Sus restos fueron localizados en el cementerio La Piedad de Rosario y llevados a Alpachiri en 1979 donde descansan junto a los del Negro.

Nos queda de ellos su espíritu solidario, su compromiso y su entrega. Andan seguramente encendiendo nuevas rebeldías junto a todos aquellos que siguen combatiendo a las viejas injusticias.

Norma Fremrich de Urquizo, esposa de Antonio Urquizo y cuñada de las víctimas

Jon Pirmin Arozarena

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

*“Era un buen ser humano, con conciencia social,
compromiso con la vida y con el mundo”*

Miren Amaya Arozarena, hermana de Jon

Mi vieja, María Ángeles Larregui, nació en 1928 en el pueblo de Arizkun, Navarra. Falleció en febrero de 2008.

Mi viejo, Ramón Ignacio Arozarena, nació en Filipinas en el año 1911. A pesar de su avanzada edad se mantiene muy bien físicamente.

Mis cuatro abuelos son de Arizkun, que es un pueblo del Valle de Baztán, al norte de Navarra, pegadito a los Pirineos. Históricamente, Navarra es el País Vasco, porque tiene el mismo idioma y la misma cultura. Yo soy navarro y me considero vasco.

Mi abuelo paterno era administrador de campos pertenecientes a vascos en Filipinas. Como pasaba temporadas prolongadas allá, se fue con su mujer.

En 1911 nació mi papá y la familia permaneció en ese lugar seis años más. Luego se mudaron a Arizkún. A los 16 años mi viejo viaja a Estados Unidos con intención de estudiar medicina, pero terminó estudiando Farmacia y Bioquímica y se recibió de farmacéutico. Estuvo muchos años en Estados Unidos trabajando en hospitales, de enfermero, de secretario mientras iba armando su carrera. Alrededor del año 40 empieza a trabajar en un laboratorio americano en Centro América. Después lo nombran gerente en Venezuela y en uno de esos viajes que hacía a Arizkun para ver a su familia conoce a mi mamá que era una pariente lejana. Tienen un noviazgo de tres meses, se casan en el año '50 y se instalan en Venezuela. En el año '51 nació mi hermano, Jon. Yo nací en el año '55 en el País Vasco, durante un viaje que hicieron mis padres. Vivimos hasta el año '57 en Venezuela y en 1958 llegamos a Argentina. Acá nacieron mis hermanos menores, Mikel en 1960 y Miren en 1961.

Éramos una familia armónica, muy a la vieja usanza donde lo que decían los padres era así. Viajamos al País Vasco cuando mis hermanos menores tomaron su primera comunión y lo hicieron allá. Nosotros viajábamos mucho, de chicos, cada tres años. El que más recuerdo es ese último, era un viaje para estar con la familia, íbamos a la casa de mis abuelos, no era un viaje de paseo, mis viejos iban a ver a sus padres.

Con Jon teníamos muchas cosas en común: la ideología, los deportes.

Nos gustaba mucho el fútbol, él era de River, yo de Boca. Jon era muy afectivo.

Todos los hermanos hicimos la escuela primaria y secundaria en el Instituto Lange Ley, que es un colegio inglés. Él decidió estudiar ingeniería cuando terminó la secundaria, le faltaban dos materias para recibirse de ingeniero.

En la adolescencia teníamos en común con Jon la actividad en el Centro Vasco: nuestro grupo de amigos. Él tenía amigos en el colegio, pero el grupo de los fines de semana era el del Centro Vasco. Además iban nuestros padres, era una cosa familiar, social, cultural. También hacíamos danzas vascas en el Centro Laurak Bat en Belgrano, ensayábamos todos los sábados.

Nos iniciamos juntos en la militancia. Comenzamos militando en el año '72 en el Movimiento Socialista de Base, un grupo tucumano; a partir del '73 nos incorporamos al peronismo, él al Peronismo de Base y yo al movimiento Peronista. Jon trabajó y militó mucho en el Hospital Rivadavia.

Él se había puesto de novio joven con Adriana Zorrilla, llevaban muchos años de novios cuando desaparecieron. Ellos militaban juntos, en realidad ella laburaba en el Hospital Rivadavia; tenía un cargo administrativo de un área de ahí. Con la novia teníamos muy buena relación, ella también era parte del grupo de baile vasco, no era de origen vasco, fue por una amiga que le gustaba la danza y fueron al Centro Vasco.

En casa no hablábamos mucho de política.

Jon desaparece en 1977, a los 26 años. Habíamos dejado de militar hacía un tiempo. Hasta ese momento vivíamos todos con nuestros padres. Mis hermanos menores tenían 15 y 14 años. Fueron los más golpeados. Yo ya tenía 22 años, estaba militando, y ellos en cambio, estaban totalmente ajenos al tema.

En Argentina no teníamos más familia que nosotros seis. Pero mis tíos y mis primos del País Vasco supieron todos de la desaparición. A nosotros nos costó manejar el tema con las amistades, con las amistades más cercanas no, pero con las más alejadas hubo ocultamiento. Yo creo que tuvo que ver con el miedo.

Y en esos últimos días pensábamos que estábamos en peligro. Cuando militamos en el movimiento socialista tucumano conocimos ahí un hombre que terminó teniendo un cargo importante en Montoneros para América Latina.

Nuestra relación con él era amistosa, no era de militancia porque él estaba en Tucumán y nosotros estábamos acá. Cada vez que venía a Buenos Aires nos llamaba, nos juntábamos a tomar algo o a comer. Él hacía su vida, nosotros nuestra vida. El servicio de inteligencia sabía que esta persona, Carlos Valladares, estaba por venir y sabían que cada vez que venía acá se veía con nosotros.

Una mañana apareció un grupo de personas vestidas de civil y se metieron en mi casa. Estábamos mis viejos y yo. Yo sabía que unos días antes lo habían apretado a un amigo de mi hermano porque sabían que este hombre de Tucumán estaba por acá. Apenas entraron sacaron las pistolas, nos ponen contra la pared, nos interrogan y nos preguntaban por Jon que en ese momento estaba en la facultad. Después llegan mis hermanos del colegio y también los ponen contra la pared. Estuvieron horas y horas hasta que en un momento dado llama mi hermano por teléfono. Me ponen a mí la pistola en la cabeza cuando hablo con él. Cuando mi hermano llega a casa lo llevan arriba para interrogarlo. Mi viejo se alarmó y empezó a preguntarles qué pasaba. Estaban esperando la llamada de Valladares, que cada vez que venía nos llamaba a nosotros. Así estuvimos casi tres días; nos hacían dormir en el living. No nos maltra-

taron, nunca nos preguntaron por la militancia. Lo único que les interesaba era agarrar a Valladares, nada más. Mis hermanos menores no pudieron ir al colegio, pero nos dejaban salir para hacer alguna compra. Estábamos los seis encerrados en la casa y llamó Valladares. Mi hermano fue a una cita con él el sábado a la mañana. Incluso estos tipos le dijeron a mi vieja: “*esto mañana se soluciona y nos vamos*”. Fueron a esa cita con mi hermano y la novia. Valladares no apareció y mi hermano y la novia pasaron por casa y luego desaparecieron.

Al mes tocan el timbre en casa a las tres de la mañana. Suben los milicos, me despiertan con una pistola en la cabeza, me ponen una capucha, me llevan en un auto junto con otros tres amigos que también conocían a Valladares. Ellos estaban en otro auto, nos llevan a todos, yo creo que a Campo de Mayo. Nos ponen contra una pared. Pasaba uno y me pegaba una piña. Lo que ellos buscaban era que nosotros hiciéramos un plan para entregar a Valladares. En un momento dado me apartan a mí, y dicen: “*al que toco diga su nombre*”. Me tocan a mí y digo mi nombre. Lo tocan a Jon y era él, era la voz de él, le digo que me dejen abrazarlo, pero me apartan. El único contacto que tuve con él fue ese. Yo estaba con la capucha puesta, pero era él seguro.

Después tuvimos algunas noticias. Hace unos diez años, estuve con alguien que estuvo en la celda con él en Campo de Mayo.

Supuestamente desapareció en Campo de Mayo. Después me enteré que él murió en la enfermería en La Tablada que estaba cerca de Campo de Mayo. Esa es la última versión que tengo.

Hicimos miles de Hábeas Corpus. Los tres primeros años incluso mi viejo estuvo con militares de segunda línea de la Marina y el Ejército.

Mi vieja fue a la Plaza y la metieron en cana. La única vez en su vida que estuvo en cana fue la primera vez que fue a la Plaza. Sufrió mucho.

Después no se habló mucho de la desaparición de mi hermano porque era un tema muy doloroso.

Yo había dejado de militar. Terminé la carrera de Medicina, me casé, tuve tres hijos. Fue una inyección de vida. A lo mejor mis viejos no tuvieron la posibilidad de tener nuevos horizontes o nuevas cosas.

Mikel después se casó y se fue a vivir a Puerto Madryn, no estuvo en el proceso del juicio.

Mi hermana, Miren, es maestra, pero ahora trabaja como secretaria y es docente del idioma vasco. No milita, está en contacto, pero hay una marcha de Derechos Humanos y va, como independiente.

Mis hijos saben todo, incluso han participado de las marchas.

Mis viejos y yo declaramos en el Juicio a las Juntas. Yo sentí un gran alivio.

*Ramón Javier Arozarena, hermano de Jon
Entrevista en Ciudad de Buenos Aires en
Diciembre de 2008*

Alejandro Marcos Astiz

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

*“Yo creo que hay que trabajar por la vida,
por la memoria, para la no violencia”
Sylvia Bathelt, cuñada de Alejandro*

La mamá de Alejandro se llamaba Sara Haydeé Mones Ruiz de Astiz. El papá Marcos Aurelio Astiz, ellos son de San Luis. Los dos ahora están fallecidos.

El abuelo paterno se llamaba Evaristo. Vino del pueblo de Astiz (Navarra).

La mamá trabajó en la Caja de Ahorro, y el papá era mecánico de automóviles extranjeros. Hacía las partes de los motores, tenía un taller con herramientas y máquinas porque entonces los autos extranjeros se rectificaban. Y era, además, aviador. El papá murió en un accidente aéreo, hacía acrobacias aéreas. Cuando llegaron a Buenos Aires se instalaron en una casa de Villa del Parque, en la calle Pedro Lozano.

Ellos eran tres hermanos: Eduardo, Eloísa y Alejandro. Eduardo le llevaba veinte años a Alejandro y a Eloísa diecisiete. A pesar de la diferencia de edad eran hijos de la misma madre y el mismo padre. Eloísa falleció hace 12 años, me enteré ahora. Eduardo murió en setiembre de 2006 en México.

Cuando yo formé pareja con Eduardo, la familia vivía en un departamento en Dorrego y Corrientes, donde fue secuestrado Alejandro.

Nosotros estábamos afuera cuando desapareció Alejandro. Nos fuimos en el '77 a Chile y nuestro trabajo era entrar al país trayendo documentación, documentos de otras organizaciones.

Yo militaba en la base, nunca formé parte del partido, estaba en la unidad básica de la calle Amenábar. Conocí a Eduardo en el año 1974, él formaba parte de la organización Montoneros y después pasó a ser parte del ejército Montonero. Empezamos a convivir como se podía porque no teníamos casa, era la época de la inserción en la producción, él era profesor en la Universidad Tecnológica y en Filosofía y Letras (era ayudante).

En el '77 vivimos en Chile y cuando llegamos aquí en el mes de octubre le hablo por teléfono a mi mamá y nos enteramos de la desaparición de Alejandro. Nos quedamos diez días, pero no podíamos estar en un hotel común porque en aquel entonces tenías que tener libreta de casamiento para estar en un hotel. Los trenes y los colectivos andaban toda la noche y nos íbamos a cualquier lado para no estar paseando por Buenos Aires.

Entre el año '74 y principios del '77 nos veíamos muchísimo. Todos los fines de semana nos

reuníamos en la casa de la mamá. Como era 20 años menor que Eduardo lo iba a buscar para salir, para ir al cine. Tenían una abuela a la que íbamos a visitar todos los miércoles o jueves. En realidad no era abuela biológica, pero Alejandro la había bautizado así, ella había sido la niñera de la madre y de las tías. Nos juntábamos todas las semanas.

Alejandro tenía 18 años cuando lo secuestraron, había nacido en 1969. Justo había ido a hacer la revisación para el servicio militar. Había terminado la secundaria y estaba trabajando en la Caja de Ahorro. No tenía actividad gremial y si tenía alguna la mayor violencia que desarrollaba era pegar obleas. Alejandro solamente era peronista, no tenía una militancia demasiado comprometida.

Eduardo lo había visto un mes antes del secuestro, en el mes de setiembre cuando vino solo.

Cuando desaparece Alejandro Eloísa toma mucha distancia y ya no quiere verse con Eduardo ni conmigo.

Ella en una oportunidad le escribió una carta a Eduardo, pero cuando Eduardo le contestó la carta ella no la quiso recibir, no quiero ni pensar por qué adoptó esa postura. Ella declaró en el juicio en el año '85.

Creo que Eduardo tampoco se volvió a ver con la mamá. Cuando vino Eduardo en el '79 por la contraofensiva se vio con una tía y unos tíos y por intermedio de ellos él se enteraba de algunas cosas y mandaba saludos.

Hay cosas que no recuerdo porque en ese momento nos manejábamos en un nivel de olvido, teníamos miedo.

Nosotros no supimos nunca hasta hace 15 años que había estado en la Mansión Seré. Me enteré por las declaraciones del hombre que logró escapar de ahí.

Era un chico que le gustaba la música, dibujar, hacía muchos dibujos, escribía, era un chico muy bueno, de muy buen corazón. Le gustaba escribir, le gustaba la música, deportes creo que no practicaba ninguno. Era muy libre, le gustaba Charly.

Todos ahí en esa familia eran de muy buen corazón, tanto la mamá como la hermana. Ellos se peleaban mucho porque la mamá no era peronista, era socialista. Eloísa era historiadora, ella no sé bien a qué partido pertenecía, pero se peleaban mucho.

Cuando Alejandro nació la mamá estaba enferma, tenía un problema cardíaco. Entonces él vivió muchos años con Eduardo y su primera mujer que también se llamaba Silvia y se habían casado cuando tenían 20 años. Ella era cantante de ópera y él estudiaba filosofía y letras. Alejandro vivió con ellos hasta que se separaron, más o menos hasta los 8 años. Cuando desapareció vivía con su mamá.

La desaparición de Alejandro fue una cosa muy dolorosa para Eduardo, pero no lo hemos hablado mucho. Eduardo siempre recordó a su hermano con un amor muy grande, fue un poco su papá. Iban al cine todos los fines de semana, compraban libros. Incluso cuando desapareció Alejandro yo estaba embarazada del segundo de mis hijos y le pusimos su nombre.

Alejandro tenía un perrito que se llamaba "Bobi" que era muy lindo y Eduardo pintó un cuadro en su homenaje que se llama "Alejandro y el Bobi".

A mi me gustaría hacer una exposición. Tengo el proyecto de hacer un futuro homenaje en especial para Alejandro y todos los desaparecidos.

Extraído de la publicación: “Están con nosotros – Trabajadores de la Caja por un futuro con memoria”

Comisión gremial interna de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, 1987.

Alejandro ostenta un terrible “privilegio”: ser el más joven de los compañeros desaparecidos de la Caja. Tenía apenas 18 años cuando fue secuestrado. Recién comenzaba a bosquejar el capítulo adulto de su vida. Era el sano y firme embrión de un futuro con miles de expectativas abiertas, con el propósito y el deseo de darle a su existencia un sentido trascendente y contaba con todo el tiempo necesario para llevarlo a cabo.

Pero durante la dictadura ser joven era un delito, la marca más evidente para detectar sospechosos; un pasaporte hacia la represión si incluía inquietudes solidarias, una visión crítica de la realidad, un compromiso con la vida y con el hombre.

Eso ocurrió con Alejandro. El 12 de octubre de 1978 un grupo de hombres de civil, exhibiendo identificación de la Policía Federal irrumpió violentamente en su domicilio llevándose sin explicar por qué ni hacia dónde. Pocos días después sus captores volvieron a la casa de Alejandro y se apoderaron de ropas y de una bolsa de dormir, argumentando que eran necesarias en el lugar donde estaba. Nada volvió a saberse de él hasta muchos años después, cuando la voz de los que volvieron del horror comenzó a ser escuchada y dio cuenta del cautiverio de Alejandro en la Mansión Seré, uno de los campos de concentración de la Fuerza Aérea.

Había nacido el 3 de abril de 1959 en la Capital Federal y empezó a trabajar en la Caja el 16 de enero de 1976 en Aseguramientos SA-Responsabilidad Civil.

El 12 de marzo de 1979 se determinó su baja por aplicación de los artículos 1º y 7º de la Ley 21.274, prorrogada por las leyes Nro. 21.485 y 21.915.

Con este rutinario texto administrativo pretendieron borrar su recuerdo de la Caja, como si no hubiera estado en ella o como si el vínculo laboral se hubiera roto en circunstancias normales.

Pero no fue así. Alejandro estuvo en la Caja, la quiso, participó en sus proyectos y actividades. Es parte de ella. Se ganó nuestra simpatía y nuestro afecto, despertó con su aire adolescente la ternura de sus compañeros.

Por todo esto lo mantenemos en la memoria y seguiremos exigiendo que se juzgue a los responsables de su desaparición y se investigue el destino que corrió.

Cada pregunta sin respuesta es afrenta a la dignidad humana, un doloroso peso para nuestra conciencia, un peligro latente para nuestro futuro.

¿QUÉ PASÓ, CUÁNDO, CÓMO, DÓNDE, POR QUÉ, QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE LA DESAPARICIÓN DE MILES DE SERES HUMANOS?

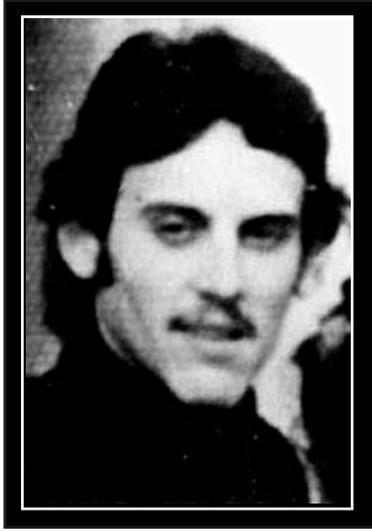
ALEJANDRO: Estás con nosotros, te seguimos buscando.

Para ALEJANDRO ASTIZ

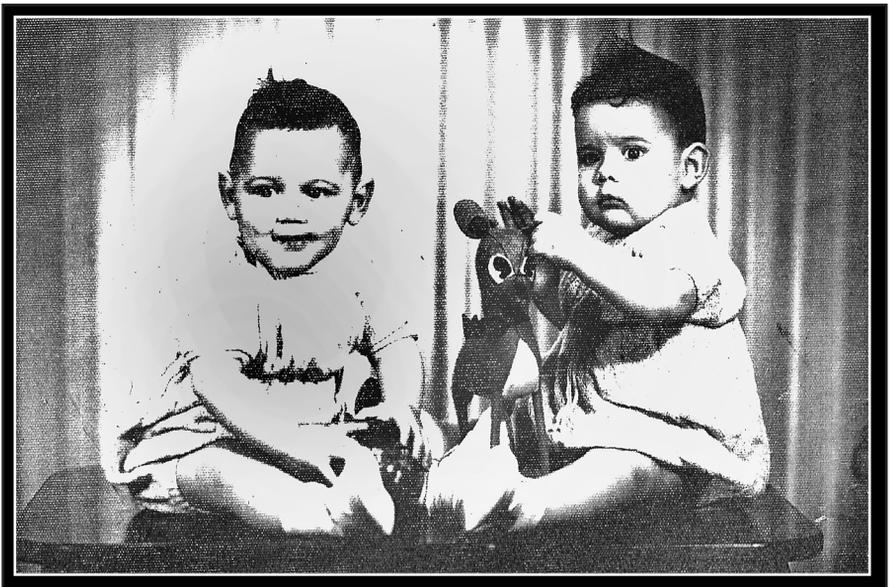
Oscuro, frío octubre.
Fue a la hora de las brujas cuando se apagó su juventud.
Dieciséis años,
fofiteo y pachorriento,
ahí lo conocimos. Una mariposa de colores palpitantes
despertaba en sus ijares anunciando, feliz, la primavera.
De ojos abotagados,
tal vez de tanto interesarse por esa mariposa tirana
y exigente.
Llegó a nuestra ciudad de adolescentes por antonomasia,
libres, alegres, inconcientes,
y demasiado vulnerables.
(Con escarnio nos atrapó la madurez,
ese arduo ejercicio del dolor):
Desmañadamente se hizo querer.
Nos entregó lo que tenía:
sus dibujos (de memoria dibujaba a John Lennon),
su intimidad, su música.
Conocí por él y amé a Pink Floyd, los Vétales,
Almendra, Sui Generis...
Vimos Submarino Amarillo y Thomy
y jugamos al billar las noches perdidas
tomando ginebra con una cascarita de limón.
Éramos parte de una familia bien avenida.
Liliana, esa chica de tapa, fue su metejón oculto.
Después se hizo de una noviecita.
Había comenzado a volar porque era libre.
Empezó a crecer y tenía todo por hacer.
Algo o alguien pensó que pensaba demasiado.
En ese oscuro y frío octubre, a la hora de las brujas
llegaron silenciosos los heraldos de la muerte.
Hubo quien escuchó su voz alentando a los compañeros en Mansión Seré.
Otros toman por escarnio y broma
sus gritos de ¡adherente!,
señalando a ese otro más entrando en la sala de torturas.
Creería, tal vez, que la verdad era un escudo y una llave.
No estuve ahí. No conviví con el horror.
No me llegó a tocar el azufre derretido del odio y la locura.
No juzgo.
Hoy tendría veintisiete años.
Podría ser un novio eterno, un padre amante,
o un loco de mierda o un ejecutivo del sistema.

Tal vez-
¿Quién puede saberlo?
Hoy sólo es un recuerdo.
Pensaba honestamente que esta patria nuestra
podía ser mucho más hermosa.
Pensaba demasiado.
Lo recuerdo andando por esta Fábrica, Velasco;
como un compañero de oficina en Aseguramientos.
Ahora no está.
Tenía dieciocho años.
Alejandro Astiz, el Pende, era su nombre.

*Con todo el cariño, de JORGE MARTÍNEZ
Empleado CNAyS – Anexo Velasco*



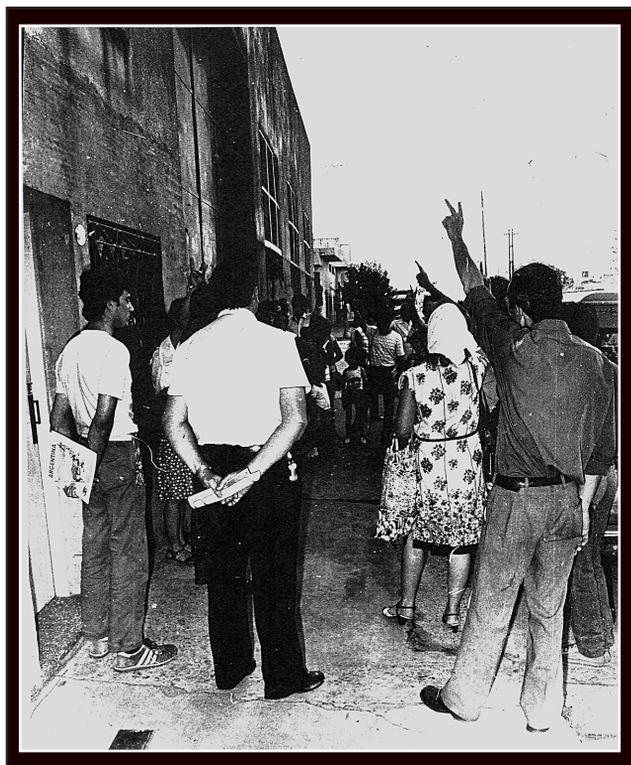
*Jorge Eduardo
Alday Lazcoz*



Hermanos mellizos Jorge y Domingo Alday



Pintada en una de las paredes de la fábrica donde lo secuestraron



Acto en la fábrica por el rechazo del Hábeas Corpus de Jorge



Placa recordatoria de Jorge Alday en el frente de la fábrica



Recházase un Hábeas Corpus Para 9 Personas, y se Señala la Reiteración de los Recursos

LA Sala II de la Cámara en lo Criminal y Correccional Federal confirmó la resolución por la cual el juez doctor César Marcelo Tarantino rechazó la acción de hábeas corpus interpuesta en favor de Marcelo Arias, Jorge Eduardo Alday, Juan Carlos Buitza, Jorge Rodolfo Parra, Roberto Jorge Santoro, Enrique Eisenschlas, Hebe Araceli Susana Mascía de Szapiro, Julio Armando Alfredo Gollia y Carlos Ignacio Boncio. Según los informes reunidos en autos, expresa el tribunal, las personas en cuyo favor se ejerció esta acción, no aparecen privadas de su libertad por ninguno de los organismos del Estado. En estas condiciones —añade— corresponde confirmar la resolución apelada, toda vez que la acción de hábeas corpus se halla prevista en la ley ins-

trumental para las posibles detenciones ilegales y no para la averiguación del paradero de las personas, ni tampoco para la investigación de los delitos de que sean víctimas, ya que ello debe ser sometido al juez competente, que no lo es el que conoce en este recurso. Por ello, continúa, habiendo el juez dispuesto remitir testimonio de las partes pertinentes a la justicia en lo criminal de instrucción para la investigación de un eventual delito de acción pública, corresponde asimismo a este último profundizar en la investigación de los hechos. Por otra parte —dice el tribunal— cuyo fallo suscriben los doctores Alfredo Battaglia, Alfredo Loza Leguizamón y Miguel del Pino, por la secretaría del doctor Horacio R. Vigliani—, es preciso señalar que, res-

pecto de los beneficios del recurso en trámite, no es ésta la primera acción intentada, conforme resulta del fichero que sobre la materia obra en la secretaría general de esta Cámara. Así figuran antecedentes con relación a Jorge Eduardo Alday en dos causas más; Jorge Rodolfo Parra, con tres causas más; Enrique Eisenschlas, dos causas más; Hebe Araceli Susana Mascía de Szapiro, con ocho hábeas corpus más; Julio Alfredo Gollia, con una causa más; y Carlos Ignacio Boncio, con tres causas más; reiteraciones éstas, subraya la Cámara, que han ocasionado indudablemente un desgaste de la actividad jurisdiccional, la cual ha visto recargada su tarea, sin poder vislumbrarse la finalidad de tantas presentaciones efectuadas sucesivas.

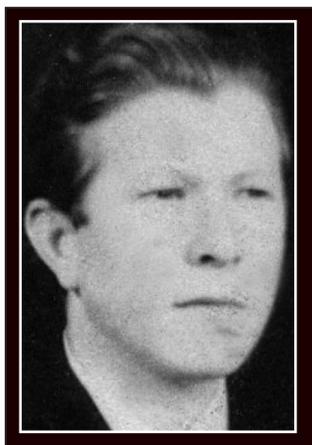
Recorte de La Razón sobre el Rechazo del Hábeas Corpus



Francisco Isauro Arancibia Pali en una asamblea general



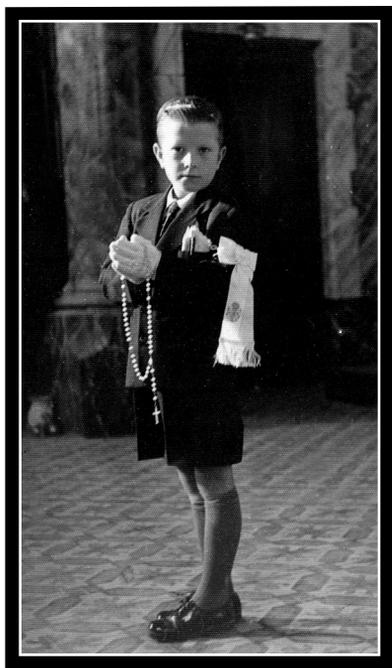
Padres y Hermanas de Arturo e Isauro



Salvador Arestín Casais



Salvador Sin Gafas



*Salvador Tomando la
Primera Comunión*



Salvador y Pilar con mamá Pilar



Familia Arestín en Chubut



Pilar y Salvador en Chubut

<p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">Países para los cuales este pasaporte es válido (Pays pour les quels ce passeport est valable)</p> <h2 style="text-align: center;">REPUBLICA ARGENTINA</h2> <p>Motivo del viaje <i>Reunión con un cónyuge.</i> (But du voyage)</p> <p style="text-align: center;">La validez de este pasaporte terminará (Ce passeport terminera)</p> <p style="text-align: center;"><i>al año de su fecha.</i></p> <p style="text-align: center;">a menos que sea renovado (a moins que soit renouvelé)</p> <hr/> <p>Expedido en LA CORUÑA (Émis à)</p> <p>fecha 19 OCT. 1950 (date)</p>	<p style="text-align: center;">5</p> <p style="text-align: center;">OBSERVACIONES (Remarques)</p> <p style="text-align: center;">IMPRESIONES DIGITALES (Empreintes digitales)</p> <div style="display: flex;"> <div style="flex: 1;">  </div> <div style="flex: 1;"> <p>Índice derecho (Doigt droit)</p>  </div> </div> <div style="display: flex;"> <div style="flex: 1;"> <p>Índice izquierdo (Doigt gauche)</p>  </div> </div> <div style="display: flex;"> <div style="flex: 1;"> <p>Pulgar derecho (Pouce droit)</p>  </div> </div> <p style="font-size: small;">Los funcionarios que subscriben. CERTIFICAN: Que la fotografía, firma, huellas dactilares, nombre y apellidos y demás indicación del titular de este pasaporte, son auténticos y corresponden al mismo. El Jefe del Negociado, <i>El Jefe del Negociado</i></p> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i></p>
---	--

Salvador en el pasaporte materno

<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">SERAS PERSONALES.-SIGNALLEMENT</p> <p>Profesión <i>en casa</i> (Profession)</p> <p>Estado Civil <i>casada</i> (Etat civil)</p> <p>Lugar y fecha de nacimiento <i>Rosario, 188-</i> (Lieu et date de naissance) <i>Noviembre 1920</i></p> <p>Domicilio <i>Rosario</i> (Domicile)</p> <p>Rostro <i>señal fotografica</i> (Visage)</p> <p>Color de los ojos <i>señal fotografica</i> (Couleur des yeux)</p> <p>Color del cabello <i>señal fotografica</i> (Couleur des cheveux)</p> <p>Señas particulares (Remarques particulières)</p> <p style="text-align: center;">HIJOS MENORES DE 15 AÑOS (Enfants de moins de 15 ans)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NOMBRE (Nom)</th> <th>EDAD (Age)</th> <th>SEXO (Sexe)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Salvador Antonio Parais & 2 meses</i></td> <td></td> <td><i>M</i></td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE (Nom)	EDAD (Age)	SEXO (Sexe)	<i>Salvador Antonio Parais & 2 meses</i>		<i>M</i>	<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">Esposa (Epouse)</p> <div style="display: flex;"> <div style="flex: 1;">  </div> <div style="flex: 1;"> <p style="font-size: small;">D. MIBTEL C. FALCO Ministro de Gobierno PASAPORTE ARGENTINO</p> </div> </div> <p>Firma del titular (Signature du titulaire)</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Y de su esposa (ET de son épouse)</p> <p style="text-align: center;">El Gobernador Civil, (Le Gouverneur Civil)</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">REPUBLICA ARGENTINA GOBIERNO CIVIL 19 OCT 30</p>
NOMBRE (Nom)	EDAD (Age)	SEXO (Sexe)					
<i>Salvador Antonio Parais & 2 meses</i>		<i>M</i>					

Pasaporte de la madre de Salvador



Salvador recibiendo el diploma del colegio secundario

Edirán audiencia a Videla por la situación en Mar del Plata
La Federación Argentina de Colegios de
Abogados se reunirá en S. del Estero

MAR DEL PLATA (NA) — La Federación Argentina de Colegios de Abogados celebrará el domingo una reunión extraordinaria en Santiago del Estero, de la que surgirá un acta de audiencia al presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, para plantearle los recientes secuestros de profesionales en esta ciudad, según se informó ayer aquí telefónicamente.

El Colegio de Abogados de esta ciudad informó en tal sentido sobre las últimas gestiones realizadas ante las autoridades nacionales para solicitar una amplia investigación sobre esos episodios, que han conmovido a los círculos forenses locales.

La decisión de pedir una audiencia al jefe de estado se tomó anteayer, luego de una entrevista de los dirigentes de la entidad con el subsecretario del Interior, coronel (R) Raúl Palacios y con el director de Asuntos Jurídicos de esa misma cartera, Bernaldo Brade.

A la entrevista concurrieron los presidentes de la Federación de Colegios de Abogados de Argentina, Guillermo Oscar Neco del Colegio de la provincia de Buenos Aires, Alberto Siano Fernández, del Colegio de Mar del Plata, Reynoso Bernal, el titular de la Asociación Interamericana de Abogados, doctor Policarpo Yurrebaso Videla y el titular de la comisión de Defensa del Abogado, doctor Adolfo Rocca.

El doctor Bernal proporcionó a los citados funcionarios una detallada información de los hechos ocurridos, entregándoles una copia con antecedentes de todos los casos denunciados, incluyendo recortes periodísticos que reflejan la situación en Mar del Plata.

Por su parte, el doctor Yurrebaso, quien recientemente participó en Ginebra en la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) donde tuvo a su cargo el tema de los derechos humanos, le expresó al subsecretario del Interior, la necesidad de que el gobierno "arbitre los medios

para esclarecer, con la mayor urgencia, estos hechos, que además de su significación intrínseca perjudican al país en su proyección internacional".

A su vez el doctor Neco enfatizó sobre la necesidad de que el estado monopolice el uso de la fuerza.

El doctor Rocca sintetizó su impresión acerca de los hechos expresando que "Mar del Plata está excitada y molestrada por lo que se dispone en las noticies más sensacionalistas y raptas para darle solución a la situación", más exortando al Interior, coronel Palacios, a que se manifieste a sus visitantes que por hallarse ausente no los había recibido el propio ministro, del Interior, general Azaña Harquindavey, quien ya había tomado conocimiento de la situación y solicitado precias referencias sobre los distintos casos para resolver en consecuencia.

El Colegio de Abogados de Mar del Plata puntualizó en la entrevista los altos funcionarios del ministerio de Interior, demostraron su mayor preocupación frente a los episodios connotados.

La escuela de secuestratos se inició el miércoles de la semana pasada, cuando en episodios casi simultáneos fueron secuestrados, en sus hogares, los abogados Raúl Hugo Alas, Salvador Manuel Arévalo, Camilo Antonio Rucy y Norberto Oscar Centeno.

El viernes apareció sano y salvo el doctor Rucy, pero ese mismo día fueron secuestrados los abogados Carlos Bozzi y Tomás Presmeda, este último junto a su esposa que se halla embarazada.

El lunes de esta semana, cuando el Colegio de Abogados había reiterado ya su preocupación por el asunto, en un nuevo comunicado, apareció el cadáver de Centeno, a 22 kilómetros de aquí.

El miércoles, en la madrugada, otro grupo armado sacó a la fuerza de su domicilio al abogado José Verde y a su esposa, quienes fueron liberados casi dieciocho horas

después, en un hecho muy extraño. Además de esos casos, también fueron raptados el empleado de una gestoría judicial y su esposa.

RECHAZO DE HABEAS CORPUS

BUENOS AIRES (NA) — Al rechazar el habeas corpus interpuesto en favor de un abogado y su esposa, la Cámara Federal expresó su preocupación debido a que el juez interviniente no investigó, como debía, la detención o secuestro de un hermano del letrado cuyo paradero se reclamaba.

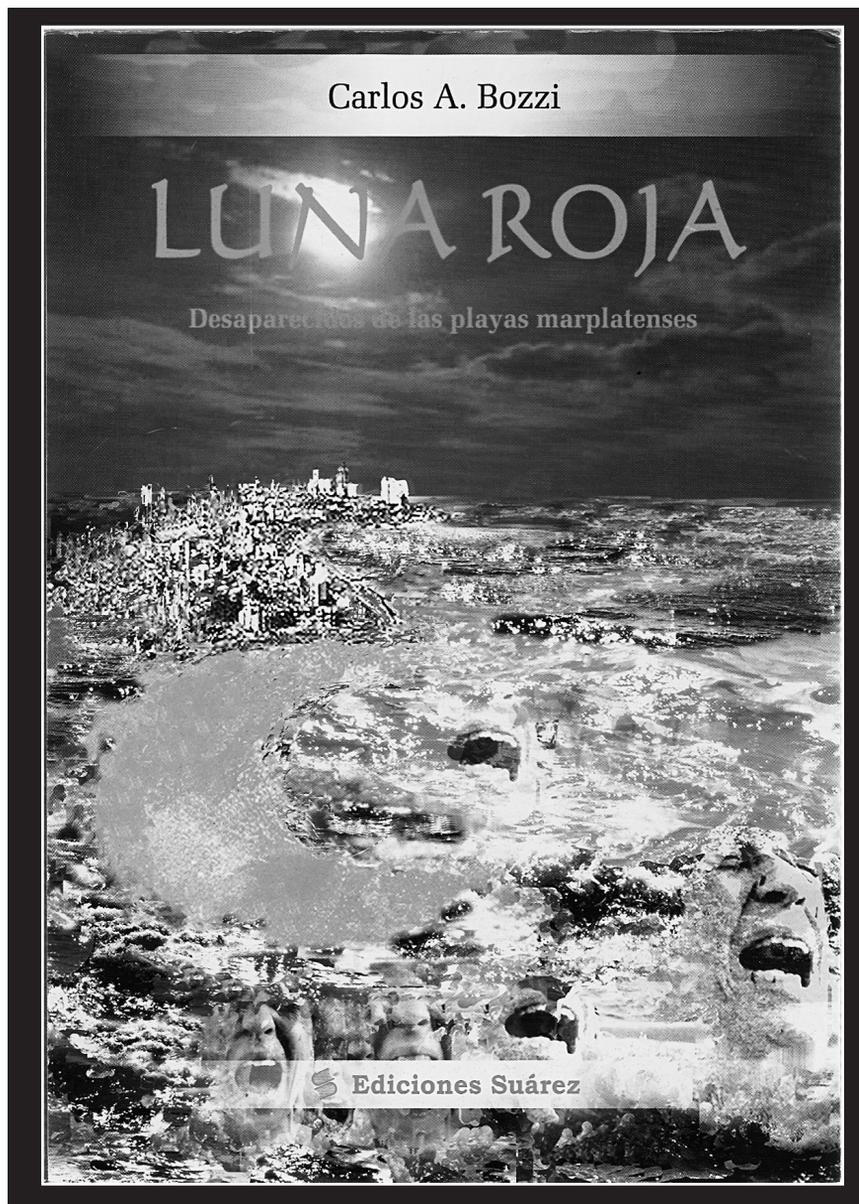
El rechazo del recurso, por parte de la cámara, confirma una decisión adoptada con anterioridad en el mismo sentido por el juez federal, Rafael Sarmento, quien consideró que en los informes obrantes las personas sustraídas —el abogado Jorge Luis Rebori y su mujer, Celis Sara Magliolo, no aparecen privadas de su libertad por sustracción de los órganos del estado.

Pero en su pronunciamiento el tribunal expresó que, sin embargo, no puede dejar de señalar su profunda preocupación, por lo ocurrido en el transcurso de este proceso, y a que tales hechos presentados primeramente el habeas corpus —formado del abogado Rebori— debió ser reemplazado por el letrado al hermano de Rebori había sido "detenido o secuestrado que interviniese actualmente, luego de que manifestó que se encontraba en el mismo grupo antes de la detención o secuestro de Rebori y Magliolo, sin que el juez de la causa hubiera

tomado medida alguna ante la gravedad de la denuncia. Si bien es cierto que el Colegio Penal (art. 638) establece un "término breve para la prueba" éste es para determinar la existencia de una detención ilegal o que la detención es ilegal, pero de ninguna manera —por su carácter sumario— el cumplimiento que debe ser materia de un proceso de investigación amplia, cuando se presume o demuestran hechos que pueden constituir delitos previstos o regimidos por la ley penal.

El tribunal que se considere competente, debe comprobar la existencia de un hecho punible, reunir todos los elementos de juicio que pueden influir en la calificación legal, describir a su autor, cómplices y auxiliadores y practicar todas las diligencias necesarias para la aprehensión de los delincuentes (a los, cómplices, auxiliadores, etc.) para asegurar su responsabilidad penal.

Declaraciones del Colegio de Abogados



Tapa de Luna Roja
Libro de Carlos Bozzi
sobre desaparecidos en Mar del plata

Enérgica condena del Colegio de Abogados de Mar del Plata por el asesinato del doctor Centeno

MAR DEL PLATA (NA) — Un multitudinario cortejo acompañado ayer hasta su última morada, los restos del abogado laboralista marplatense Norberto Oscar Centeno, cuyo deceso se debió —según el dictamen forense de la Policía— a un shock traumático —hemorragia consecutiva a politraumatismos producidos por fuertes golpes.

Al dar a conocer las causas de la muerte del doctor Centeno, las autoridades de la Unidad Regional Cuarta señalaron también que ella habría datado de 74 a 72 horas antes del momento del hallazgo del cadáver, producido el lunes a las 13.46, en un camino de tierra, a 22 kilómetros de esta ciudad.

Centeno había sido secuestrado la semana pasada por un grupo de desconocidos armados, en una serie de episodios en los que desaparecieron también otros cinco abogados, de los cuales uno recuperó la libertad, en tanto persiste la incertidumbre por la suerte de los restantes.

Al hablar ayer en el acto de sepelio, el abogado Reynero Bernal expresó que "porque su talento iluminó las letras jurídicas persiguiendo al país en memorables jornadas del derecho laboral del que fuera artífice ilustrado, la muerte del doctor Norberto Oscar Centeno constituye para el Colegio de Abogados de Mar del Plata una pérdida cuya hondura seguiremos recordando con el tiempo".

"Y lo es más —agregó— cuando ella se produce en circunstancias —trágicas, contrarias a nuestras concepciones de hombres de leyes, firmados de acuerdo a principios cristianos y en donde el prójimo es el primer valor proyectado a

su hogar, su familia, ahora solayado". Dijo más adelante Bernal que "el temor, la inseguridad, el peligro ondulante parecieran haber ganado las calles de Mar del Plata, sin que avizoramos el regreso del orden. Y si es cierto que vivimos días difíciles —continuo— no nos explicamos, empero, esa ronda que va desde el secuestro a la muerte, por causas que no conocemos, asistidos de las que nos encañonan para juzgar los hechos como el presente abre una brecha de inseguridad que reclaman la más urgente y enérgica intervención de quienes tienen el deber de preservar la tranquilidad y la vida de los ciudadanos".

"Estamos sintiendo —siguió— el dolor de una despedida, pero no somos solos, es la patria, en verdad, la que está sufriendo. La patria que no puede seguir viviendo bajo el signo de la violencia si la queremos hacer grande". Asimismo, sus esperados aquí directivos de la Federación del Colegio de Abogados de la República Argentina, quienes realizarán gestiones tendientes a localizar a los cuatro abogados que todavía permanecen secuestrados, conjuntamente con el Colegio de Abogados local.

En el momento de ayer una enérgica declaración en la que se condenó públicamente el crimen de que fue víctima Centeno, y se decretó al día de ayer como día de duelo, con suspensión de la labor administrativa y profesional de la institución.

También fueron directivos del Colegio de Abogados local quienes reconocieron como el de Centeno el cadáver hallado en el camino de tierra que conduce a la ciudad de Miramar, y que fue conducido inicialmente a la morgue del cementerio de La Loma. Quienes reconocieron el cadáver de Centeno dijeron que la muerte podría haberse producido unas 48 horas antes de su hallazgo. Centeno había sido secuestrado el miércoles último, simultáneamente, pero en hechos distintos, con otros tres letrados, los

doctores Raúl Hugo Alai, Salvador Manuel Arretia y Camilo Antonio Ricci. La desaparición de los cuatro profesionales motivó la urgente movilización de los directivos del Colegio de Abogados de esta ciudad, quienes realizaron gestiones ante autoridades policiales y el comandante de la Subzona Militar número 1 y Jefe de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 801, coronel Alberto Barda.

Asimismo, se reclamó la intervención del ministro del Interior de la Nación para localizar a los profesionales desaparecidos, a través de un telegrama remitido al titular de esa cartera, general de brigada Albano Harguindéy.

El viernes apareció sano y salvo el doctor Ricci, pero el panorama no se aclaró, ya que el mismo día se supo que habían sido secuestrados otros dos letrados, los doctores Carlos Botzi y Tomás J. Presneda.

En el caso de este último, el grupo de secuestradores se llevó también a la esposa del profesional, que se halla embarazada.

Ante el recrudecimiento de los secuestratos, el Colegio de Abogados difundió anteayer un nuevo comunicado, manifestando su preocupación por la situación, en el que informó que los miembros de una comisión militar se apersonaron el lunes en el asiento de la entidad por disposición de las autoridades de Mar del Plata respectivamente:

EXEQUIAS DE MONS. PONCE DE LEÓN

SAN NICOLÁS (NA) — El vicepresidente de la Conferencia Episcopal Argentina y arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zappé, señaló aquí, al pronunciar una oración fúnebre en homenaje al trágicamente desaparecido monseñor Carlos Ponce de León, que "un obispo debe investigar sus asuntos en medio de tentaciones, impaciencias y, a veces, en un clima de agresividad".

Las palabras de monseñor Zappé fueron escuchadas durante una misa de cuerpo presente celebrada ayer en la catedral de esta ciudad, donde previamente habían sido velados los restos del obispo diocesano de San Nicolás, fallecido como consecuencia de las heridas recibidas en un accidente automovilístico ocurrido en la madrugada del lunes en las proximidades de Ramallo.

ridades de la Zona Militar 15 y manifestaron: "una prolongada entrevista con autoridades de este colegio a los fines de recabar información sobre esos sucesos y transmitir la preocupación de las fuerzas militares".

El documento hizo saber también que "los representantes del Ejército aseguraron que se está realizando una amplia investigación en relación con los hechos".

Poco después de la difusión de este comunicado se conoció el hallazgo del cadáver de un hombre cuyas características físicas coincidían con las de Centeno, y que además llevaba un collar con las iniciales N.O.C.

Inmediatamente directivos del Colegio de Abogados concurren al cementerio de La Loma, donde había sido llevado el cuerpo, y comprobaron que pertenecía al abogado desaparecido.

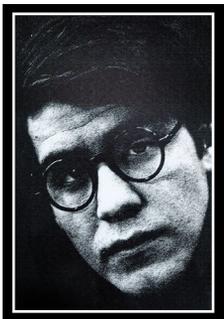
La entidad emitió ayer una declaración de repudio al hecho que expresa textualmente lo siguiente: "La vida que se ha comprobado el fallecimiento del doctor Norberto Oscar Centeno, colegiado que honrara la profesión a través de su saber jurídico y cuya actuación trascendió los contornos nacionales, y considerando que las circunstancias de su desaparición patentizan un estado de violencia que debemos condenar de acuerdo a nuestra formación de hombres de derecho; que hechos como el presente abren una brecha de inseguridad que reclama la más enérgica y urgente intervención de quienes tienen el deber de preservar la tranquilidad y la vida de los ciudadanos; que el asesinato del distinguido colega edulza y aconseja al fuero de Mar del Plata, por ello, el Colegio de Abogados de Mar del Plata resuelve:

- 1) Condenar públicamente el asesinato del doctor Norberto Oscar Centeno;
- 2) decretar día de luto y duelo el día 12 de julio de 1977;
- 3) suspender la labor administrativa y profesional de la institución en el día indicado e invitar a los colegas a adherirse a esta medida en sus estudios;
- 4) enviar una ofrenda floral, copia del presente y comisionar al señor presidente a expresar las condolencias de la institución a sus familiares;
- 5) designar al señor presidente para que haga uso de la palabra en el acto de sepelio;
- 6) solicitar a los colegas a concurrir al velatorio y a la inhumación de los restos del colegiado;
- 7) remitir copia de esta resolución a la Federación Argentina de Colegios de Abogados, al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, y a los colegios de abogados departamentales".

ESTANTERIAS
Industrial y Comercial



ESTANT-METAL
Lastras 35
Ruta 22 - NEUQUEN
FABRICANTES
FINANCIACION
Módulo de, desde \$7.000
AMOBILIAMENTOS
DE OFICINA



Omar Alejandro Olaechea

iones, juntos con unos
su custodia RAIMONDO
La memoria
de los de abajo
1945-2007

SECRETO

CDO. SUBZ. CAP. FED. CASO: 1070
Div. Icia AGO79

NG NEGRO, NL Raimundo Anibal VILLAPLOR

Detenido el 04AGO79 en las inmediaciones
de Pasteur al 500 de Avellaneda.

Antecedentes:
Miembro de la Conducción Nacional de
las Fuerzas Armadas Peronistas.

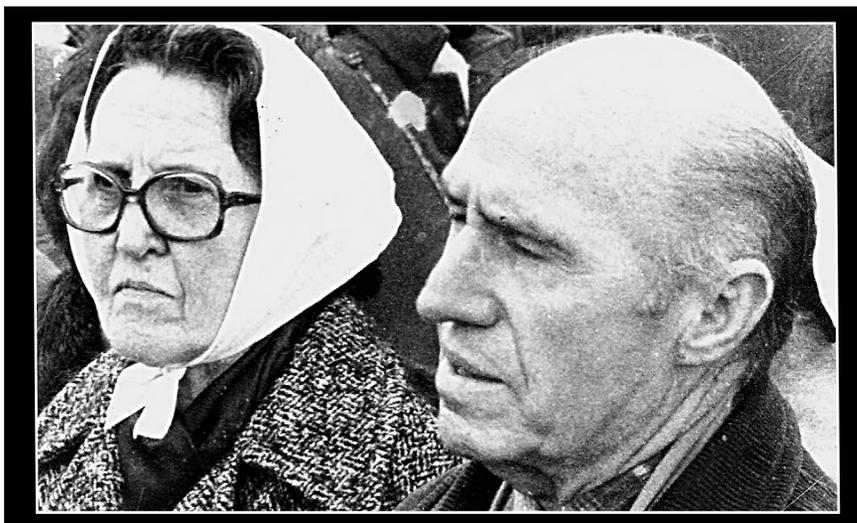
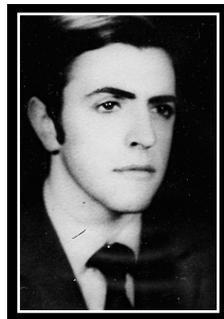
Aportó: --

- El 07 Ago 79, el (NG) "NEGRO"
falleció sin declarar absoluta-
mente nada, excepto de su antigua
participación.

Roberto
ENRIQUE Abascetti

de la campana campana de palo

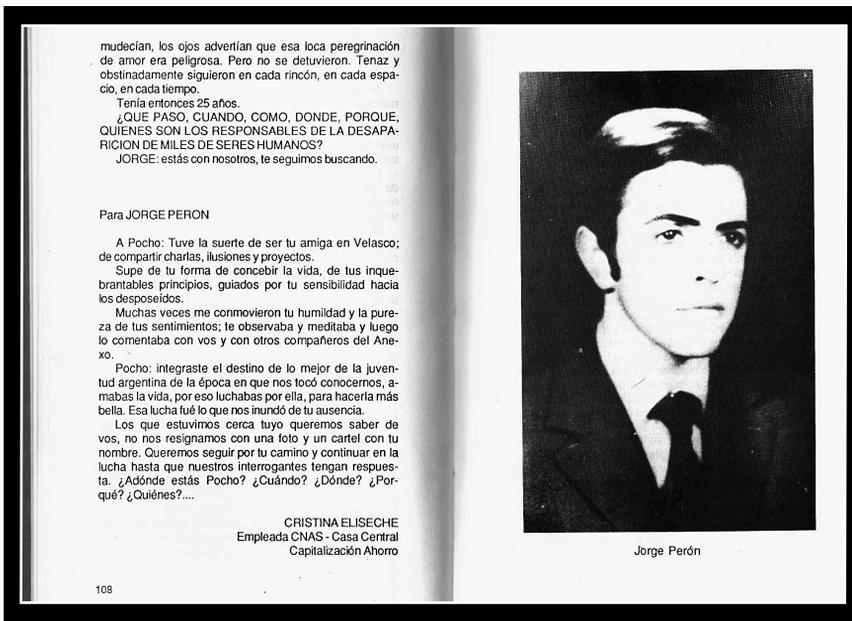
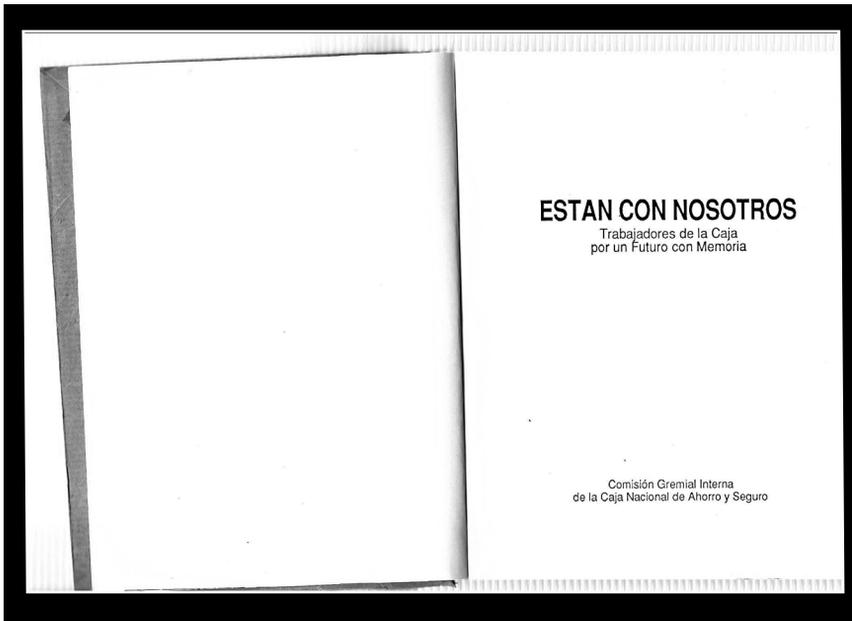
**Jorge Luis
Perón Vizcay “Pocho”**

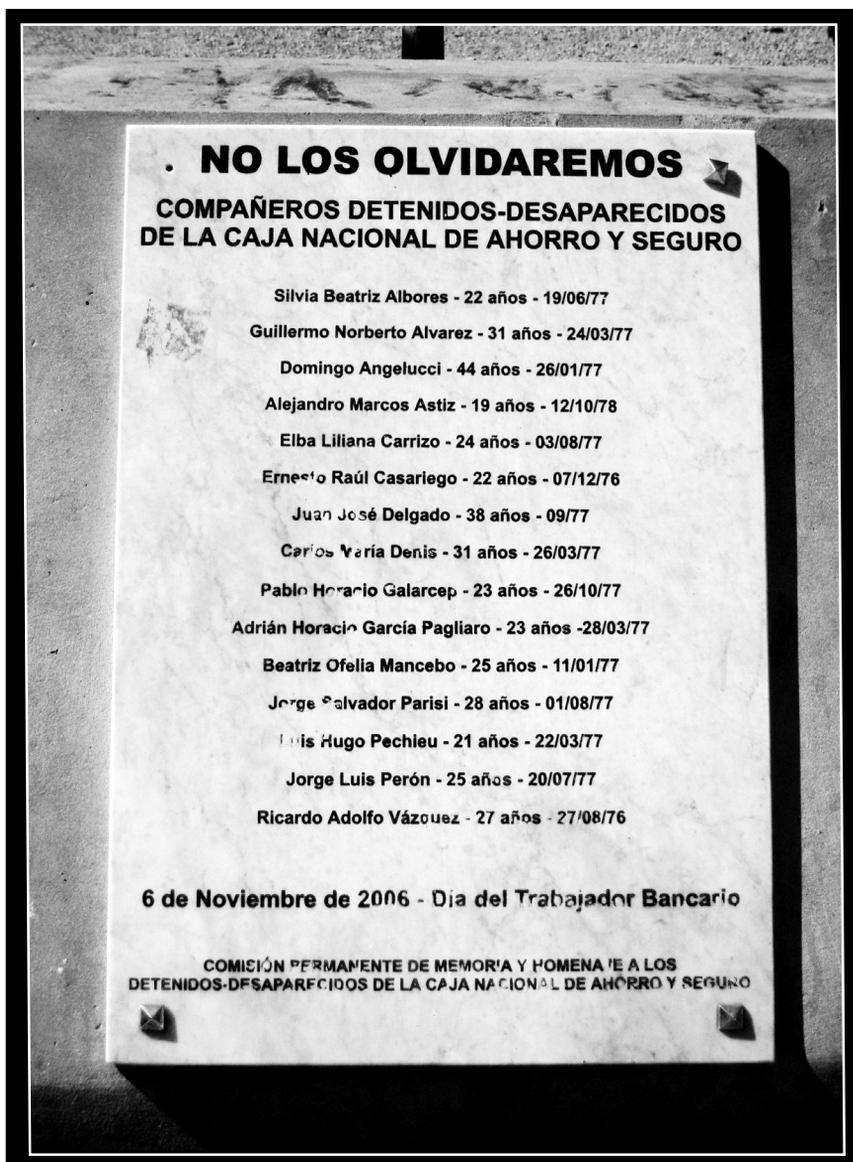


Padres de Perón Vizcay



Perón Vizcay en la escuela





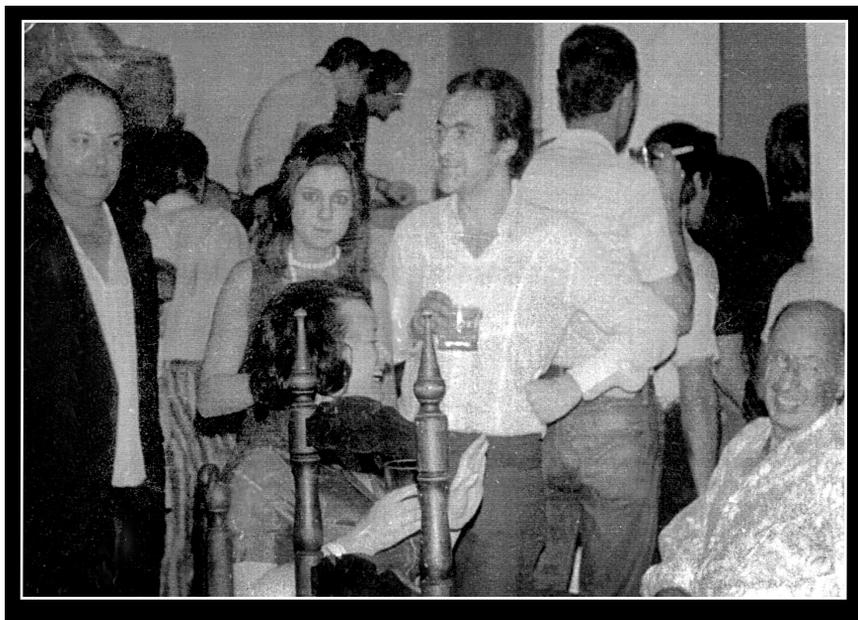
*Placa recordatoria de la
Caja Nacional de Ahorro y Seguro*



Miguel Ángel Sabalúa



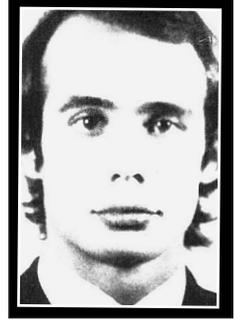
Basso de Sabalúa



Miguel Ángel Sabalúa



**Analía Teresa y
Mario Julio Urquizo**



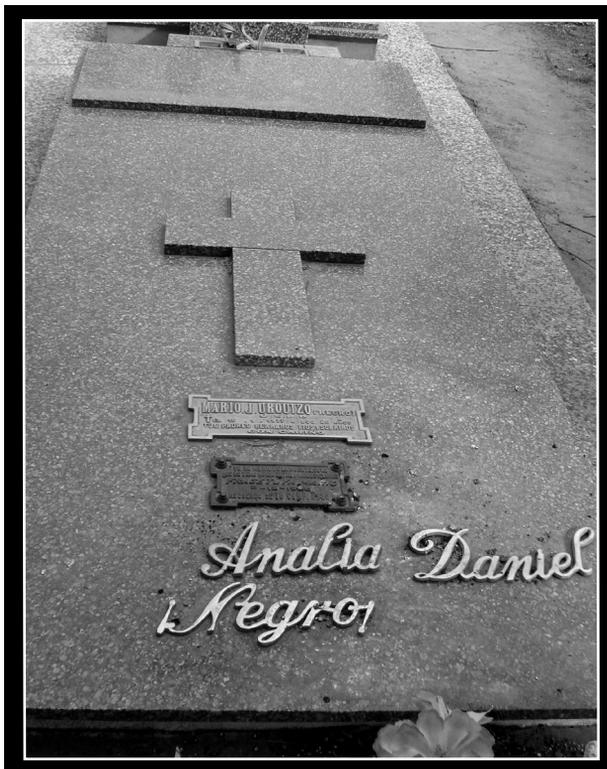
Abuelo Justo Urquizo



Abuela Maria Schmidt



Casa natal de Analía y Mario en Alpachiri



Tumba donde descansan Analía, Daniel y Mario



Cementerio recordatorio familia y amigo

8^{va}
 Justo María de
 Urquiza e Inés
 Urquiza.

En la villa de Alguina, correspondiente a la Provincia de
 Guisaycoa, Obispado de Tucumán, a calor de juicio de mil ochocientos
 ochenta y cuatro, yo D^o Roman de Laquibar, Ab. Can.
 económico de la parroquia de San Martín de la misma, bau-
 tice solemnemente a un niño que nació a las siete de esta ma-
 ñana, hijo de D^o ^{lecho} Nicasio de Urquiza y de D^o Antonia de Bruc-
 tagoyena, naturales y residentes de esta villa de Alguina, labrado-
 res; siendo sus abuelos paternos D^o Eugenio de Urquiza, natural
 de Alguina, y residente en esta, y D^o María Josefa de Garmendia,
 natural de esta villa, difunta; y los maternos D^o Pedro de Bru-
 ctagoyena, natural de Miguiraga y D^o María Francisca de Ugal-
 de, natural de esta villa, y residentes los dos en la misma. Llamá-
 dose. Se le puso por nombre Justo María; y fueron sus pa-
 drinos el citado abuelo materno D^o Pedro de Brucstagoyena y
 D^o María Gregoria de Urquiza, natural y residente de esta villa
 soltera, labadora, a quienes asistió el parentesco espiritual y obli-
 gaciones que por el contraen; siendo testigos D^o Roman de Berce-
 arde, natural de Legama y D^o Pablo Laviar de esta, solteros, orgáni-
 ta y monaguillo por orden residentes en esta. Y para que conste, et-
 tindi y autorice la presente partida en el libro de bautismos
 de esta Parroquia dicho día, mes y año=

Roman de Laquibar

San



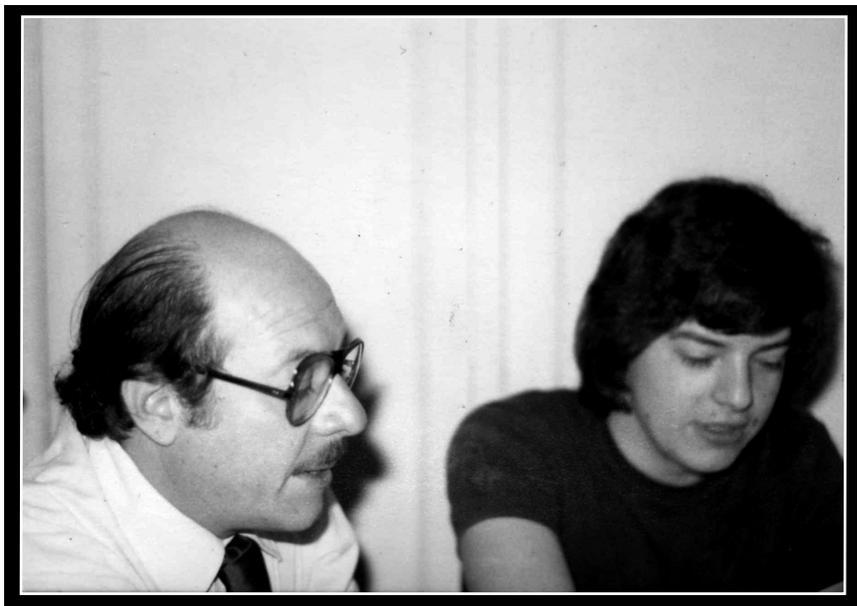
MONSIEUR CITIZAINDEGA
 HISTORIAGRAFIA
 ARCHIVO HISTORICO 2001
 OBISPO DE SAN SEBASTIAN
 1018 - 504



**Alejandro Marcos
Astiz**



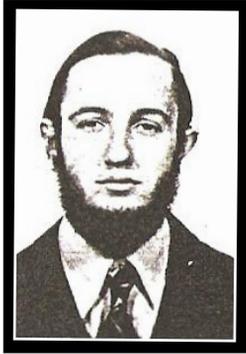
Alejandro Astiz



Eduardo y Alejandro Astiz



Elsa, Toti y Sari



Jon Pirmin Arozarena



Carnet del Club Vasco



Carnet del Club Vasco

Centros clandestinos de detención

De “*Memoria debida*” de José Luis D’Andrea Mohr

“A partir de octubre de 1975 el Ejército tuvo la responsabilidad primaria en la “lucha antisubversiva” en virtud de lo dispuesto en la Directiva N° 1/75 del Consejo de Defensa.

El 28 de Octubre de 1975 fueron distribuidas veinticuatro copias de la DIRECTIVA DEL COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO, N° 404/75 (Lucha contra la subversión). Un año antes, el 6 de noviembre de 1974, se implantó por decreto el estado de sitio y fueron detenidas muchas personas con y sin acusaciones concretas. Ese decreto fue derogado recién en Diciembre de 1983, al asumir el gobierno democrático.

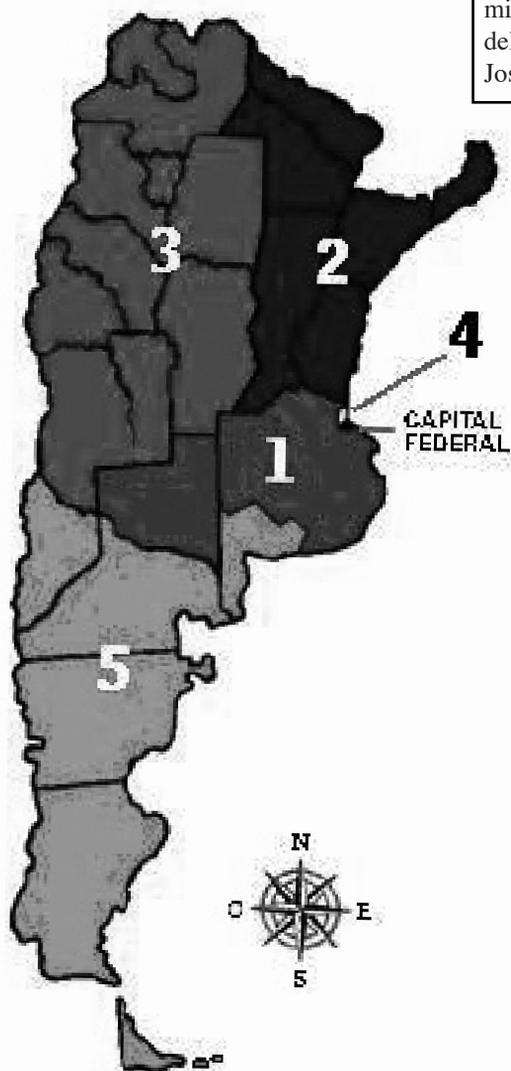
La “MISIÓN DEL EJÉRCITO” estuvo impuesta en el acápite 4 de la Directiva 404/75, que expresó:

“Operar ofensivamente contra la subversión en el ámbito de su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras Fuerzas Armadas, para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas...

- a. Tendrá responsabilidad primaria en la dirección de las operaciones contra la subversión en todo el ámbito nacional.
- b. Conducirá, con responsabilidad primaria, el esfuerzo de Inteligencia de la comunidad informativa contra la subversión (...)
- c. Establecerá la VF (Vigilancia de Frontera) necesaria a fin de lograr el aislamiento de la subversión del apoyo exterior.”

La “MISIÓN DEL EJÉRCITO” se materializaría mediante la división territorial del país en “zonas”, “subzonas” y “áreas”, según el siguiente esquema:”

Mapa de la zonificación militar en Argentina - extraído del libro Memoria debida de José Luis D'Andrea Mohr



Zona N°	Cantidad de Sub-Zonas	Cantidad de Áreas
1	7	31
2	4	28
3	4	24
4	-	8
5	4	26

Zona 1	Capital Federal, casi toda la provincia de Buenos Aires, y provincia de La Pampa.
Zona 2	Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.
Zona 3	Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.
Zona 4	Abarcó los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: Escobar, Tigre, San Isidro, San Martín, San Fernando, Vicente López, General Sarmiento y Tres de Febrero.
Zona 5	Parte sur de la Provincia de Buenos Aires, y las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, y Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

Zona 1

Capital Federal, Provincia de Buenos Aires excepto los partidos de Adolfo Alsina, Guaminí, Coronel Suárez, Saavedra, Puán, Tornquist, Coronel Pringles, Adolfo González Chávez, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Villarino, Bahía Blanca, Patagones, Escobar, General Sarmiento, General San Martín, Pilar, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Zona: 1 / sub-zona: 11 / área: 111

Batallón depósito de arsenales 601 “Domingo Viejobueno” (Monte Chingolo)
 Comisaría 2^a de Quilmes (Bernal)
 Comisaría 3^a de Quilmes
 Comisaría 4^a de Quilmes (San Francisco Solano)
 Ex-planta metalúrgica abandonada
 Pozo de Quilmes (chupadero Malvinas / omega, año 1979)
 Prefectura de Quilmes
 Puesto Vasco (subCOMISARÍA de Don Bosco) – (“c.o.t. 1 Bernal”)
 Unidad Regional de Quilmes

Zona: 1 / sub-zona: 11 / área: 112

Brigada de Investigaciones de Lanús (El Infierno / “Brigada de investigaciones de Avellaneda”)
 C.I.P.R.A. (Centro de Instrucción Profesional de Aeronáutica)
 Casa de las Torturas (Claypole)
 CCD en Villa Caraza (cerca de Puente Alsina)
 Comisaría 1^a de Alte. Brown (Adrogué)
 Comisaría 1^a de Avellaneda
 Comisaría 1^a de Esteban Echeverría (Monte Grande)

Comisaría 1ª de Lanús
Comisaría 2ª de Almirante Brown (Burzaco)
Comisaría 2ª de Avellaneda
Comisaría 2ª de Lanús
Comisaría 2ª de Lomas de Zamora (Banfield)
Comisaría 3ª de Avellaneda (Dock Sud)
Comisaría 3ª de Lanús (Valentín Alsina) – (Subcomisaría de Villa Diamante)
Comisaría 4ª de Avellaneda (Sarandí)
Comisaría 5ª de Almirante Brown (Rafael Calzada)
Comisaría 6ª de Almirante Brown (Claypole)
Comisaría 6ª de Avellaneda (Villa Echenagucía)
Comisaría 6ª de Lanús (Monte Chingolo)
Comisaría 6ª de Lomas de Zamora (Temperley)
Comisaría de Cañuelas
Comisaría de Puente la Noria (Lomas de Zamora)
Delegación Policía Federal de Avellaneda
La 205
Pozo de Banfield
Quinta en zona sur del Gran Bs. As.
Subcomisaría de Ingeniero Budge (comisaría 10ª de Lomas de Zamora)
Unidad Penal 3 de Mujeres de Ezeiza
Unidad Regional de Avellaneda
Unidad Regional de Lanús

Zona: 1 / sub-zona: 11 / área: 113

Arana (Puesto Zorzal / el Campito / Casa de las muñecas)
Batallón de Comunicaciones 601 (City Bell)
Brigada de Infantería Mecanizada X (La Plata)
Brigada de Investigaciones de La Plata (robos y hurtos) – (la Calesita / la Central)
Brigada Femenina de La Plata
Comando Radioeléctrico / Unidad regional La Plata (la Casita)
Comisaría 1ª de La Plata
Comisaría 2ª de La Plata
Comisaría 5ª de La Plata
Comisaría 7ª de La Plata (Abasto)
Comisaría 8ª de La Plata
Comisaría 9ª de La Plata
Comisaría de Brandsen
Cuerpo de Infantería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (1 y 60) (Dirección de Infantería y Regimiento de Caballería)
Departamento Central de Policía de la Provincia de Buenos Aires (Jefatura La Plata)
Escuela de Policía “Juan Vucetich”
Estancia “La Armonía”
Frigorífico abandonado (La Plata)
Galpón de chapa Universidad de La Plata
Jefatura de Policía de La Plata - (Depto. central de policía motorizada)

La Cacha (el casco)
Regimiento de Infantería Mecanizado 7 “Coronel Conde” (La Plata)
Unidad Penal 8 de Olmos
Unidad Penal 9 de La Plata

Zona: 1 / sub-zona: 11 / área: 114

Brigada de San Justo
Brigada Güemes (proto-Banco)
Comisaría 1ª de La Matanza (San Justo)
Comisaría 2ª de La Matanza (Ramos Mejía)
El Banco
El Vesubio (La Ponderosa)
La Covacha (San Justo)
Omega (división cuatreroismo)
Puente 12
Regimiento de Infantería Mecanizada 3 “Gral. Belgrano” (La Tablada)
Sheraton (Subcomisaría de Villa insuperable) – (Embudo)
Subcomisaría de Ciudad Evita (La Matanza) – (Comisaría 9ª de La Matanza)
Subcomisaría de Gregorio de Laferrere (La Matanza)
Subcomisaría de la Salada (La Matanza)

Zona: 1 / sub-zona: 11 / área: 115

Frigorífico (ruta 8)
Regimiento de Infantería Mecanizado 6 “General Viamonte” (Mercedes)
Unidad Penal de Mercedes

Zona: 1 / sub-zona: 11 / área: 116

Comisaría de Florencio Varela
Planta Transmisora de Plátanos
Unidad Regional de Berazategui

Zona: 1 / sub-zona: 11 / área: ft5

Batallón de Infantería de Marina 3 (Ensenada)
Chalet I
Comisaría 2ª de Ensenada (Punta Lara)
Comisaría de Berisso
Liceo Naval Militar (Río Santiago) – (Escuela Naval)
Subprefectura de Río Santiago (Ensenada) – (Prefectura La Plata)

Zona: 1 / sub-zona: 12 / área: 121

Brigada Aérea VI Tandil
Comisaría 1ª de Tandil
Comisaría 2ª de Tandil
I.S.E.R. (Tandil) – (Instituto Superior de Educación Rural)
La Huerta (Tandil) – (Vivac)

Zona: 1 / sub-zona: 12 / área: 122

Base Aeronaval de Punta Indio
Brigada de Dolores
Comisaría 1ª de Chascomús
Comisaría de Magdalena
Regimiento de Caballería de Tanques 8 “Cazadores General Necochea” (Magdalena)
Unidad Penal de Magdalena

Zona: 1 / sub-zona: 12 / área: 123

Brigada de Investigaciones de Las Flores
Comisaría de Las Flores
Delegación Policía Federal de Azul
Ex-estación de ferrocarril (Azul)
Regimiento de Caballería de Tanques 10 “Húsares de Pueyrredón” (Azul) – (Unidad de Tiradores Blindados de Azul)
Unidad Penal de Azul
Unidad Regional de Azul

Zona: 1 / sub-zona: 12 / área: 124

Comisaría de Olavarría
Comisaría de Trenque Lauquen
Monte Pelone - Sierras Bayas (Olavarría)
Regimiento de Caballería de Tanques 2 “Lanceros Gral. Paz” (Olavarría) – (Regimiento de Caballería de Tiradores Blindados 2)
Unidad Penal 2 de Sierra Chica

Zona: 1 / sub-zona: 12 / área: 125

Grupo de Artillería Blindada 1 “Coronel Chilavert” (Azul)

Zona: 1 / sub-zona: 13 / área: 131

Comisaría de Junín
Unidad Regional de Junín

Zona: 1 / sub-zona: 13 / área: 132

Batallón de Ingenieros de Combate 101 (San Nicolás)
Brigada de Investigaciones de San Nicolás (Unidad Regional VII)
Comisaría 1ª de Pergamino
Comisaría 1ª de San Nicolás
Comisaría de San Pedro
Cuartel de Zapadores Pontoneros (San Nicolás)
Prefectura de San Nicolás
S.I.D.E. (San Nicolás)
Seccional Central de Policía (San Nicolás) – (Jefatura Policía de la Provincia de Buenos Aires / Unidad Regional VII)
Unidad Penal 3 San Nicolás

Zona: 1 / sub-zona: 14

Brigada de Investigaciones de Santa Rosa
Comisaría 1ª de Santa Rosa
Comisaría de Catrilo
Comisaría de Jacinto Arauz
Puesto Caminero (Jacinto Arauz)

Zona: 1 / sub-zona: 15 / área: 151

Base Aérea Militar (Mar del Plata) – (La Cueva)
Base Naval Mar del Plata (Base de Submarinos y Buzos Tácticos)
Brigada de Investigaciones de Mar del Plata
Comisaría 4ª de Mar del Plata
Comisaría de Miramar
Comisaría de Necochea
Comisaría de Peralta Ramos
Cuartel de Bomberos de Mar del Plata
Delegación Policía Federal de Mar del Plata
Destacamento “Playa Grande” (Mar del Plata) – (Seccional 2ª)
Destacamento de Batán (Mar del Plata)
Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina (E.S.I.M. Mar del Plata) – (El Faro)
Golf Club Mar del Plata
Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601 (Mar del Plata)
Parque Camet
Prefectura Naval (Mar del Plata)
Torre de Control Aeropuerto Camet (Mar del Plata)

Zona: 1 / sub-zona: 15 / área: 152

Comisaría de General Madariaga
Comisaría de San Clemente del Tuyú
Comisaría de Santa Teresita

Zona: 1 / sub-zona: 16 / área: 160

Brigada Aérea VII Morón
Comisaría 1ª de Morón
Comisaría 2ª de Morón (Haedo)
Comisaría 3ª de Morón (Castelar)
Hospital Posadas
Mansión Seré (Quinta de Seré / Atila)
Unidad Regional de Morón

Zona: 1 / sub-zona: 16 / área: 161

Brigada Aérea I El Palomar (La Casona)

Zona: 1 / sub-zona: 16 / área: 162

Brigada Aérea VIII Moreno
Comisaría 1ª de Moreno
Comisaría 6ª de Moreno (Francisco Álvarez)

Zona: 1 / sub-zona: 16 / área: 163

Comando de Merlo
Comisaría 1ª de Merlo
Comisaría 2ª de Merlo (libertad)
Grupo I de Vigilancia Aérea de Merlo (Giva “Merlo”)

Zona: 1 / sub-zona: cf. / área: ARA (Armada República Argentina)

Barco “Bahía Aguirre” (Puerto Nuevo)
Barco “Ciudad de La Plata” (Puerto Nuevo)
La Casita (Zona Portuaria)

Zona: 1 / sub-zona: cf. / área: I

Casa de la Provincia de Buenos Aires (Of. enlace)
Comisaría 1ª de Capital Federal
Comisaría 2ª de Capital Federal
Comisaría 4ª de Capital Federal
Comisaría 5ª de Capital Federal
Comisaría 6ª de Capital Federal
Comisaría 22ª de Capital Federal
Departamento Central de Policía Federal
Escuela de Estudios Penales Penitenciaria Nacional
Garaje Azopardo
S.I.A. (Servicio Inteligencia Aeronáutica) – (La Cloaca)
Superintendencia de Seguridad Federal (Coordinación Federal)

Zona: 1 / sub-zona: cf. / área: II

Comando del Cuerpo de Ejército 1 (Regimiento de Infantería 1 “Patricios”)
Comisaría 11ª de Capital Federal
Comisaría 17ª de Capital Federal
Comisaría 19ª de Capital Federal
Comisaría 21ª de Capital Federal
Comisaría 23ª de Capital Federal
Comisaría 29ª de Capital Federal
Edificio Libertad (Comando en Jefe de la Armada)
El Caño

Hospital Naval Buenos Aires
Talleres de Prefectura Naval Argentina

Zona: 1 / sub-zona: cf. / área: III

Aeroparque “Jorge Newbery”
Comisaría 35ª de Capital Federal
Hospital Militar Central “Dr. Cosme Argerich”

Zona: 1 / sub-zona: cf. / área: IIIa

Escuela de Mecánica de la Armada (Selenio)

Zona: 1 / sub-zona: cf. / área: IV

Automotores Orletti (El Jardín)
Casa de la Calle Franklin 943 (Capital Federal)
Comisaría 37^a de Capital Federal
Comisaría 39^a de Capital Federal
Comisaría 43^a de Capital Federal
Comisaría 44^a de Capital Federal
Comisaría 45^a de Capital Federal
Comisaría 50^a de Capital Federal
Unidad Penal 2 de Villa Devoto

Zona: 1 / sub-zona: cf. / área: V

Base en Calles Pomar y Chiclana
Comisaría 34^a de Capital Federal
Comisaría 36^a de Capital Federal
Comisaría 42^a de Capital Federal
Hospital Central de Aeronáutica
Olimpo

Zona: 1 / sub-zona: cf. / área: VI

Club Atlético
Comisaría 18^a de Capital Federal
Comisaría 20^a de Capital Federal
Comisaría 26^a de Capital Federal
Comisaría 33^a de Capital Federal
Unidad Penal 1 Caseros
Unidad Penal 20 (Hospital Borda)
Hasta fines de 1979 la zona 1 también abarcó toda la Provincia de La Pampa.

Zona 2

Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa

Zona: 2 / sub-zona: 21 / área: 211

Alcaldía de Rosario
Batallón de Comunicaciones 121 (Rosario)
Comisaría 1^a de Rosario
Comisaría 2^a de Rosario
Comisaría 5^a de Rosario
Comisaría 6^a de Rosario
Comisaría 9^a de Rosario
Comisaría 14^a de Rosario
Delegación Policía Federal de Rosario
Fábrica Militar de Armas “Domingo Matheu” (Rosario)

Jefatura de Policía de Rosario (La Favela / Servicio de Informaciones / U.R. II)
Jefatura de Policía de Villa Constitución (Santa Fe)
La Calamita (Santa Fe) – (Casa de las Torturas)
La Tapera (Santa Fe)
Policía de Menores (Rosario)
Quinta de Funes (Rosario)
Quinta Operacional Fisherton (Rosario)
S.I.D.E. (Rosario)
Unidad Penal 3 de Rosario (Encausados) – (Unidad Regional “La Redonda”)
Unidad Penal de Coronda

Zona: 2 / sub-zona: 21 / área: 212

Base Aérea Militar de Reconquista (Santa Fe) – (Brigada Aérea III)
CCD en Sauce Viejo (Santa Fe)
Comisaría 1ª de Santa Fe
Comisaría 4ª de Santa Fe
Comisaría 8ª de Santa Fe
Comisaría 9ª de Santa Fe
Comisaría de Cañada de Gómez (Santa Fe)
Comisaría de Clorinda
Comisaría de Reconquista (Santa Fe)
Delegación Policía Federal de Santa Fe
Destacamento Militar de Santo Tomé (Corrientes) – (Casa de las Torturas)
Destacamento Policía Caminera (Santa Fe)
Guardia de Infantería Reforzada / Unidad Regional 1 (Santa Fe) – (Comando Radioeléctrico / “Atenas”)
Hospital Piloto de Santa Fe
Jefatura de Policía de la Provincia de Santa Fe
Jefatura de Policía de Rafaela (Santa Fe)
Jefatura de Policía de Reconquista (Santa Fe)
Jefatura de Policía de Tostado (Santa Fe)
Monte Vera (Santa Fe)
Puerto Gaboto (Santa Fe)
Regimiento de Infantería 12 (Santa Fe)
San José del Rincón (Santa Fe)
Servicio de Informaciones Policía de Santa Fe
Tiro Federal de Santa Fe
Unión Docentes Argentinos (Santa Fe)

Zona: 2 / sub-zona: 21 / área: 213

Delegación Policía Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos)
Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 121 “Dragones Coronel Zelaya” (Gualeguaychú) – (Unidad Militar Gualeguaychú)
Jefatura de Policía de Concepción del Uruguay (Entre Ríos)
Unidad Penal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos)
Unidad Penal de Gualeguaychú (Entre Ríos)

Zona: 2 / sub-zona: 21 / área: 214

Guarnición G.A.D.A. 121

Zona: 2 / sub-zona: 22 / área: 221

Base Aérea Paraná (Entre Ríos) – (Brigada Aérea II)
Batallón de Comunicaciones 2 (Paraná) – (Escuadrón de Comunicaciones Blindado)
Brigada de Caballería Blindada II (Paraná)
Comisaría 1ª de Paraná
Comisaría 2ª de Paraná
Delegación Policía Federal de Paraná
Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Entre Ríos
Jefatura de Policía de Paraná (Entre Ríos)
La Casita (Paraná)
Unidad Penal de Paraná

Zona: 2 / sub-zona: 22 / área: 222

Jefatura de Policía de Diamante (Entre Ríos)

Zona: 2 / sub-zona: 22 / área: 225

Jefatura de Policía Departamental (Concordia)
Regimiento de Caballería de Tanques 6 “Blandengues” (Concordia) – (Regimiento de Caballería de Tiradores Blindados 6)

Zona: 2 / sub-zona: 23 / área: 231

Brigada de Investigaciones de Corrientes
Comisaría 3ª de Corrientes
Delegación Policía Federal de Corrientes
Hospital Militar de Corrientes
Jefatura de Policía de la Provincia de Corrientes
Matadero Municipal (Corrientes)
Regimiento de Infantería de Monte 9 “Coronel Pagola” (Corrientes)
Unidad Penal de Corrientes (Instituto Peletier)

Zona: 2 / sub-zona: 23 / área: 232

Alcaldía de Misiones
Comisaría 1ª de Posadas (Misiones)
Cuartel Central Gendarmería de Posadas (Misiones) – (Gendarmería Nacional)
Delegación Policía Federal de Posadas (Misiones)
Destacamento de Gendarmería de Puerto Iguazú (Misiones)
Destacamento de Inteligencia 125 (Posadas) – (“Serv. de Inteligencia del Ejército”)
División de Informaciones Policía de Misiones / Jefatura de Policía (D-2)
Escuadrón 8 “Alto Uruguay” (Misiones)
La Casita (Misiones) – (Casita de los Mártires)
Regimiento de Infantería de Monte 30 (Misiones)
Unidad Penal 17 de Candelaria (Misiones)
Unidad Penal de Oberá (Misiones)

Zona: 2 / sub-zona: 23 / área: 233

Alcaldía de Resistencia
Brigada de Investigaciones de Resistencia (El Pozo)
Unidad Penal 7 de Resistencia (Chaco)

Zona: 2 / sub-zona: 23 / área: 234

Alcaldía de Formosa
Comisaría 1ª de Formosa
Delegación Policía Federal de Formosa
Destacamento de San Antonio (Formosa) – (La Escuelita / División Cuatrерismo
Policía Provincia de Formosa)
Regimiento de Infantería de Monte 29 “Coronel Warnes” (Formosa)
Unidad Penal 10 de Formosa

Zona: 2 / sub-zona: 23 / área: 235

Campo Hípico de Goya (Hípico / Club Hípico / Campo Hípico Militar)
Casa de los Murciélagos
Comisaría de Goya (Corrientes)
Subprefectura de Goya

Zona: 2 / sub-zona: 24 / área: 241

Agrupación Mesopotamia Sur / Gendarmería de Curuzú-Cuatiá (Corrientes)
Comisaría de Perugorria (Corrientes)

Zona: 2 / sub-zona: 24 / área: 243

Casa en Calle Brasil (Paso de los Libres)
Escuadrón 7 / Gendarmería de Paso de los Libres (Corrientes)
Estancia “La Polaca”
Grupo de Artillería 3 (Paso de los Libres)
Regimiento de Infantería Mecanizado 12 “General Álvarez de Arenales” (Mercedes)

Zona 3

Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, y Jujuy

Zona: 3 / sub-zona: 31 / área: 311

Alcaldía de Bell Ville (Córdoba)
Alcaldía de Córdoba
Área Material Córdoba
Base Aérea Cosquín (Córdoba)
Base Militar de Villa María (Córdoba)
Brigada de Investigaciones de Córdoba
Campo de La Ribera (La Escuelita)
Casa de Campo (Cuerpo de Ejército III)
Comisaría 1ª de Córdoba

Comisaría 3^a de Córdoba
Comisaría 6^a de Córdoba
Comisaría 7^a de Córdoba
Comisaría 9^a de Córdoba
Comisaría 13^a de Córdoba
Comisaría de Bell Ville (Córdoba)
Comisaría de Corral de Bustos (Córdoba)
Comisaría de Cosquín (Córdoba)
Comisaría de Deán Funes (Córdoba)
Comisaría de Marcos Juárez (Córdoba)
Comisaría de Río Cuarto (Córdoba)
Comisaría de Unquillo (Córdoba)
Comisaría de Villa María (Córdoba)
Delegación Policía Federal de Córdoba
Destacamento Caminero en Pilar (Córdoba)
Dique San Roque / Dirección de Hidráulica (Córdoba) – (Embudo I)
Departamento Central de Policía de Villa María (Córdoba)
Embudo II (El Castillo)
Escuela de Aviación Militar (Córdoba)
Escuela de Gendarmería de Jesús María (Córdoba)
Escuela de Suboficiales Policía de Córdoba
Fabrica Militar de Villa María (Córdoba)
Guardia de Seguridad de Infantería (Córdoba)
Hogar Escuela “Pablo Pizzurno” (Córdoba)
Hospital Colonia Santa María de Punilla (Córdoba)
Hospital Militar Córdoba
Jefatura de Policía de Bell Ville (Córdoba)
Jefatura de Policía de Deán Funes (Córdoba)
Jefatura de Policía de la Provincia de Córdoba
Jefatura de Policía de Río IV / Departamento de Informaciones
Jefatura de Policía de San Francisco (Córdoba)
Jefatura de Policía de Villa María (Córdoba)
La Perla (La Universidad)
Malagueño (Córdoba) – (La Perla Chica / La Perlita)
Municipalidad de Córdoba
Sanidad Policial de Córdoba
Seccional de Policía San Vicente de Bell Ville (Córdoba)
Subcomisaría de Cruz Alta (Córdoba)
Unidad Penal 1 de Córdoba (Penitenciaria San Martín)
Unidad Penal 2 de Córdoba (Cárcel de Encausados)
Unidad Penal 5 de Villa María (Córdoba)
Unidad Penal 5 del Buen Pastor (Penal de Mujeres de Córdoba)
Unidad Penal 6 de Río Cuarto
Unidad Regional 3 de Villa María (Córdoba)

Zona: 3 / sub-zona: 31 / área: 312

Batallón de Ingenieros de Combate 141 (Santiago del Estero)
Comisaría 40ª de Río Hondo
Comisaría 6ª de Santiago del Estero
Delegación Policía Federal de Santiago del Estero
Depto. de Informaciones de la Policía de Santiago del Estero (D.I.P.) – (D-2)
Escuela de Policía (Santiago del Estero)
La Guarida
S.I.D.E. (Dependencia)
S.I.D.E. (Santiago del Estero)
Santo Domingo (Campo de Maniobras)
Unidad Penal de Santiago del Estero

Zona: 3 / sub-zona: 31 / área: 313

Comisaría 9ª de Catamarca
Unidad Penal de Catamarca

Zona: 3 / sub-zona: 31 / área: 314

Batallón de Ingenieros Construcciones 141 (La Rioja)
Delegación Policía Federal de La Rioja
Destacamento Policial de San Blas (La Rioja)
Instituto de Rehabilitación Social (La Rioja)
Jefatura de Policía de la Provincia de La Rioja

Zona: 3 / sub-zona: 32 / área: 321

Base Militar de Río Seco
Batallón de Arsenales 5 “Miguel de Azcuénaga”
Brigada de Investigaciones de Tucumán
Cárcel de Mujeres de Concepción (Tucumán)
Caspinchango
CCD contiguo a Arsenal 5 (Tucumán)
CCD en San Pablo
Centro de Boy Scouts Ciudad de Tucumán
Colegio Nacional de Concepción (Tucumán)
Comando Radioeléctrico de Tucumán
Comisaría 1ª de Tucumán
Comisaría 3ª de Tucumán
Comisaría de Famaillá (Tucumán)
Comisaría de Las Cejas (Tucumán)
Comisaría de Monteros (Tucumán)
Comisaría de Villa Quinteros (Tucumán)
Cuartel de Bomberos de Tucumán
Delegación Policía Federal de Tucumán
Dique El Cadillal (Tucumán)
El Dispensario (Caspinchango)
El Motel (Tucumán)

El Reformatorio (Tucumán)
Escuela “República del Perú” (Tucumán)
Escuela de Educación Física de la UNT (Tucumán)
Escuela de García Fernández (Tucumán)
Escuelita de Famaillá (Tucumán)
Ex-ingenio Fronterita (Tucumán) – (Conventillos de Fronterita)
Ex-ingenio Lules (Tucumán)
Hostería Arroyo Barriento (Tucumán)
Ingenio Bella Vista (Tucumán)
Ingenio Ledesma (Tucumán)
Ingenio Nueva Baviera (Tucumán)
Ingenio Santa Lucia (Tucumán)
Jefatura de Policía de la Provincia de Tucumán (Jefatura Central)
Las Mesadas (Tucumán)
Manchala (Tucumán)
Planta de Gas (Tucumán)
Potrero de Las Tablas (Tucumán)
Regimiento de Infantería 19
Tuyango (Tucumán)
Unidad Penal de Villa Urquiza (Tucumán)
Usina de Agua y Energía (Tucumán)

Zona: 3 / sub-zona: 32 / área: 322

Comisaría 1ª de Salta
Comisaría 3ª de Salta
Comisaría 4ª de Salta
Comisaría de General Güemes (Salta)
Comisaría de Tartagal (Policía Provincia de Salta)
Delegación Policía Federal de Salta
Jefatura de Policía de la Provincia de Salta
Regimiento de Infantería de Monte 28 (Tartagal)
Unidad Penal de Villa las Rosas Salta)

Zona: 3 / sub-zona: 32 / área: 323

Comando Radioeléctrico de Jujuy
Comisaría 9ª de San Pedro (Jujuy)
Comisaría de Calilegua (Jujuy)
Comisaría de Ingenio Ledesma (Jujuy) – (Cría. 11ª de Libertador General San Martín)
Comisaría de la Esperanza (Jujuy)
Comisaría de Mina Aguilar (Jujuy)
Departamento Central de Policía de la Provincia de Jujuy
Gendarmería de la Quiaca (Jujuy)
Guerrero (Jujuy)
Reg. de Infantería Mecanizado de Montaña 20 “Cazadores de los Andes” (Jujuy)
Subcomisaría de Humahuaca (Jujuy)
Unidad Penal de Villa Gorriti (Jujuy)

Zona: 3 / sub-zona: 33 / área: 331

Bodegas Giol (Mendoza)
Brigada Aérea IV (Mendoza) – (Las Lajas / Cerro Las Lajas / Campo Las Lajas)
Campo de Los Andes (Mendoza)
Casa en Calle Corrientes
Círculo de Suboficiales (Mendoza)
Comisaría 16^a de Las Heras (Mendoza)
Comisaría 25^a de Godoy Cruz (Mendoza) / Grupo Motorizado
Comisaría 27^a de Mendoza
Comisaría 31^a de Guaymallen (Mendoza)
Comisaría 32^a de San Rafael (Mendoza)
Comisaría 33^a de Mendoza
Comisaría 5^a de Godoy Cruz (Mendoza)
Comisaría 7^a de Godoy Cruz (Mendoza)
Comisaría 8^a de San Rafael (Mendoza)
Comisaría de Lujan de Cuyo (Mendoza)
Compañía de Comunicaciones de Montaña 8 (Mendoza)
Compañía de Telecomunicaciones 141 (Mendoza)
Cuadro Nacional
Cuartel de Bomberos de San Rafael (Mendoza)
Cuerpo de Infantería de la Policía de San Rafael
D-2 Inteligencia (Jefatura Policía de la Provincia de Mendoza) – (Palacio Policial)
Delegación Policía Federal de Mendoza
Departamento Luján
El Chalecito (Mendoza)
El Marinero / Bodegas Pico de oro
El Refugio (Mendoza)
Escuadrón de Exploradores de Caballería de Montaña 8 (San Rafael)
Haras General Las Heras
Hospital de San Rafael (Mendoza)
Liceo Militar “General Espejo” (Mendoza)
Logístico Policía de la Provincia de Mendoza
Malargüe (Mendoza)
Radio Municipal
Sanidad de la Policía de Mendoza
Tribunales de San Rafael (“Departamental” / “Colegio de Martilleros”)
Unidad Penal de Mendoza
Unidad Penal de San Rafael (Cárcel de Encausados)
Unidad Regional 1 de Mendoza (Central Vieja)

Zona: 3 / sub-zona: 33 / área: 332

Alcaldía de San Juan
Comando Radioeléctrico (San Juan)
Comisaría 4^a de San Juan
Comisaría 13^a de San Juan
Delegación Policía Federal de San Juan

Departamento Central de Policía de la Provincia de San Juan
Hospital de San Juan
Legislatura Provincial (San Juan)
Regimiento de Infantería de Montaña 22 “Teniente Coronel Cabot” (San Juan)
Unidad Penal de Chimbab (San Juan)

Zona: 3 / sub-zona: 33 / área: 332

Comando de Artillería 141 de San Luis
Comisaría 2ª de San Luis
Comisaría 4ª de San Luis
Comisaría 29ª de San Luis
Delegación Policía Federal de San Luis
Departamento de Informaciones de la Policía de San Luis
Granja la Amalia (San Luis)
Jefatura de Policía de la Provincia de San Luis
Unidad Penal de San Luis

Zona 4

Los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: Escobar, General Sarmiento, General San Martín, Pilar, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López.

Zona: 4 / área: 410

Casilla de Prefectura en Isla del Tigre (“Subprefectura de Tigre”)
Comisaría 1ª de Escobar
Comisaría 2ª de Escobar (Ingeniero Maschwitz)
Comisaría de Pilar
Comisaría de Tigre

Zona: 4 / área: 420

Brigada de Investigaciones de Martínez
C.O.T. 1 Martínez (Coti Martínez)
Casa del S.I.N. (Servicio de Inteligencia Naval)
Comisaría 1ª de San Isidro (Martínez)
Comisaría 2ª de San Isidro (Martínez)
Comisaría 3ª de San Isidro (Boulogne)
Comisaría 4ª de San Isidro (Las Barrancas)

Zona: 4 / área: 430

Brigada de San Martín
Comisaría 1ª de San Martín
Comisaría 2ª de San Martín (Villa Ballester)
Comisaría 3ª de San Martín (Villa Lynch)
Comisaría de José León Suarez
Delegación San Martín de Policía Federal
Liceo Militar “General San Martín”

Zona: 4 / área: 440

Barco “Treinta y Tres Orientales” (San Fernando)

Comisaría 1ª de San Fernando

Zona: 4 / área: 450

Batallón de Arsenales 101 (Villa Martelli)

Batallón Logístico 10 (Villa Martelli)

C.O.T. Vicente López

Comisaría 3ª de Vicente López (Munro)

Comisaría 4ª de Vicente López (Villa Martelli)

Zona: 4 / área: 470

Casa del Cilindro

Casa-quinta 1 (Cercana a Campo de Mayo)

Casa-quinta 2 (Cercana a Campo de Mayo)

Casa-quinta 3 (Cercana a Campo de Mayo)

CCD en Bella vista Frente a Campo de Mayo

Comisaría 2ª de General Sarmiento (Bella Vista)

Comisaría de San Miguel

E.S.P.A.C. “General Lemos” (Escuela de Servicios para Apoyo de Combate)

El Campito (Guarnición militar Campo de Mayo)

Hospital de Campo de Mayo

Zona: 4 / área: 480

Brigada de Investigaciones de Caseros

Comisaría 2ª de Tres de Febrero (Ciudadela)

Compañía de Ingenieros 10 (Pablo Podestá)

Grupo de Artillería de Defensa Aérea 101 (Ciudadela) – (G.A.D.A. 101)

Zona: 4 / área: delta

Isla en el Tigre (“Quinta el Silencio” o “El Descanso”)

Zona: 4 / área: sin

Arsenal de Artillería de Marina de Zárate

Barco “Murature” (Zárate-Campana)

Casa de la Barranca

Club Siderca

Comisaría de Campana

Comisaría de Zárate

El Tolueno (Fábrica Militar)

Escuela de Marinería de Zárate (Prefectura)

Prefectura de Campana

Tiro Federal de Campana

Zona 5

Sur de la Provincia de Buenos Aires (Partidos de Adolfo Alsina, Guaminí, Coronel Suárez, Saavedra, Puán, Tornquist, Coronel Pringles, González Chávez, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Villarino, Bahía Blanca, Patagones), y Provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Zona: 5 / sub-zona: 51 / área: 511

Batallón de Comunicaciones 181 (Bahía Blanca)
Brigada de Investigaciones de Bahía Blanca
Comando del V Cuerpo de Ejército (Bahía Blanca)
Escuelita de Bahía Blanca (Sicofe)
Unidad Penal 5 de Villa Floresta (Regional)

Zona: 5 / sub-zona: 51 / área: 512

Barco en Base Naval de Puerto Belgrano / Buque “9 de Julio” (Bahía Blanca)
Base Naval de Puerto Belgrano

Zona: 5 / sub-zona: 52 / área: 521

Comisaría de Cinco Saltos (Río Negro)
Comisaría de Cipolletti (Río Negro)
Delegación Policía Federal de Neuquén
Escuelita de Neuquén (La Sirena)
Unidad Penal 9 de Neuquén

Zona: 5 / sub-zona: 52 / área: 524

Comisaría 1ª de Viedma (Río Negro)
Delegación Policía Federal de Viedma (Río Negro)

Zona: 5 / sub-zona: 53 / área: 531

Barco frente a Comodoro Rivadavia
Brigada de Infantería IX (Comodoro Rivadavia)
Comisaría 1ª de Comodoro Rivadavia
Comisaría 2ª de Chubut
Regimiento de Infantería Mecanizado 8 “General O’Higgins” (Comodoro Rivadavia)

Zona: 5 / sub-zona: 53 / área: 533

Destacamento de Exploración de Caballería Blindado 181 (Esquel)

Zona: 5 / sub-zona: 53 / área: 534

Base Naval “Almirante Zar” (Trelew)
Comisaría de Rawson
Unidad Penal 6 de Rawson (Chubut)



Base Naval de Mar del Plata



Cacha - Campo de Mayo



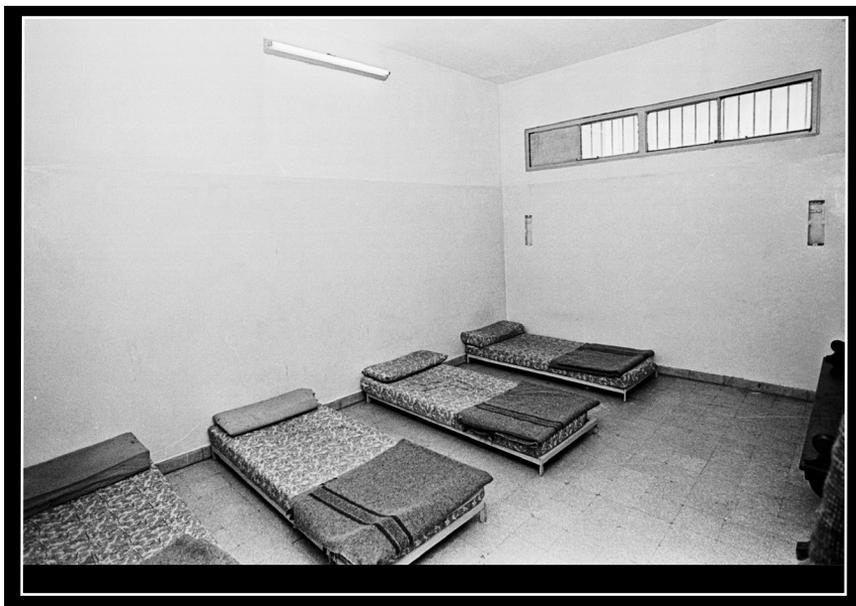
Cacha - Campo de Mayo



Club Atlético



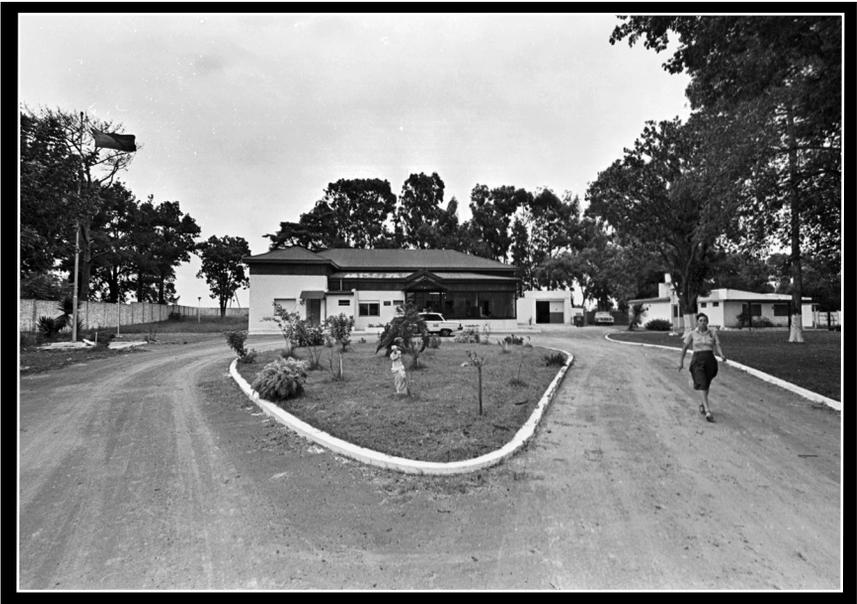
Coordinación Federal Reconocimiento CCD 1984 por CONADEP



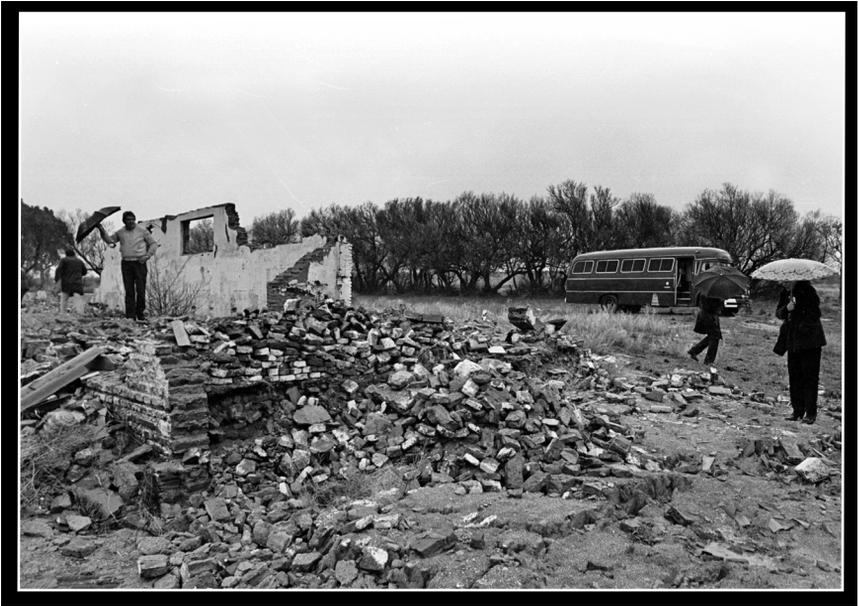
Coordinación Federal Reconocimiento CCD 1984 por CONADEP



Arsenal Miguel de Azcuénaga



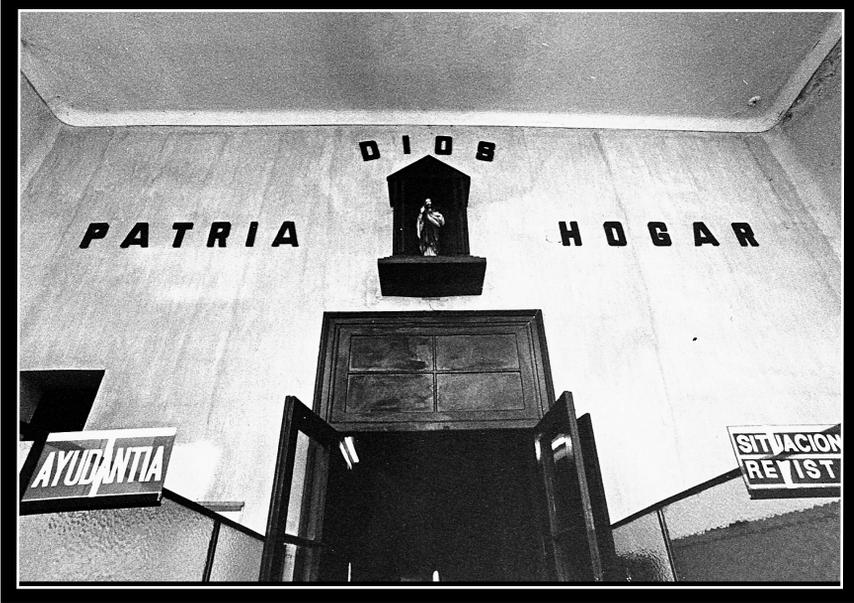
El Banco



Escuelita de Bahía Blanca



ESMA



Jefatura de Policía - Tucumán



La Cueva



La Cueva



La Cueva



Pozo de Quilmes



Pozo de Quilmes

**Centros clandestinos donde fueron
vistas víctimas de origen español**

Nombre: CCD ARANA

Ubicación: Calle 137, esquina calle 640, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 113, Subzona 11.

Descripción: Dependencia Policial. Existieron tres centros clandestinos: el destacamento de Arana, ubicado en las calles 640 y 131; otro en las cercanías de 610 y 17; y el tercero aludido como Pozo de Arana, en las instalaciones que formaban el casco de la estancia La Armonía, ubicada en el predio que actualmente ocupa el Regimiento 7 de Infantería. Eran centros de tortura, en que generalmente los detenidos permanecían pocos días para ser luego trasladados a otros centros de reclusión del mismo circuito, donde eran depositados hasta definirse su destino final. El recorrido habitual era la Brigada de Investigaciones de La Plata, que funcionaba como Centro de Operaciones y de Admisión, Arana y luego alguno de los otros CCD. También existen muchos casos en que los secuestrados fueron llevados directamente a Arana, allí torturados y luego trasladados a otros centros. Los campos de detención en conexión directa con Arana, eran las Comisarías 5ª y 8ª de La Plata, la 3ª de Valentín Alsina, CCD Pozo de Quilmes y CCD Pozo de Banfield. Por su ubicación en un paraje descampado, el complejo fue utilizado en forma habitual para ejecuciones colectivas. Se cavaba un pozo donde colocaban cubiertas de autos, luego arrojaban los cadáveres y cubrían con otra capa de cubiertas. Echaban gasoil y los prendían fuego. De esta manera se destruían los cuerpos de detenidos ilegales en el CCD Pozo de Arana. El personal que se desempeñaba en los centros de Arana pertenecía a la Brigada de Investigaciones de La Plata que en ese momento estuvo a cargo de los Comisarios Máximo Senopoli, Oscar Páez y Antonio Ferrioli.

Etapa de funcionamiento: Bajo la jurisdicción del área 113 de la Subzona 11, operó de 1976 a 1978. Entre mayo de 1976 y marzo de 1978 estuvieron detenidas-desaparecidas en los campos de Arana al menos 186 personas.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Arana:

ALMARZA GAMBOA, Guillermo Abel

ARTETA DE CASSATARO, Elba Zulema

BONAFINI PASTOR, Jorge Omar

BONAFINI PASTOR, Raúl Alfredo

CAJIDE, Alfredo José

CARRIQUIRIBORDE BERGEZ, Gabriela

CASSATARO ASTEINZA, Eduardo Juan

CICERO TOYMIL, Elsa Lilia

COUZO GANDOLFO, Juan Carlos

FANJUL MAHIA, José Fernando

FAVERO PERUSIN, Daniel Omar

FERNÁNDEZ, Oscar Alfredo

FERNÁNDEZ LAHERA de MERCADER, Anahí Silvia

FERNÁNDEZ PLAUL, Lidia Delia

GONZÁLEZ CHACON, Silvia Amanda

LAMELZA, Heraldo Carlos

LÓPEZ MARTÍN, Ángela

LUGONES, Carlos Eduardo
MERCADER MEYER, Mario Miguel
MORA VERA, Juan Carlos
MUÑOZ BARREIRO, Silvia Graciela
NAVAJAS JAUREGUI, Eduardo Enrique
PÉREZ ROIG Marcelino Alberto
SALOMONE, Celia Noemí
SEOANE TOIMIL, María
TOLOSA PENELA de REGGIARDO, María Rosa Ana

Nombre: CCD ARSENAL MIGUEL DE AZCUÉNAGA

Ubicación: En los terrenos pertenecientes a la Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga de la 5ta. Brigada de Infantería del Ejército, sobre ruta nacional 9 en el extremo norte de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Ubicado en el Área 321, Subzona 32.

Descripción: El CCD más importante de las afueras de San Miguel de Tucumán que se instaló dentro de la Compañía de Arsenales “Miguel de Azcuénaga” dependiendo directamente de la V Brigada de Infantería. Sus instalaciones se encuentran en un lugar apartado rodeado de montes. Es una construcción antigua, que fue utilizada anteriormente como depósito de explosivos. Consistía de un galpón dividido en dos sectores, donde se alojaba a prisioneros de ambos sexos que permanecían con los ojos vendados y atados, algunos con cadenas. Diversos testimonios coinciden en que la capacidad habría sido de 80 personas, aumentando este número cuando se alojaban a las víctimas en los pasillos. Los secuestros, interrogatorios y torturas de los prisioneros estaban a cargo de personal del Destacamento 142 de Inteligencia del Ejército. El recinto del campo era un cuadrado de 55 metros de lado aproximadamente, rodeado todo el perímetro por alambre de púas. Ambas líneas de alambrada tenían unos 2,5 metros de alto. En uno de los ángulos del campo existía una torre de vigilancia. En los cuatro ángulos del cuadrado había casas prefabricadas que eran utilizadas como salas de tortura. En el centro del campo un depósito donde se encontraban detenidas alrededor de 80 personas. Las guardias eran efectuadas por personal de la Gendarmería Nacional. Cada quince días se fusilaban entre 15 o 20 detenidos trasladados allí de otros CCD de la zona, siempre entre las 23.00 y 23.30 hs. En los fondos del campo y monte adentro, estaba ubicado un pozo de unos 6 metros de largo por 3 metros de ancho y 3 metros de profundidad, al cual se arrojaban los cuerpos de las víctimas asesinadas para su posterior incineración. Entre los responsables se encontraban Mario Albino Zimmerman, Teniente Coronel del Ejército Argentino y Jefe de Policía de Tucumán desde abril de 1976 hasta julio de 1977 quien dirigió el CCD Jefatura de Policía de Tucumán y participó en fusilamientos de desaparecidos de origen español realizados en el CCD El Arsenal; el Coronel Montes de Oca, Jefe de Operativos de los distintos cuerpos armados para las actividades de represión en Tucumán desde 1977 y responsable policial del Arsenal cuando fueron asesinados diversos ciudadanos españoles; y

Roberto Barraza, 2º Jefe policial del Arsenal cuando fueron asesinados diversos ciudadanos españoles. Cada 45 días los guardias eran reemplazados por personal del Escuadrón Móvil de Córdoba y del Destacamento Móvil N° 3 de Rosario, así como por personal de Gendarmería de Campo de Mayo. Una vez cerrada el CCD La Escuelita, El Arsenal se convirtió en el principal centro clandestino de San Miguel de Tucumán. En el CCD actuaban igualmente personal de la Policía Federal y Provincial, así como personal de civil.

Etapa de funcionamiento: La Compañía de Arsenales N° 5 Miguel de Azcuénaga funcionó entre marzo de 1976 y Mayo de 1977 aproximadamente.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Arsenal Miguel de Azcuénaga:

BERMEJO GARCÍA de RONDOLETTO , Ricarda Azucena

CENADOR de RONDOLETTO, María

CORRAL ROMANO, Ana Cristina

CORROTO BARRAZA, Pedro Guillermo

GONZÁLEZ SORIA, Hernán Eugenio

JIMÉNEZ CLEMENTE de SOLDATI, María Isabel

SERRANO NADRA, Eduardo Aníbal

Nombre: CCD AUTOMOTORES ORLETTI

Ubicación: Calle Venancio Flores 3519/21, Capital Federal. Ubicado en el Área IV, Subzona CF.

Descripción: Antiguo taller con un cartel al frente que decía “Automotores Orletti” que funcionaba como centro de operaciones argentino-uruguayo del Plan Cóndor. Había una puerta grande con cortina metálica de enrollar. A la izquierda, puerta blindada con mirilla, se abría mecánicamente. El lugar constaba de dos plantas. En la planta baja, un gran salón de 6 a 8 por 30 metros. Piso de hormigón, sucio de tierra y grasa. Tanque de agua grande de donde colgaban a los presos para someterlos a torturas como el “submarino”. En la planta alta funcionaban una sala de interrogatorios, otra de torturas y una terraza donde se colgaba la ropa a secar. Los militares llamaban a ese centro “El Jardín”. Trabajaron allí militares uruguayos, argentinos y civiles, bajo la autoridad del general Otto Carlos Paladino, Secretario General de la SIDE entre febrero de 1976 y enero de 1977 y el primer coordinador en Argentina del Operativo Cóndor.

Etapa de funcionamiento: El lugar fue alquilado por la SIDE y funcionó como CCD durante 1976.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Automotores Orletti:

D'AMBRA VILLARES, Alicia Raquel

GARCÍA IRURETAGOYENA CASINELLI de GELMAN, María Claudia

GATTI ANTUÑA, Gerardo

GELMAN SCHUBAROFF, Marcelo Ariel

MORALES MANZANO, José

MORALES MARTÍNEZ, Luis Alberto

NAVAJAS GÓMEZ DE SANTUCHO, Cristina Silvia

PÉREZ, Ana María del Carmen

RUTILO ARTES, Graciela Antonia
SANS DE DEGORI, Nidia Beatriz

Nombre: CCD BASE NAVAL DE LA ARMADA

Ubicación: Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 151, Subzona 15.

Descripción: Las personas secuestradas eran alojadas en su mayoría en el edificio de la Agrupación Buzos Tácticos en las dependencias correspondientes a la actual Armería, Adiestramiento y otras oficinas de uso no determinado. El edificio de la Agrupación es de planta baja y primer piso, ubicado casi sobre la playa. La Base Naval pertenecía al Área Militar FT6.

Etapas de funcionamiento: En total existieron 6 centros de detención en la zona de Mar del Plata: la Escuela de Sub-Oficiales de Infantería de Marina, Base Naval de la Armada, Base Aérea Militar, el Cuartel Central de Bomberos y el Destacamento policial de Batán. Todos operaron como CCD entre los años 1976 y 1979. La Base Naval funcionó como Centro de Detención de 1976 a 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Base Naval de la Armada:

BARBOZA MOSCONI, Juan Manuel
BOURG PINEAU, Juan Raúl
EGUIA BENAVIDES, Cecilia
FERNÁNDEZ GARCÍA de TÉLLEZ, Antonia Margarita
IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Silvia Elvira
LIBRAN TIRAO, Mirta Noemí
LÓPEZ VACCA, Adrián Sergio
MARTÍNEZ Y PÉREZ DE IGNACE, Adriana
PEREYRA, Liliana Carmen
RODRÍGUEZ SÁENZ de BOURG, Alicia Isabel
SÁNCHEZ VIAMONTE MARTÍNEZ CAMARA, Santiago Alejandro
TÉLLEZ PICOLLO, Ricardo Alberto
VALERA, Patricia Carlota

Nombre: CCD BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA 3

Ubicación: En el Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área FT5 de la Subzona 11.

Descripción: El BIM 3 operó principalmente como un lugar de paso para los detenidos-desaparecidos que eran desde allí trasladados a otros CCD de la zona.

Etapas de funcionamiento: Entre los años 1976 y 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Batallón de Infantería de Marina 3:

ZURITA BROCCHI, Sergio

Nombre: CCD BRIGADA DE INVESTIGACIONES DE LA PLATA

Ubicación: Calle 55 N° 930, Ciudad de La Plata. Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 112, Subzona 11.

Descripción: Funcionó como un centro de ingreso, admisión, detención temporaria y distribución hacia otros centros clandestinos de los prisioneros ilegales. En este lugar se practicaban los primeros interrogatorios mediante sesiones de torturas sistemáticas. Actuó como centro de operaciones para al menos uno de los Grupos de Tareas que participaron del secuestro de personas en la Ciudad de La Plata.

Los detenidos eran ingresados al interior del edificio de la Brigada de Investigaciones con sus rostros cubiertos y las manos atadas por la espalda. Una vez allí eran depositados en celdas, pasillos o en alguno de los dos patios del CCD donde permanecían hasta realizarse el primer interrogatorio. Se utilizaba un sistema informal de registro de los detenidos ilegales, manejado por los guardias.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1978 con mayor participación durante 1977 mientras se encontraba al mando del comisario Rubén Oscar Páez.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Brigada de Investigaciones de La Plata:

ALMARZA GAMBOA, Guillermo Abel

CASSATARO ASTEINZA, Eduardo

COUSO GANDOLFO, Juan Carlos

FANJUL MAHIA, José Fernando

FAVERO PERUSIN, Daniel Omar

FERNÁNDEZ LAHERA de MERCADER, Anahí Silvia

GARCÍA CANO RIPALDA, Guillermo Marcos

LUGONES, Carlos Eduardo

MERCADER MEYER, Mario Miguel

ORTEGA VAZQUEZ, Inés Beatriz

PÉREZ ROIG Marcelino Alberto

REVOLEDO COLLADO, Mario Horacio

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Aníbal

Nombre: CCD BRIGADA DE INVESTIGACIONES DE SAN JUSTO

Ubicación: San Justo, Partido de La Matanza. Provincia de Buenos Aires. Contigua a la Comisaría N° 1. Ubicado en el Área 114, Subzona 11.

Descripción: Dependencia Policial. Edificio de dos plantas. Acceso de detenidos por una pequeña cocina, contigua a una de las celdas de tortura. Varias celdas con un baño, otras también con duchas. Una más grande, con ganchos en la pared. Algunas daban a un patio, sin techo, pero con rejas y alambre tejido. La planta alta estaba ocupada por oficinas.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1978.

Ciudadanos de origen español vistos en la Brigada de Investigaciones de San Justo:
DE IRIARTE, Jorge Luis

Nombre: CCD CAMPO DE MAYO

Ubicación: Dentro de la Guarnición, cerca de las pistas del aeródromo y el campo de paracaidismo. En el centro del lugar hay un camino de tierra bordeado de árboles. En ese sitio habrían sido ubicadas las tres construcciones utilizadas como centro clandestino de detención. Ubicado en el Área 470, Zona 4. El destacamento funcionó durante el Proceso como Zona FT4, abarcando los partidos de General Sarmiento, Escobar, General San Martín, San Isidro, San Fernando, Tigre, Vicente López, Tres de Febrero, sumando un total de 2.010.500 personas. En sus instalaciones funcionaban el Comando de Institutos Militares, la Escuela de Inteligencia, el Destacamento de Inteligencia 201, la Escuela de Caballería, la Escuela de Infantería, la Escuela de Ingenieros, la Escuela de Comunicaciones, la Escuela de Artillería, la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, la Escuela de Servicios de Apoyo de Combate General Lemos, el Batallón de Aviación del Ejército 601, el Hospital Militar de Campo de Mayo, la Prisión Militar, y la Escuela de Gendarmería.

Descripción: Entrando por el camino mejorado, hacia el lado izquierdo, se encontraba la primera edificación por donde pasaban primero los detenidos al llegar al Campo. Allí se encontraban dos salas de torturas, una de ellas bajo control del Grupo de Tareas 2. Al lado, otra habitación utilizada como enfermería para la atención de los prisioneros durante la tortura. En la misma construcción, se hallaba la oficina del Jefe de Campo, otra sala de interrogatorios del GT 1, un comedor, un baño y una cocina para uso del personal. El hospital se encontraba a cargo del general de división Santiago Omar Riveros y tenía un movimiento permanente de embarazadas que se extendió desde 1976 hasta 1980. Las mujeres eran ingresadas como NN y tras el parto se les quitaba la criatura para ser llevadas nuevamente a los centros clandestinos.

“El Campito” fue el mayor CCD del Ejército, y posiblemente el más letal de todos lo que funcionaron en la Argentina desde 1976 en adelante. Funcionó por dentro de la guarnición de Campo de Mayo y albergaba en forma constante a unas 200 personas, mujeres embarazadas, ancianos y familias enteras. Se calcula que pasaron por él cerca de 4000 personas hasta su clausura, a fines de 1979. El mando directo sobre el centro de detención lo ejercía desde el Comando de Institutos Militares el general Riveros. A esa misma guarnición fue trasladado el Destacamento 201 de Inteligencia, dependiente del Batallón 601 del Ejército, que tuvo su base operativa en un sector denominado Las Casitas y que funcionó como lugar de detención transitorio y de apoyo operativo de El Campito. Ambos estaban muy cerca el uno del otro, en el interior de Campo de Mayo. En esa dependencia se hacía una especie de selección de las personas secuestradas que, según el criterio de los interrogadores, eran despachadas al campo o liberadas en caso de haber cometido un grosero error en el momento del secuestro. Para la mayoría de los detenidos, fue un lugar de tránsito hacia el último destino: El Campito.

Etapas de funcionamiento: Apenas se produjo el golpe de 1976, Campo de Mayo fue el lugar elegido para depositar a las personas secuestradas, y hay versiones que indican que muchos fueron enterrados en la guarnición militar. En la misma

época, el Hospital Militar del campo fue usado como maternidad clandestina.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Campo de Mayo:

ABINET, María Leonor

ARENAS, Alberto Francisco

ARDITO CALVO, Nélidea Beatriz

ARDITO CALVO, Roberto

ARZARENA LARREGUI, Jon Pirmin

BAY QUESADA, Mirta Adriana

BELAUSTEGUI de WAISBERG, Valeria

BELMONTE ALVARES, Héctor Alberto

BENÍTEZ, Aníbal Carlos

CANE, José María

CASARIEGO CORES, Jorge Carlos

CASTIGLIONI CORNES, Miguel Ángel

CASTRO GALLARDO, Carlos Armando

COMA VELAZCO DE ARDITO, Atlántida

D'AMBRA VILLARES, Alicia Raquel

DE CRISTOFARO CASTRILLON, Eugenio Osvaldo

DE CRISTOFARO CASTRILLON, Luis Eduardo

DÍAZ LÓPEZ, Antonio Adolfo

GARCÍA, Pablo Alberto

GARCÍA CASTELU, Horacio Oscar

GONZÁLEZ SANDAÑA, Regino Adolfo

GUDANO DE SANTO, Carlos Alberto

HERNÁNDEZ HOBBS, Beatriz Lourdes

LEINBOCK PUMARES, Carlos Alberto

LIZASO CERESETO, Miguel Francisco

MANCEBO GARELLO, Beatriz Ofelia

MOSQUERA, Antonio Juan Lucas

MOSQUERA SÁNCHEZ, Juan José

NAVAJAS GÓMEZ de SANTUCHO, Cristina Silvia

PÉREZ, Ana María del Carmen

QUINTELA DALLASTRA, Silvia Mónica

RENOU PESSOLANO, Alejandra Magdalena

TATO GIMÉNEZ, Norma

ZORRILLA VIQUEIRA, Adriana Beatriz

Nombre: CCD CASA DEL CILINDRO

Ubicación: Dentro del predio de la Compañía de Comunicaciones 601, ubicado a 4 cuadras de la Estación Los Polvorines, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 470, Zona 4. Comprendería el Área militar 116.

Descripción: Junto al acceso se encontraba un puesto de vigilancia con perros. En la construcción principal, los detenidos permanecían acostados sobre el piso, esposados. En el centro había un eje cilíndrico de donde partían cadenas en forma radial a las que estaban amarrados los detenidos.

Etapas de funcionamiento: Entre los años 1976 y 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Casa del Cilindro:

BIENPOSTO VENTOSO, María Cristina

Nombre: CCD CENTRO DE OPERACIONES TÁCTICAS 1 MARTÍNEZ

Ubicación: Av. del Libertador 14237, Martínez. Partido de San Isidro. Provincia de Buenos Aires. Ubicado en la Zona 4, Área 450.

Descripción: Acceso peatonal hacia un patio central de lajas. Por el acceso principal, sobre Avenida Libertador, una construcción de dos habitaciones, una de ellas destinada a sala de torturas e interrogatorio. Al fondo del patio, una edificación incluyendo tres celdas individuales y una más grande, sala de estar, dormitorio del personal y baños.

El Comando de Operaciones Tácticas (COT) conformaba uno de los grupos operacionales de la represión cuya operatoria era trasladar a las víctimas de un campo a otro varias veces. En general el circuito recorrido era: Brigada de Investigaciones de La Plata – Arana – Comisaría 5ª de La Plata, cumpliendo cada uno de estos CCD una función específica dentro del esquema organizativo de este grupo. Otros detenidos que también se encontraban bajo el mando de este grupo de tareas tuvieron otros recorridos, como por ejemplo Arana – Comisaría 3ª de Lanús – Arana – Brigada de Quilmes – Arana – Pozo de Banfield. Hay casos en que prisioneros detenidos por otra sección del COT que no operaba en La Plata eran trasladados temporalmente a Arana desde el C.O.T. 1 Martínez. Todos los campos mencionados pertenecían al “Circuito Camps”.

La Comisaría 5ª fue utilizada simultáneamente por el COT como depósito de prisioneros y por otros grupos de tareas como centro de torturas y de exterminio.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1979.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el C.O.T. 1 Martínez:

VILLABRILLE SUÁREZ, Eduardo

Nombre: CCD CLUB ATLÉTICO

Ubicación: Funcionó en el subsuelo de un Depósito de Suministros de la Policía Federal Argentina, ubicado entre las calles Paseo Colón, Cochabamba, San Juan y Azopardo de la Capital Federal. Perteneciente al Área VI, Subzona CF.

Descripción: 2 niveles. Primer nivel: Salón azulejado, puertas de vidrio, un escritorio grande y otro pequeño; en ellos se identificaba y asignaba un número a cada detenido. Acceso disimulado al subsuelo.

Subsuelo: Sin ventilación ni luz natural. Temperatura entre 40 y 45 grados en verano. Mucho frío en invierno. Gran humedad. Dos celdas para incomunicados. Tres salas de torturas con una pesada mesa metálica y otra para enfermería.

Etapas de funcionamiento: Desde los primeros meses de 1977 hasta el 28 de diciembre del mismo año, fecha en que fue demolido por la construcción de la autopista que actualmente pasa por el lugar. Los detenidos que permanecían en ese sitio fueron trasladados provisoriamente al centro de detención El Banco y posteriormente al Olimpo. Partes de

la estructura del Club Atlético fueron utilizadas para la instalación del Olimpo.

El CCD tenía lugar para unas 200 personas. Se estima que pasaron por el mismo alrededor de 1500 / 1800 personas aproximadamente.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Club Atlético:

AYASTUY VILLAMIL, Jorge
CABANAS GÓMEZ, José Luis
COBO RODINO, Inés Adriana
COLTZAU FERNÁNDEZ, Gerardo
CORDA LOURIDO, Alicia Sebastiana
CRESCO COPELLO de MOYA, Laura Lía
DENIS LUBIAN, Carlos María
DEPINO, Mario Alberto
DI DOMENICO RODRÍGUEZ, Laura Susana
ERCOLANO CORTINA, Guillermo Ángel
FILGUEIRA STRIEN, Ernesto Mario
FILGUEIRA STRIEN, Marta de las Mercedes
FILGUEIRA STRIEN, Nélica Estela
FONTANA DEHARBE, Liliana Clelia
FRANCONETTI VILLALAIN, Ana María Cristina
FRANCONETTI VILLALAIN, Eduardo Álvaro
GAMBANDE RUPERTI, Carlos Alberto
JUÁREZ IPARRAGUIRRE, Gustavo Marcelo
LAREU VIEIRA de BELAUSTEGUI, Electra Irene
LÓPEZ GÓMEZ, María Inés
MARANDET BOBES de RUIBAL, Adriana Claudia
MEILAN AGOSTINO, Julio Reinaldo
MINERVINI, Cecilia Laura
MONTEQUIN, Mariano Carlos
MORAS MORENO, Susana Carmen
MOYA, Ricardo Alfredo
PANEBIANCO LABBE, Julio Enzo
PARREIRA FERNÁNDEZ, Patricia Elida
PECHIEU NAVARRO, Luis Hugo
PEREIRO de GONZÁLEZ, Stella Maris
PÉREZ REY, Laura Graciela
PISONI LÓPEZ, Rolando Víctor
PUERTO ROBUTTI de RISSO, Norma Lidia
RASCADO RODRÍGUEZ, Roberto
RINCÓN BARBER, Carlos Alberto
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Fernando
SANDOVAL CARBALLO, Pedro Fabián
SEGARRA ACUÑA, Laura Beatriz
TOCCO BELLINI, José Daniel
TORRENTS BERMAN, Irene Laura
TORRES CANO, Pablo
TROMBINI MINGUILLON, Eduardo Héctor

VALLEJO SAAVEDRA, Graciela Alba Camila
VERDECANNA ÁLVAREZ DE CARRICONDO, Graciela Cristina
VILLAR RAMOS, Patricia Gabriela

Nombre: CCD COMANDO RADIOELÉCTRICO DE LA PLATA

Ubicación: Calle 12 y 60, Ciudad de La Plata. Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 113, Subzona 11.

Descripción: Dependencia Policial perteneciente a la Unidad Regional de La Plata. Allí funcionó el CCD “La Casita”.

Etapas de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Comando Radioelétrico de la Plata:

FANJUL MAHIA, José Fernando
ZURITA BROCCHI, Sergio

Nombre: CCD COMISARÍA 1ª DE CAPITAL FEDERAL

Ubicación: Lavalle 451, Capital Federal. Perteneciente al Área I, Subzona CF, Zona 1.

Descripción: El establecimiento es una dependencia de la Policía Federal.

Etapas de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Comisaría 1ª de Capital Federal:

LÓPEZ GONZALO, Eduardo Néstor

Nombre: CCD COMISARÍA 2º DE LA PLATA

Ubicación: Calle 38 entre 8 y 9, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Perteneciente al Área 113, Subzona 11, Zona 1.

Descripción: El establecimiento es una dependencia de la Policía Provincial.

Etapas de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Comisaría 2º de La Plata:
GUTIÉRREZ PENETTE, Alejandro Enrique

Nombre: CCD COMISARÍA 2ª DE LOMAS DE ZAMORA (BANFIELD)

Ubicación: Vergara 1279, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 112, Subzona 11, Zona 1.

Descripción: El establecimiento es una dependencia de la Policía Provincial.

Etapas de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Comisaría 2ª de Lomas de Zamora:

ACUÑA, Liliana Isabel

Nombre: CCD COMISARÍA 3ª DE MORÓN

Ubicación: Libertador General San Martín 654, Castelar. Partido de Morón. Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 161, Subzona 16.

Descripción: Construcción rectangular ubicada a la derecha de la Comisaría, separada de ésta por un pasillo ancho y descubierto. Dividido en celdas colectivas o “leonerías” y en calabozos individuales. Algunos con puertas enrejadas y otros de chapa. Dos celdas más grandes con puerta enrejada. Todas las ventanas tapadas con papeles opacos.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Comisaría 3ª de Morón:

LEIKIS LERNER de ÁLVAREZ, Hilda Graciela

MIRANDA SILVA, Oscar

PÉREZ PUEBLA, María Hilda

Nombre: CCD COMISARÍA 4ª DE AVELLANEDA

Ubicación: Calle Luján 15. Avellaneda. Provincia de Buenos Aires.

Descripción: Dependencia policial. Funcionaba bajo la jurisdicción del Área 112, Subzona 11.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1977.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Comisaría 4ª de Avellaneda:

ARDITO CALVO, Néida Beatriz

Nombre: CCD COMISARÍA 5ª DE LA PLATA

Ubicación: Ubicada en Diagonal 74 entre 23 y 24, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 113, Subzona 11.

Descripción: El CCD funcionó en las instalaciones de la Comisaría 5ª, en forma simultánea con las actividades normales de la comisaría. El personal de guardia vestía uniforme de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y alternaba sus funciones entre las tareas de oficina y la custodia de los secuestrados. Estos se encontraban alojados en los calabozos de la comisaría normalmente destinados al alojamiento de presos comunes. En la parte delantera de las oficinas funcionaba la comisaría en forma normal, en la parte de atrás operaba el CCD. Sólo los separaba un patio. Hacia el fondo del predio se encuentra la sección detenidos, compuesta de una galería, a la derecha de la cual está el cuarto de guardia. Celdas oscuras, frías y húmedas. A la izquierda del patio se encontraban 4 calabozos. Sobre la pared opuesta a la puerta de entrada había 5 calabozos pequeños (2m x 1m) con puertas de hierro en uno de los cuales había una letrina. Las puertas de los calabozos pequeños estaban abiertas durante el día pudiendo permanecer los secuestrados en el resto del recinto con la venda de los ojos baja lo que les permitía verse entre ellos y también observar lo que ocurría en el patio a través de agujeros pequeños que tenía la chapa que cubría la puerta de rejas. El último calabozo no daba directamente al patio, sino que se accedía a él pasando por un cuarto que funcionaba de baño para las prisioneras.

Etapas de funcionamiento: Entre los años 1976 y 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Comisaría 5ª de La

Plata:

ALCONADA MOREIRA, Domingo Roque
ALMARZA GAMBOA, Guillermo Abel
ARTETA de CASSATARO, Elba Zulema
BONAFINI PASTOR, Jorge Omar
CAMPANO, Simón Pedro
CASSATARO ASTEINZA, Eduardo
CICERO TOYMIL, Elsa Lilia
DE LA CUADRA, Roberto José
DE LA CUADRA, Elena
FANJUL MAHIA, José Fernando
FAVERO PERUSIN, Daniel Omar
FERNÁNDEZ LAHERA de MERCADER, Anahí Silvia
FERNÁNDEZ PLAUL, Lidia Delia
GONZÁLEZ CHACON, Silvia Amanda
IGLESIAS, Juan Miguel
MERCADER MEYER, Mario Miguel
MONTESINOS AFONSO, Leonardo Amador
MUÑOZ BARREIRO, Silvia Graciela
ORTEGA VÁZQUEZ, Inés Beatriz
TASCA, Adriana Leonor
ZARAGOZA CECCHINI, Néstor Omar

Nombre: CCD COMISARÍA DE ADROGUÉ (PDO. ALTE. BROWN)

Ubicación: Toll 1580 en la Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Perteneciente al Área 112, Subzona 11, Zona 1.

Descripción: El establecimiento es una dependencia de la Policía Provincial.

Etapa de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Comisaría de Adrogué:

AMARILLA, Fernando Adolfo

Nombre: CCD CUARTEL DE BOMBEROS DE SAN RAFAEL

Ubicación: Calle Independencia. San Rafael. Provincia de Mendoza. Perteneciente al Área 331, Subzona 33.

Descripción: Dependencia Policial.

Etapa de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Cuartel de Bomberos de San Rafael:

BERON LLANOS, José Guillermo

Nombre: CCD DEPARTAMENTO CENTRAL DE LA POLICÍA FEDERAL

Ubicación: A2 cuadras del Centro de Operaciones del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea ubicado sobre la calle Virrey Cevallos 630. San Cristóbal.

Capital Federal. Perteneciente al Área I, Subzona CF, Zona 1.

Descripción: Dependencia policial. Funcionó como lugar de tránsito para los detenidos ilegales hacia otros CCD. Operaba en forma coordinada con el Comando de Operaciones Tácticas (COT).

Etapas de funcionamiento: Testigos indican haber pasado por este CCD entre 1976 y 1977.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Departamento Central de la Policía Federal:

GALLICCHIO MONACO de VICARIO, Stella Maris

Nombre: CCD DIVISIÓN DE INFORMACIONES DE LA POLICÍA DE CÓRDOBA

Ubicación: Calle Mariano Moreno 220. Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. Ubicada en el Área 311 de la Subzona 31.

Descripción: Conformó un importante centro operativo provincial. Existía un nexo directo entre la denominada “D 2” y los CCD La Ribera y La Perla. Las personas alojadas en las unidades penales eran trasladadas a esta División de Informaciones para ser sometidas a nuevos interrogatorios.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1975 y 1976.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la División de Informaciones de la Policía de Córdoba:

SÁNCHEZ QUEVEDO, Francisco

Nombre: CCD EL BANCO

Ubicación: Cerca de la intersección de la Autopista Ricchieri y el camino de cintura (Ruta Nacional N° 4). Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 114, Subzona 11.

Descripción: Este campo funcionaba en la Brigada Güemes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, ubicada enfrente del CCD El Vesubio. El edificio reservado a los detenidos clandestinos estaba rodeado por otras construcciones antiguas, pertenecientes a la Policía de la Provincia de Buenos Aires. A partir de una playa de estacionamiento, se ingresaba por un portón de doble hoja de acero, con barrotes en la parte superior. A la izquierda, un pasillo con tres salas de tortura, una de ellas con un bañito anexo. Más allá, la enfermería. A la derecha, las oficinas de inteligencia y el laboratorio fotográfico, una celda colectiva, luego transformada en un taller electrónico. Separadas del sector anterior por una circulación transversal había casi 50 calabozos o “tubos”, muy estrechos, letrinas, baños, pileta, duchas, lavadero y cocina. Como en el caso del Club Atlético operaban en este CCD varias fuerzas: Inteligencia de la Policía Federal, GT1, GT2, GT3, GT4 y Fuerzas de Tareas Especiales (FTE).

Etapas de funcionamiento: Cuando las obras de la Autopista hicieron necesaria la demolición del Club Atlético, los oficiales y suboficiales que operaban en él se trasladaron junto con parte de los prisioneros al CCD El Banco que funcionaba como centro de detención de prisioneros ilegales desde antes del golpe de

Estado. Ya había prisioneros políticos desde 1974, y los hubo hasta diciembre de 1976. Durante este período el CCD recibió el nombre de Proto-Banco. Después de 1976 siguió funcionando con el nombre de El Banco. Hoy funciona allí el Cuerpo de Infantería de La Matanza de la Policía bonaerense.

Algunos ciudadanos de origen español detenidos en El Banco:

ALFONSÍN de CABANDIÉ, Alicia Elena
AYASTUY VILLAMIL, Jorge
CARRICONDO GOLVIER, Manuel Daniel
CHAVARINO CORTÉS, Gustavo Adolfo
COLTZAU FERNÁNDEZ, Gerardo
CORDA LOURIDO, Alicia Sebastiana
CRESPO COPELLO, Rodolfo Alberto
CRESPO COPELLO de MOYA, Laura Lía
DADIN VASERE, Héctor Jorge
DAVID DU MUTED DE PIERREPONT PÉREZ, Mario Pablo
DEPINO, Mario Alberto
DÍAZ de CARDENAS, Fernando Rafael Santiago
ERCOLANO CORTINA, Guillermo Ángel
FERNÁNDEZ MANVIELLE, Lilian Nilda
GUTIÉRREZ PENETTE, Alejandro Enrique
LAREU VIEIRA de BELAUSTEGUI, Electra Irene
LIBRAN TIRAO, Mirta Noemí
MARTÍNEZ, Elsa Delia
MARTÍNEZ MESEJO de Villafior, María Elsa
MATEU GALLARDO, Abel Héctor
MONTEQUIN, Mariano Carlos
MOYA, Ricardo Alfredo
PASTOR FERNÁNDEZ, Alberto Manuel
PEÑA CASTRO, Isidoro Oscar
PEÑA CASTRO, Jesús Pedro
PEREIRO de GONZÁLEZ, Stella Maris
PERNAS MARTINO de POCE, Graciela Eugenia
POCE MATEOS, Julio Gerardo
PORCEL RODRÍGUEZ, Gladis del Valle
ROMERO ZANETTI, Mario Osvaldo
SÁNCHEZ VIAMONTE MARTÍNEZ CAMARA, Santiago Alejandro
VALERA, Patricia Carlota
VERDECANNA ÁLVAREZ de CARRICONDO, Graciela Cristina
VILLAR RAMOS, Patricia Gabriela
ZURITA BROCCHI, Alejo

Nombre: CCD EL OLIMPO

Ubicación: En la División de Automotores de la Policía Federal, ubicada en la calle Lacarra y Ramón L. Falcón de la Capital Federal. Perteneciente a la Zona I, Área V, Subzona CF.

Descripción: Construido sobre una playa de estacionamiento. Los traslados se hacían por una puerta de dos hojas. Un sector de incomunicados con grandes ventanas ojivales, tapadas con mampostería, dejando libre sólo una parte superior. 3-4 salas de tortura, llamadas quirófano. Del otro lado otra sala de torturas, una celda, un laboratorio fotográfico y dactiloscópico, una oficina de operaciones especiales. Una enfermería para curaciones y otra para internaciones. Sala de archivo y documentación, otra para rayos X. Tres pasillos con celdas, cada línea de celdas tenía un baño con una cortina como puerta, en la tercera línea había un lavadero y duchas. Un cuarto de guardia con ventana hacia la playa de estacionamiento. La custodia era llevada a cabo por personal de Gendarmería.

Etapas de funcionamiento: El Olimpo comenzó su actividad clandestina como C.C.D. a partir del 16/08/1978, fecha en que numerosos prisioneros fueron derivados desde El Banco hacia este lugar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en El Olimpo:

FERNÁNDEZ, Oscar Alfredo
GIORGI HERRERO, Alfredo Antonio
MARTÍNEZ SIMONINI, Eduardo Alberto
MATEU GALLARDO, Abel Héctor
PEÑA CASTRO, Isidoro Oscar
PEÑA CASTRO, Jesús Pedro
POBLETE ROA, José Liborio
POCE MATEOS, Ricardo Cesar
ROMERO ZANETTI, Mario Osvaldo

Nombre: CCD EL VESUBIO

Ubicación: Predio perteneciente al Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires situado en Av. Ricchieri y Camino de Cintura, Partido de La Matanza, en cuyo casino de oficiales se instaló la dirección del CCD. Ubicado en el Área 114, Subzona 11.

Descripción: Las construcciones consistían en tres casas antiguas con tejas rojas. La “Enfermería” era un hall central con tres o cuatro celdas de torturas, de pequeña dimensión, divididas con tabiques de aglomerado revestidas con telgopor y decoradas con cruces svásticas. En cada una de ellas una cama de hierro sin colchón y un barril lleno de agua. A la derecha del hall, una sala más grande con varias camas y un baño. La Sala Q era el edificio donde los detenidos permanecían acostados y esposados al zócalo, separados unos de otros por tabiques de madera, aproximadamente de un metro de alto. El sector reservado para las mujeres tenía piso de madera y el de los hombres, de ladrillo. La Sala era una habitación prefabricada donde se alojaban detenidos más antiguos. El Vesubio se encontraba a las órdenes del entonces Mayor Pedro Alberto Durán Sáenz. La seguridad del lugar estaba a cargo de personal del Servicio Penitenciario Federal.

Etapas de funcionamiento: Su existencia como CCD comenzó aproximadamente en el año 1975 cuando era denominado La Ponderosa. En 1976 habría funcionado bajo la jurisdicción del I Cuerpo de Ejército, cuyo jefe era el General Guillermo Suárez Mason. Las construcciones fueron demolidas en 1980 ante la

inminente visita de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA.

Algunos ciudadanos de origen español detenidos en El Vesubio:

ARIAS SOLANES, Carlos Enrique
CAPELLO, Jorge Antonio
CRISTINA ÁLVAREZ, Roberto Luis
DELGADO NAZAR, Nora Mabel
DÍAZ SALAZAR FIGUEROA, Luis Miguel
FERNÁNDEZ, Oscar Alfredo
JUÁREZ IPARRAGUIRRE, María Gabriela
MÁRQUES SAYAGO, Irma Beatriz
MARTÍNEZ LÓPEZ de GONZÁLEZ, María Luisa
MIGUEZ MARQUES, Pablo Antonio
MORALEJO RODRIGUEZ, María Cristina
MOREIRA RODA de FERNÁNDEZ, María Rosa
MORENO ARTIEDA, Graciela
MUNITIS ORIONE, Luis
NOGUEIRA de RICNY, Graciela
PÉREZ FRASCINO, Emérito Darío
PÉREZ PITTORE, Luis
RICNY VICENTINI, Guillermo Eduardo
VÁZQUEZ MONTES, Martín

Nombre: CCD ESCUELITA DE BAHÍA BLANCA

Ubicación: Sobre el camino de Camino de Cintura, detrás del V Cuerpo de Ejército, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Perteneciente al Área 511, Subzona 51, Zona 5.

Descripción: También conocido como SICOFE. El establecimiento es una Unidad Militar del Ejército dependiente del V Cuerpo de Ejército. Edificio antiguo con dos habitaciones con cochetas. Techos rotos, pisos de madera con huecos y paredes amarillentas. Ventanas altas con rejas coloniales y postigos verde oscuro. Entre ambas habitaciones hay un hall con piso de baldosas desde donde ejercía control el guardia. Allí también había una cama para un prisionero. Esta parte de la casa estaba clausurada por una reja. Había un pasillo que comunicaba con la habitación de los guardias, su baño y la cocina. Había asimismo una casilla rodante donde dormían los guardias y posteriormente fueron colocadas dos casillas más prisioneros.

Etapas de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Escuelita de Bahía Blanca:

GARRALDA CAMPOS, Alberto Ricardo
IZURIETA CONFEGGI, María Graciela

Nombre: CCD ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA

Ubicación: En la Capital Federal, ubicado en un predio de 17 hectáreas donde funcionaban diversas instituciones de la Marina sobre la Avenida del Libertador al

oeste, calle Comodoro Rivadavia y Leopoldo Lugones al este y la calle Santiago Calzadilla al sur. Al norte linda con la Escuela Industrial Raggio. Perteneciente a la Zona I, Área III A, Subzona CF.

Descripción: El Casino de Oficiales era el edificio destinado al Grupo de Tareas 3.3.2. Tenía tres pisos, un sótano y un gran altillo. En estos dos últimos y en el tercer piso estaban alojados los detenidos. El sótano tenía un gran pasillo central sostenido por columnas de hormigón. Entre estas columnas se colocaban tabiques dando lugar a una gran puerta verde de hierro, con guardia armada. A este lugar eran llevados los detenidos recién ingresados, el primer paso en la obtención de datos. Al fondo del sótano, las piezas para tortura N° 12, 13 y 14. A la derecha de la puerta verde, estaban la enfermería, el dormitorio de los guardias y junto a éstos el baño.

Siguiendo la línea de la enfermería, el laboratorio fotográfico. Para la ventilación había pequeños ventiluces que daban al patio, ubicados a 20 cm. del nivel de tierra. En el Salón Dorado, ubicado en la planta baja, se encontraban las dependencias donde funcionaba el Servicio de Inteligencia que realizaba la planificación de las operaciones. En el primer y segundo piso se ubicaban los dormitorios de los oficiales, lugar al cual los detenidos no tenían ningún acceso.

Esta distribución fue modificada en octubre de 1977. La segunda versión duró hasta diciembre de 1978, fecha en la cual fue nuevamente modificada como preparación a la visita de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.

La “Capucha” ocupaba el ala derecha de la mansarda. Era un recinto sin ventanas, sólo pequeños ventiluces que daban a celdas pequeñas denominadas “camarotes” donde se mantenían a los prisioneros acostados sobre una colchoneta. No había luz natural, era escasa, se utilizaban dos extractores de aire que producían mucho ruido. Los baños estaban ubicados entre la “Capucha” y el “Pañol” que ocupaba la mitad norte del altillo. En ese lugar se encontraban también tres habitaciones, una de ellas destinada a las prisioneras embarazadas.

“El pañol” era el depósito del producto del saqueo de las viviendas de los secuestrados. Se encontraba allí, hasta fines de 1977, una cantidad impresionante de mobiliario, utensilios, ropa, etc. En una parte de lo que fue el “Pañol” fue construida a fines del año 1977 “La Pecera” que constituía una serie de pequeñas oficinas en las que permanecían una parte del día algunos prisioneros. Trasladaron desde el sótano el archivo de prensa y la biblioteca. Un circuito cerrado de televisión permitía desde las oficinas de la planta baja, tener bajo control todos los movimientos.

Desde el altillo se podía acceder a una escalera situada enfrente de la puerta de entrada, a un segundo altillo llamado “Capuchita”, lugar donde originariamente estaba el tanque de agua que abastecía todo el piso del casino de oficiales. Allí había dos salas de tortura y un espacio donde se mantenía a los prisioneros de la misma forma que en “Capucha”. Constaba de unos 15 a 20 tabiques que separaban a los secuestrados entre sí. Las condiciones de vida eran peores que en Capucha. Este lugar fue utilizado por los miembros del Servicio de Inteligencia Naval para torturar y mantener a sus secuestrados separados de los de la ESMA.

“Capuchita” se prestaba a la Fuerza Aérea, al Ejército y al SIN (Servicio de Inteligencia Naval) para llevar sus detenidos allí. En 1977 se habilitaron dos cuartos para interrogatorios.

La ESMA no sólo era un centro clandestino de detención donde se aplicaban tormen-

tos, sino que funcionaba como el eje operativo de una compleja organización que incluso pretendió ocultar con el exterminio de sus víctimas los delitos que cometía. Operaba como un gran centro en el que se proyectó y organizó una extensa variedad de actividades delictivas clandestinas. Allí funcionó también una “maternidad clandestina” que sirvió de base a la sistemática apropiación de los niños que daban a luz las prisioneras embarazadas. En la ESMA funcionó un organizado sistema de procesamiento y archivo de toda la información referida a los detenidos, a sus familiares, a las personas vinculadas con las víctimas, reforzado con un cuidadoso registro fotográfico de cada detenido. Los prisioneros eran numerados del 001 al 999, y cuando se llegaba a este número se volvía a empezar del 001. Hasta marzo de 1978 la cantidad de personas que pasaron por este centro superaba la cifra de 4.700. Se calcula que en el lugar estuvieron secuestradas alrededor de 5000 personas.

Etapadefuncionamiento: Por los testimonios de quienes sobrevivieron se conoce que este campo de concentración funcionó desde poco antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 hasta finales de 1983.

Algunos ciudadanos de origen español detenidos en la ESMA:

ADUR DEBENETTI, Claudio César
ALFONSÍN de CABANDIÉ, Alicia Elena
ALONSO BLANCO de HUERAVILLO, Mirta Mónica
BARROS CETRANGOLO, Oscar Osvaldo
BAUER CHIMENO, Rubén Santiago
BERETTA POSE, Graciela Alicia
CACABELOS DE LA FLOR, Cecilia Inés
CACABELOS DE LA FLOR, Roberto Oscar
CALVO BARIFFI, Jorge Donato
CAÑUETO FRANCOS de ZAVALA, Olga Irma
CARPINTERO LOBO, Ricardo
CASARIEGO DEL BEL, Juan Carlos
CASTRO BOUBETA, Carlos Enrique Balbino
CASTRO SANTORO, Hugo Alberto
COBO RODINO, Inés Adriana
CONDE GARCÍA, Diana Noemí
DAMERI de RUIZ, Silvia Beatriz María
DA RE HIGUERA, María Cristina
DE PEDRO MALDONADO, Eduardo Antonio
DI DOMENICO RODRÍGUEZ, Laura Susana
ESPAÑA VÁZQUEZ, Néstor Julio
ETCHEVERRÍA GÓMEZ, Daniel Roberto
FERNÁNDEZ, Jesús Carlos Alberto
FERNÁNDEZ DURÁN SÁNCHEZ, Hilda
FERNÁNDEZ ORIS, Hernán Daniel
FIDALGO PIZARRO de VALENZUELA, Alcira Gabriela
FONTANA DEHARBE, Liliana Clelia
FRANCONETTI VILLALAIN de CALVO, Adriana María
GARCÍA ASUNCIÓN, Diana Iris
GARREIRO MARTÍNEZ MESEJO DE VILLAFLOR, María Elsa
GATTI CASALS DE REY, Adriana

GUALDONI MAZON, Juan Carlos
GÓMEZ, Conrado Higinio
HUERAVILO SAAVEDRA, Oscar Lautaro
LEPISCOPO CASTRO, Pablo Armando
LIZASO CERESETO, Jorge Héctor
LIZASO MARTÍNEZ, Irma Leticia
LOIS NARVÁEZ, Ricardo Omar
LUGONES CASINELLI, César Amadeo
MANCEBO GARELLO, Beatriz Ofelia
MARTÍNEZ Y PÉREZ DE IGNACE, Adriana
MARTINI de ADUR, Bibiana
MATTAROLLO OLMOS, Raúl Humberto
MIGUEZ MARQUES, Pablo Antonio
MOSQUERA ORDÓÑEZ, Antonio Juan Lucas
MOYANO GONZÁLEZ, Arnoldo del Valle
MOYANO GONZÁLEZ, Edgardo Patricio
MOYANO MAURE, María del Carmen
NOIA GARCÍA, María de Lourdes
OVIEDO DOMÍNGUEZ, Patricia Cristina
PALMEIRO MANCAR, Hugo Alberto
PENINO MORENO, Hugo Reynaldo
PEÑA CASTRO, Jesús Pedro
PEREYRA, Liliana Carmen
PÉREZ PUEBLA, María Hilda
POBLETE BRIZUELA, Carlos Simón
RAMOS LÓPEZ, Juan Carlos
RUIZ, Orlando Antonio
SANTOS MARTÍN, Héctor Vicente
SEIB CASTRO, Víctor Eduardo
TAPIA RODRÍGUEZ, Enrique Ramón
TASCA, Adriana Leonor
TORRENTS BERMAN, Irene Laura
VÁSQUEZ OCAMPO, María Marta
VILLAREAL VILLEGAS, Miguel Francisco
VIÑAS FERNÁNDEZ de PENINO, Cecilia Marina

Nombre: CCD GARAGE AZOPARDO

Ubicación: Azopardo 650. Capital Federal. Ubicado en el Área I de la Sub-zona Capital Federal.

Descripción: Dependencia policial operada por el Grupo de Tareas 4 y la Policía Federal Argentina. En su interior tenía las paredes cubiertas con signos esvásticas y nazis pintadas. Fue sucedido como CCD por el Club Atlético en 1977.

Etapa de funcionamiento: Operó como CCD durante 1976.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Garage Azopardo:

GARÍN PENEDO, Arturo Martín

GARÍN PENEDO de ANGELIS, María Adelia

PAPIC LUJAN, Susana

Nombre: CCD GUERRERO

Ubicación: Cercano a la Ruta 9 y al camino de acceso a Termas de Reyes en la localidad de Guerrero. Ledesma. Provincia de Jujuy. Ubicado en el Área 323 de la Subzona 32.

Descripción: Dependencia Policial. Uno de tres edificios ubicados en un campo escarpado con cardos, montículos de piedra, corral de pircas y acequias. El más cercano a la ruta era la sede de la Escuela de Policía General Manuel Belgrano. El más alejado del camino y de las viviendas de la localidad fue utilizado como CCD. Frente a la entrada del Centro una escalera desemboca en un patio y desde el mismo se accede por dos escalones a un viejo edificio de dos plantas. En su interior una habitación grande y dos habitaciones chicas que servían de celdas individuales. En el primer piso se encontraba la sala de torturas. El ‘salón de los sentenciados’ estaba destinado a aquellos presos que no iban a salir más. Funcionó como uno de los principales Centros Clandestinos de Detención en la Provincia de Jujuy.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD durante 1976.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Guerrero:

AREDEZ, Luis Ramón

Nombre: CCD JEFATURA DE POLICÍA DE JUJUY

Ubicación: Calle Belgrano 499, Ciudad de San Salvador de Jujuy. Provincia de Jujuy. Ubicado en el Área 323 de la Subzona 32.

Descripción: Dependencia policial. Funcionó como uno de los principales Centros Clandestinos de Detención en la Provincia de Jujuy bajo la responsabilidad del Mayor del Ejército Luis Donato Arenas quien fue Subsecretario del Ministerio de Gobierno de la provincia en aquella época y tenía bajo su cargo los CCD que operaron en la Jefatura de Policía y en la Unidad Penal de Villa Gorriti así como el Centro de Detención “Guerrero”. Quedó impune por las leyes de Punto Final.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD durante 1976.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Jefatura de Policía de Jujuy:

ÁLVAREZ SARMIENTO, Dominga

Nombre: CCD JEFATURA DE POLICÍA DE ROSARIO

Ubicación: Santa Fe 1950. Rosario. Provincia de Santa Fe. Ubicado en el Área 211 de la Subzona 21.

Descripción: También denominado Servicio de Informaciones de Rosario. Los secuestrados en las localidades próximas a Rosario en gran parte confluían

al CCD del Servicio de Informaciones de la Jefatura de Policía Provincial, que centralizaba el accionar represivo en toda la zona. Por allí pasaron cientos de secuestrados. El CCD fue dirigido por el jefe de policía, Comandante de Gendarmería Agustín Feced, principal responsable de las 520 desapariciones producidas en la provincia de Santa Fe e imputado de 270 delitos de lesa humanidad. Dentro del edificio de la Jefatura de Policía de Rosario funcionó en la Alcaldía otro CCD que consistía de dos pabellones grandes extendidos a lo largo y separados por la celaduría.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD durante 1976-1979.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Jefatura de Policía de Rosario:

BARJACOBA CORBIN, Daniel Oscar
GONZÁLEZ BRUNET, Estrella Augusta
GONZÁLEZ BRUNET, Ruth
LABRADOR PÉREZ, Miguel Ángel
MACHADO ZURLETTI, Ricardo José
MÁRQUEZ LUNA, María Cristina
OYARZABAL COLOMAR, José Antonio
TIERRA LEGUIZAMÓN, Alicia Beatriz
TION CHAZARRETA, Alberto Omar

Nombre: CCD JEFATURA CENTRAL DE POLICÍA DE TUCUMÁN

Ubicación: Calles Salta y Avenida Sarmiento en el centro de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Provincia de Tucumán. Ubicado en el Área 321, Subzona 32.

Descripción: La parte destinada al CCD constaba de dos zonas separadas entre sí por una playa de estacionamiento. Una destinada a la de interrogatorios y la otra a la de calabozos. El área de interrogatorios constaba de un salón grande utilizado para concentrar a los detenidos que podrían ser liberados. El área de calabozos consistía de celdas individuales con capacidad aproximada de 15 personas. En pleno centro de la ciudad de San Miguel de Tucumán la Jefatura Central de Policía, que ya funcionaba como un lugar de torturas, se transformó en centro clandestino de detención. El Jefe de Policía de Tucumán era el Teniente Coronel Mario Albino Zimmermann pero el Ejército se reservaba el control del lugar a través de un supervisor militar - Teniente Coronel Antonio Arrechea, perteneciente a la V Brigada y responsable del área de seguridad 321, quien visitaba el centro y asistía a las sesiones de tortura. Dentro de la Policía, el grupo que comandaba todos los operativos de secuestro y posterior etapa de permanencia de los presos en el CCD, era el Servicio de Información Confidencial (SIC).

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1974 y 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Jefatura de Policía de Tucumán:

ARIAS GARCÍA, Antonio Fernando
ARIÑO PAZ, Joaquín
BERMEJO GARCÍA de RONDOLETTI, Ricarda Azucena
BUSTAMANTE MARQUESTO de ARGAÑARAZ, Graciela del Valle

CENADOR de RONDOLETTO, María
CENTURIÓN, Javier Hipólito
CERROTTA de RAMOS, Alicia Dora
CORRAL ROMANO, Ana Cristina
DÍAZ LÓPEZ, Santiago Augusto
GARGIULO, Héctor Hugo
GARMENDIA MERLO, Ángel Mario
GÓMEZ de GARGIULO, Carmen
JIMÉNEZ CLEMENTE DE SOLDATI, María Isabel
OESTERHELD, Diana Irene
RAMOS PÉREZ, José Eduardo
SALIM CHALFOUN, Juan Carlos

Nombre: CCD LA CACHA

Ubicación: Entre las calles 191, 196, 47 y 52 y contigua al penal de Olmos, en el Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Bajo la jurisdicción del Área Militar 113 de la Subzona 11.

Descripción: Edificio principal antiguo y mal conservado, constaba de tres plantas. Subsuelo con capacidad para 12 detenidos. La planta baja contaba con un salón amplio para el personal, salas de tortura y celda colectiva para unos 10 detenidos. En el primer piso se encontraba una gran sala dividida en boxes, por medio de separaciones de alambre con capacidad para unos 20 detenidos. El baño se encontraba en un entrepiso, descendiendo unos pocos escalones. El CCD se encontraba bajo las órdenes del Coronel Barufaldi, jefe del Regimiento de Infantería Mecanizada 7, responsable del área 113 de seguridad desde octubre de 1977 hasta Enero de 1979 y por lo tanto responsable de los CCD Arana, Batallón de Infantería de Marina (BIM), Brigada de Investigaciones La Plata, las Comisarías 5 y 8, CCD El Casco o Arana 2 y Guardia de Infantería de la Policía de Buenos Aires. Los detenidos eran alojados allí bajo condiciones inhumanas y degradantes. Permanecían encadenados y encapuchados acostados en el piso durante todo el día, desnudos o semidesnudos. Eran trasladados con frecuencia a otros centros clandestinos o directamente ejecutados. El promedio de secuestrados era de 40 entre el sótano y el piso alto.

Etapas de funcionamiento: Entre los años 1976 y 1978. A partir de julio y agosto de 1978 se inició el desmantelamiento de La Cacha.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en La Cacha:

AMIGO LESTON, Lidia Inés
AXAT DEMARCHI, Rodolfo Jorge
BONAFINI PASTOR, Raúl Alfredo
CARAVELLOS ALONSO, Jorge
DE CÓRDOBA, Luis
CORVALÁN OJEDA, María Elena Isabel
DELGADILLO, María Ilda
GALLEGO MEDINA, Mario Oscar

GARCÍA CANO RIPALDA, Guillermo Marcos
GARCÍA MARTEGANI, Alejandro Horacio
GUTIÉRREZ PENETTE, Alejandro Enrique
IRASTORZA QUESTA, Héctor Manuel
LAVALLE ACTIS, Gustavo Antonio
NAVAJAS GÓMEZ de SANTUCHO, Cristina Silvia
NAVAJAS JÁUREGUI, María Victoria
PAREJA GALVIATI, José Alfredo
PONTI, Daniel Carlos
QUESADAAYUB, Graciela Irene
RAMÍREZ ABELLA de BAIBIENE, Elba Leonor
REGGIARDO OLDANI, Juan Enrique
RUBIO IRIBARREN, Gabriel Marcelo
SAN EMETERIO ÁLVAREZ, César
SEOANE TOIMIL, María
SUÁREZ PITTALUGA, Nelson Mario César
TASCA, Adriana Leonor
TOLOSA PENELA de REGGIARDO, María Rosa Ana
VALERA, Patricia Carlota
WEBER ÁLVAREZ, Carlos Alberto
YUNK PÉREZ, Carlos Alberto
ZARAGOZA CECCHINI, Néstor Omar
ZURITA BROCCCHI, Sergio

Nombre: CCD LA CALAMITA

Ubicación: Calle Eva Perón (ex Córdoba) 1535 de la ciudad de Granadero Baigorria, Rosario, Provincia de Santa Fe. Perteneciente al Área 211, Subzona 21, Zona 2.

Descripción: También denominado “casa de las torturas”. Se estima que en la finca hubo diez nacimientos todavía sin paradero. Estaba en la órbita del Segundo Cuerpo de Ejército a cargo hasta 1977 de Leopoldo Fortunato Galtieri y posteriormente a cargo de Genaro Díaz Bessone.

Etapa de funcionamiento: Desde finales de 1975 hasta mediados de 1978 en una primera etapa y una posible segunda etapa en 1979.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en La Calamita:

GONZÁLEZ BRUNET, Estrella Augusta

Nombre: CCD LA CUEVA

Ubicación: Ruta Nacional N° 2. Lindante con el Aeropuerto de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Ubicado en la Zona I, Subzona 15.

Descripción: Centro de Detención que funcionó en el predio de la Fuerza Aérea de Mar del Plata, ubicada a 600 metros dentro de la base desde su entrada principal. Para acceder a la construcción se debe descender unos quince escalones que desembocan en un pasillo a cuya mano derecha se encontraba la sala de máquinas, utilizada como sala de torturas; la cocina y el baño. En la

mano izquierda había seis recintos de diferentes dimensiones que eran utilizados como celdas, el acceso a dos de ellos era a través de otros, ya que no contaban con puertas que dieran directamente al pasillo.

Etapas de funcionamiento: 1976-1977.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en La Cueva:

ARESTÍN CASAS, Salvador

JACUE GUITIÁN, María Carolina

JACUE GUITIÁN, Susana

Nombre: CCD LA ESCUELITA DE FAMAILLÁ

Ubicación: En la zona sur de la Provincia de Tucumán, a 36 km. de San Miguel de Tucumán, sobre la salida oeste de la ciudad de la localidad Famaillá. Ubicado en el Área 321, Subzona 32.

Descripción: Dependiente del Cuerpo de Ejército III. Formó parte del “Operativo Independencia” iniciado en febrero de 1975. Había sido una escuela rural desocupada que pasó a funcionar como asentamiento militar. Se encontraba rodeada por alambre tejido y cubierta con una cortina de lona o plástico. A la izquierda había un aula y dos oficinas administrativas. Un poco más adelante se ubicaban los baños y ocho aulas, dos de ellas destinadas al alojamiento de los presos. Frente a la última se encontraba una habitación utilizada como sala de torturas. Los detenidos se encontraban vendados y esposados, hombres y mujeres juntos, dormían en el suelo que era de baldosas y solamente cubierto por una manta. El personal de guardia pertenecía a la Gendarmería Nacional. La Escuelita fue el iniciador de la experiencia de los Campos de Concentración en el país.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1975 y 1976. Actualmente funciona allí una escuela de enseñanza primaria.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en La Escuelita de Famaillá:

DÍAZ LÓPEZ, Santiago Augusto

GARCÍA MARTEGANI, Alejandro Horacio

GONZÁLEZ MONTENEGRO, Olga Cristina

PATIÑO BULGHERONI, Héctor Mario

Nombre: CCD LA PERLA

Ubicación: Sobre la ruta nacional NI 20 aproximadamente a 12 km. de la Ciudad de Córdoba, en el tramo que une a ésta con la ciudad de Villa Carlos Paz. Perteneciente al Área 311, Subzona 31.

Descripción: Unidad Militar Ejército. Constaba de cuatro edificios de ladrillo a la vista, tres de ellos comunicados entre sí por una galería. Dos eran utilizados por los oficiales y suboficiales como dormitorios y oficinas administrativas, el tercero era la cuadra donde se alojaban los detenidos. En un extremo de la cuadra estaban los baños, en el opuesto, cuatro oficinas para interrogatorios y tortura, una para enfermería. El cuarto edificio, independiente de los anteriores, era utilizado como garaje. Desde La Perla se coordinó la actividad represiva ilegal en todo el territorio de Córdoba.

Desapariciones ocurridas a centenares de kilómetros fueron planificadas y ordenadas desde allí, en coordinación con los centros clandestinos del resto del país. Además de constituir un centro de detención ilegal y aplicación de torturas, fue un campo donde se practicaron ejecuciones sumarias, dentro de una política de exterminio. Como anexo de este campo, funcionó otro CCD situado en los terrenos colindantes, denominado Perla Chica o “Malagueño”, de dimensiones mucho más reducidas que el anterior.

La Perla constituyó el C.C.D. más importante de la Provincia de Córdoba. Por su volumen, naturaleza y capacidad operativa es solamente comparable con Campo de Mayo o la ESMA.

Se estima que por este campo han pasado más de 2.200 personas entre 1976 y fines de 1979.

Etapa de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1979. Actualmente el Escuadrón de Exploración de Caballería Aerotransportada N° 4.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en La Perla:

AGÜERO, Fernando Félix

ARGAÑARAZ, María de las Mercedes

BURGOS, Daniel Leonardo

CANOVAS ESTAPE, Alberto

CASTRO, Alejandro Alberto

D'AMBRA VILLARES, Carlos Alberto

DOLDAN CAILA, Graciela María de los Milagros

FELIPE LÓPEZ de MÓNACO, Ester Silvia del Rosario

FERNÁNDEZ QUINTANA, Vicente

GÓMEZ SCALZO, María Elena

JUÁREZ GONZÁLEZ, Máximo José

LIÑEIRA SOSA, Oscar Andrés

LIZARRAGA FREDDOLINO, Marta Teresita

MAROTTA MARIÑO, Arturo Gustavo

MOYANO MAURE, María del Carmen

TONIOLLI ESPINOSA, Eduardo José

Nombre: CCD MANSIÓN SERÉ

Ubicación: Calle Blas Parera N° 48, Partido de Morón. Provincia de Buenos Aires. en el Área 161, Subzona 16.

Descripción: Operado por el Grupo de Tareas 100 con asiento en la 1ª Brigada Aérea de Palomar, Provincia de Buenos Aires. Era una casa antigua de dos plantas. En el primer piso, cocina con luz natural, baño con bañera y varias habitaciones más. Tras el golpe de 1976 la Mansión que pertenecía al Instituto Municipal de Previsión Social, fue cedida a la VII Brigada Aérea con asiento en Morón y pasó a funcionar como centro clandestino de detención bajo la jurisdicción de la Fuerza Aérea con asistencia de la Policía Bonaerense de Castelar.

El 24 de marzo de 1978, en coincidencia con el segundo aniversario del golpe militar, Claudio Tamburrini, Daniel Rosomano, Guillermo Fernández y Carlos García lograron escapar descolgándose desnudos y esposados desde una ventana del primer piso. Pocos

días más tarde, la Mansión fue dinamitada. El 37,5 % de las personas detenidas y alojadas en la Mansión Seré aún hoy permanecen desaparecidas. Se calcula que por este sitio pasaron aproximadamente entre 600 y 800 personas detenidas ilegalmente. Alrededor de 300 pudieron haber perdido la vida, a raíz de fusilamientos o a consecuencia de las torturas sufridas.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD desde diciembre de 1976 hasta marzo de 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en la Mansión Seré:

MIGUEZ MÁRQUES, Pablo Antonio

ASTIZ, Alejandro Marcos

Nombre: CCD PENAL 3 DE SAN NICOLÁS

Ubicación: El CCD está la parte externa del establecimiento penitenciario ubicado en el Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Perteneciente al Área 132, Subzona 13, Zona 1.

Descripción: Quienes eran trasladados a ese lugar eran personas que en su mayoría, al momento de ser detenidas se encontraban dentro del área militar 132 que abarcaba principalmente la parte noroeste de la provincia de Buenos Aires.

Etapas de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Penal 3 de San Nicolás:

LA BLUNDA CRIADO, Pedro

Nombre: CCD POZO DE BANFIELD

Ubicación: Intersección de las calles Siciliano y Vernet, Partido de Lomas de Zamora. Provincia de Buenos Aires. Perteneciente al Área 112, Subzona 11.

Descripción: Construido en la Brigada de Investigaciones de la Policía Provincial como centro clandestino de detención ilegal de personas. Acceso peatonal por la calle Vernet, y vehicular por Siciliano, hasta un patio interno. Edificio de tres plantas, de unos 25 metros de frente por 20 de fondo. En la planta baja, oficinas, sala de torturas y otras dependencias. En el primer piso se encontraban los calabozos, el comedor y el casino de personal, cocinas y baños. En el segundo piso calabozos y baño. Fue uno de los centros donde la policía de la provincia de Buenos Aires concentraba a las mujeres secuestradas embarazadas.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1981.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Pozo de Banfield:

ACUÑA, Liliana Isabel

AGÜERO JUÁREZ, Américo Ginés

BARRIOS FERNÁNDEZ, Washington Javier

BERMEJO GARCÍA de RONDOLETTA, Ricarda Azucena

BONAFINI PASTOR, Jorge Omar

CARRIQUIRIBORDE BERGEZ, Gabriela

D'AMBRA VILLARES, Alicia Raquel

DE IRIARTE, Jorge Luis
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Nicasio
FERNÁNDEZ LAHERA de MERCADER, Anahí Silvia
FERNÁNDEZ LANZANI de SANZ, Elsa Haydeé
GALLO CASTRO, Eduardo
GARCÍA RAMOS de DOSSETTI, Ileana Sara María
GÓMEZ LEIVA, Eva de Jesús
LAVALLE ACTIS, Gustavo Antonio
LEMONS VALLINO, Mónica María
LÓPEZ MARTÍN, Ángela
MERCADER MEYER, Mario Miguel
MOYANO SANTANDER, Alfredo
MUÑOZ BARREIRO, Silvia Graciela
NAVAJAS GÓMEZ de SANTUCHO, Cristina Silvia
OGANDO ARAMBURU, Emilio Horacio
PERNAS MARTINO de POCE, Graciela Eugenia
POCE MATEOS, Julio Gerardo
SANZ FERNÁNDEZ, Aída
SOUTO LESTON, Manuel Ramón
VALCARCE SOTO COEDO, Alfredo

Nombre: CCD POZO DE QUILMES

Ubicación: Calle Allison Bell s/n esquina Garibaldi, en el centro de la ciudad de Quilmes. Provincia de Buenos Aires. Perteneciente a la Zona 1. Subzona 11

Descripción: Dependencia policial. Operado por el Cuerpo I del Ejército y la Policía de la Provincia a través de la Dirección General de Investigaciones de La Plata. Funcionó en el sótano de la Brigada de Investigaciones de Quilmes. Edificio de cinco plantas. Ingreso al CCD desde el garaje. En la planta baja se encontraba la guardia, oficinas, salas de torturas, pañol, cocina y otras dependencias. El entrepiso contaba con oficinas, un baño, depósito utilizado para el botín de guerra y balcón techado. En el primer, segundo y tercer piso estaban los calabozos de cemento gris, celdas, dos patios, locutorio, comedor, cocina y baños. Los calabozos eran de 2 metros por 1,80. Las celdas eran más grandes.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1975 y 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en el Pozo de Quilmes:

BONAFINI PASTOR, Raúl Alfredo
COLEY ROBLES, Manuel
FERNÁNDEZ LANZANI de SANZ, Elsa Haydeé
GALLO CASTRO, Eduardo
GÓMEZ LEIVA, Eva de Jesús
LÓPEZ MARTÍN, Ángela
RIO CASAS, Miguel Ángel
SANZ FERNÁNDEZ, Aída
TORRES VIÑOLO, Rodolfo Ernesto

Nombre: CCD PUENTE 12

Ubicación: Avenida Ricchieri y Camino de Cintura, Puente 12. Partido de La Matanza. Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 114, Subzona 11.

Descripción: El predio pertenecía al Servicio Penitenciario Federal y fue utilizado como lugar de secuestro y tortura desde agosto de 1975. A partir del 24 de marzo de 1976 fue comandado por el Primer Cuerpo de Ejército.

Etapas de funcionamiento: Funcionó como CCD desde agosto de 1975 hasta octubre de 1978.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Puente 12:

CRISTINA ÁLVAREZ, Roberto Luis

Nombre: CCD PUESTO VASCO

Ubicación: Pilcomayo 59, próximo a la estación Don Bosco del Ferrocarril Gral. Roca. Partido de Quilmes. Provincia de Buenos Aires. Ubicado en el Área 111, Subzona 11.

Descripción: Dependencia Policial a cargo del comisario Darío Rojas.

Comandado por el Comando de Operaciones Tácticas de Bernal (C.O.T 1 Bernal) el CCD funcionó en la ex Subcomisaría de Don Bosco. Acceso para vehículos a través de un portón de chapa que ocultaba el patio. Edificio de una sola planta, con oficinas y calabozos, pequeños y muy húmedos. La cocina funcionaba como sala de torturas. Fue un centro de capacidad reducida en cuanto a la cantidad de detenidos.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1977 y 1978. Actualmente funciona allí la Brigada de Investigaciones XIV de Quilmes.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Puesto Vasco:

COLEY ROBLES, Manuel

Nombre: CCD QUINTA OPERACIONAL FISHERTON

Ubicación: San José de Calasanz 9100. Ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe. Perteneciente al Área 211, Subzona 21.

Descripción: La también denominada Quinta de Funes, alquilada por el II Cuerpo del Ejército para el confinamiento de militantes montoneros secuestrados, se ubica a 200 metros del predio del Centro Asturiano. Es una chalet de tejas rojas, dividido en dos alas, llamada “La Quinta” por los militares. Tenía una habitación cuadrada de dos metros y medio con una cama, utilizada como sala de torturas. La pequeña construcción de servicio se encontraba dividida en cuatro celdas pequeñas. El Centro Clandestino, a cargo del teniente coronel Juan Daniel Amelong, alojó entre octubre de 1977 y enero de 1978 a al menos 30 detenidos-desaparecidos. De ellos hubo solo 1 sobreviviente.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1977 y 1978.

Ciudadanos de origen español vistos en la Quinta Operacional Fisherton:

BARRAL PEZZUTI, Cecilia Beatriz

BARBER CAIXAL Alberto Juan

GONZÁLEZ, María Laura
TONIOLLI ESPINOSA, Eduardo José
VALENZUELA ORTEGA, Edgar Tulio

Nombre: CCD REGIMIENTO DE INFANTERÍA 1

Ubicación: Avenida Santa Fe y Bullrich. Capital Federal. Ubicado en el Área II, Subzona CF.

Descripción: Varios soldados conscriptos desaparecieron mientras prestaban servicios en este regimiento.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1977.

Ciudadanos de origen español vistos en el Regimiento de Infantería I:

COURNOU HEREDIA DE GRANDI, María Cristina
GRANDI, Claudio Nicolás

Nombre: CCD SECCIONAL 7ª DE GODOY CRUZ

Ubicación: Ubicada en la calle Colón, Ciudad de Godoy Cruz. Provincia de Mendoza. Perteneciente al Área 331 de la Subzona 33.

Descripción: Dependencia policial. Las seccionales de Policía funcionaron principalmente como lugares de tránsito para los detenidos ilegales aunque muchas de las personas que estuvieron secuestradas allí declaran haber sido sometidas a torturas durante los interrogatorios.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD durante 1976.

Ciudadanos de origen español vistos en la Seccional 7ª de Godoy Cruz:

BERNAL TEJADA, Alberto
BERNAL TEJADA, Juan Vicente

Nombre: CCD SHERATON – COMISARÍA DE VILLA INSUPERABLE

Ubicación: Quintana y Tapalqué, a 4 cuadras de Av. Gral. Paz, en la localidad de Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. El CCD funcionó en el interior de la Subcomisaría de Villa Insuperable. Perteneciente al Área 114, Subzona 11. Zona 1.

Descripción: El establecimiento era una dependencia Policial Provincial, dependiente del Cuerpo de Ejército 1 X Brigada de Infantería e Inteligencia del GADA 101 de Ciudadela. Por la puerta principal se ingresaba a las oficinas y otras dependencias de atención al público. Entrando por el garaje y ascendiendo unos escalones se llegaba a un pasillo ancho, cerrado por puerta de rejas, que daba a los calabozos, uno de ellos habilitado como depósito y archivo. La celda central, más grande que las restantes, era utilizada como comedor de personal y dormitorio de algunos de ellos. En el ángulo opuesto al garaje, un patio descubierto, enteramente cerrado al que se accedía por una puerta de barrotes. En la planta alta, sala de torturas y otras dependencias. También llamado “Embudo”.

Etapas de funcionamiento: Sin Determinar.

Algunos ciudadanos de origen español vistos en Sheraton:

MORENO ARTIEDA, Graciela

Nombre: CCD SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD FEDERAL

Ubicación: Calle Moreno 1417, Cap. Federal. Ubicado en el Área I, Subzona CF.

Descripción: La dependencia anteriormente llamada Coordinación Federal fue constituida a fines de 1975 en la sede del Grupo de Tareas 2 que funcionó en el 3er y 4º piso de su edificio en la calle Moreno de Capital Federal bajo la supervisión del Comando del Cuerpo de Ejército I. Un ascensor antiguo, de caja con rejas y alambrado, llevaba al tercer piso, sitio de detenciones. En este piso había dos cuerpos. En uno, estaban las siete oficinas, un cuarto y un baño. Al otro cuerpo se llegaba por una puerta plegadiza metálica que daba a un pasillo del cual lo separaba una puerta. A su derecha, una puerta enrejada daba a una celda colectiva, tenía un baño con dos piletas, dos inodoros y una ducha. En el mismo pasillo, sobre la pared de la derecha, una puerta llevaba al recinto donde cinco celdas de 1 m por 2 m se enfrentaban con otros cuatro El piso gris, techo alto. Las paredes, verdes, con manchas de sangre y arañazos, puerta metálica con cerrojo exterior. Sobre esta puerta había una lamparilla que sólo se encendía cuando se hacía el recuento de detenidos. Posteriormente los pisos 5, 6 y 7 fueron utilizados también como CCD permaneciendo los detenidos en condición RAF, es decir sin registro alguno. Asimismo el lugar servía para interrogatorios y alojamiento de detenidos en tránsito y detención previa de los que luego pasarían a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Existieron también muchos casos en los que se dio a los prisioneros el “traslado final”, como ocurrió en la noche del 02/07/1976 como represalia por un atentado cometido contra el edificio de esta dependencia. Las condiciones de los detenidos ilegales eran infrahumanas. Permanecían con los ojos vendados con algodones y cintas adhesivas y esposados. Las mujeres eran obligadas a bañarse delante de los guardias y constantemente sometidas a abusos y violaciones.

Etapas de funcionamiento: 1976.

Ciudadanos de origen español vistos en la Superintendencia de Seguridad Federal:

ÁLVAREZ GARCÍA, César Godoy

CANEDO DEL OSO, Arturo

CARRANZA PÉREZ FERREIRA, Carlos Alberto

CRISTINA ÁLVAREZ de DOMÍNGUEZ, Eleonora María

FERNÁNDEZ VIDAL, Ernesto

GOEYTES LERMA, Marcela Cristina

GURREA PAGELBA, Jorge Luis

VERA, Juan Carlos

Nombre: CCD UNIDAD 2 DE VILLA DEVOTO

Ubicación: La Cárcel de Villa Devoto es un predio ubicado entre las calles Bermúdez, Nogoyá, Desaguadero y Pedro Lozano, Capital Federal.

Descripción: El establecimiento es una Unidad Penitenciaria. A fines de 1976 se concentran en la Unidad 2 las presas políticas de todo el país, quienes eran objeto de represión y tortura. Los traslados desde el interior del país son llevados a cabo por personal de Servicio Penitenciario Federal especializado en

aviones o por tierra con gran despliegue de fuerzas y apoyados por el Ejército con helicópteros, tanques y perros. En los traslados por avión las mujeres detenidas fueron engrilladas al piso del avión, sin asientos, esposadas y vendadas, debiendo permanecer sentadas y con la cabeza gacha, los brazos en la nuca, sufriendo malos tratos, golpes, insultos y largas esperas sin poder ir al baño. La duración de los traslados fue de entre 10 y 17 hs. En noviembre de 1976 el Penal es visitado por Amnesty Internacional y por la Cruz Roja Internacional. A principios de 1977, 800 presas políticas se encontraban en Villa Devoto, de las cuales sólo un 35% o 40% se encontraban a disposición del P.E.N.

Esta cárcel fue para la dictadura un “penal vidriera” para mostrar a los organismos internacionales. Se pintó el frente, los pasillos y algunos pabellones, pero no se hicieron mejoras reales. Se ajustaron formalmente los aspectos para dar una buena imagen ante los organismos internacionales. Un numeroso plantel de médicos y especialistas sólo hacía acto de presencia.

Etapas de funcionamiento: Sin Determinar.

Ciudadanos de origen español vistos en la Unidad 2 de Villa Devoto:
CAPOCETTI PALACIOS, Graciela Susana

Nombre: CCD UNIDAD PENAL DE VILLA GORRITI

Ubicación: Localidad de Villa Gorriti. San Salvador de Jujuy. Provincia de Jujuy. Funcionó bajo la jurisdicción del Área 323, Subzona 32.

Descripción: Unidad Penitenciaria perteneciente al Servicio Penitenciario de la provincia de Jujuy, que operaba bajo el comando del Tercer Cuerpo de Ejército. Allí se mantuvo ilegalmente presos a cientos de detenidos-desaparecidos de aquella provincia y de sus alrededores.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD durante los años 1976 y 1977.

Ciudadanos de origen español vistos en la Unidad Penal de Villa Gorriti:

ÁLVAREZ SARMIENTO, Dominga

AREDEZ, Luis Ramón

Nombre: CCD UNIDAD PENITENCIARIA 9 DE LA PLATA

Ubicación: Ciudad de La Plata. Provincia de Buenos Aires. Funcionó bajo jurisdicción del Área 113, Subzona 11.

Descripción: La Unidad 9 de La Plata, originalmente centro de detención para los prisioneros legales varones, fue vaciada de presos comunes y acondicionada como CCD para miles de secuestrados políticos que pasaron a ser clasificados en tres categorías: recuperables (muy pocos), difícilmente recuperables (la gran mayoría) e irrecuperables (los señalados como dirigentes). En consecuencia, de marzo a diciembre de 1976 se realizaron traslados masivos redistribuyendo en las cárceles de hombres y mujeres de todo el territorio nacional a los presos políticos según este mismo sistema. En enero de 1977, mientras la Unidad 9 se encontraba bajo el cargo de Abel David Dupuy, director entre

diciembre de 1976 y diciembre de 1980, fueron separados los considerados “irrecuperables” del resto alojándolos en los pabellones 1 y 2 de la Unidad 9, que los mismos oficiales llamaban “Pabellones de la Muerte”.

Etapas de funcionamiento: Operó como CCD entre los años 1976 y 1978.

Ciudadanos de origen español vistos en la Unidad Penitenciaria 9 de

La Plata:

AREDEZ, Luis Ramón

CARRANZA GARCÍA MUÑIZ Gonzalo Abel

**Ciudadanos del Estado Español desaparecidos
cuyo paso por los Centros Clandestinos de
Detención aún no ha sido identificado**

ABADÍA CRESPO, Dominga
ABADÍA CRESPO, Felicidad
ALCARAZ GONZÁLEZ, José Antonio
ALDAY LAZCOZ, Jorge Eduardo
ALONSO, Norberto Manuel
ALONSO CIFUENTES de SÁNCHEZ, María Gloria
ALONSO TORTAJADA, María Cecilia
ÁLVAREZ, Osvaldo Ángel
ÁLVAREZ BLANCO, Stella Maris
ÁLVAREZ CUBILLA, María Teresa
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Marcelino
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, José Carlos
ÁLVAREZ OLIVA, Julio Gerardo
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ de BARROS, Lucina
ÁLVAREZ ROJAS, Federico Eduardo
ALVIRA GÓMEZ de MARTÍNEZ, María Cristina
ALVIRA GÓMEZ, Raquel Rosa
ANCHEPE MARTORI, Aníbal Alberto
ANTEZANA DE LA RIVERA, Juan José
ANTOÑANZAS PÉREZ, Néstor Rubén
APONTES PALOMO, José Antonio
ARIAS ÁLVAREZ, Ángel
ARIAS AMIOT, Marcelo
AVALOS PÉREZ, Jorgelina Aquilina
BADILLO PETRONE, Jorge Luis
BAQUERO PARPAL, Daniel Agustín
BARAVALLE ACUÑA, Ana María
BARAHONA BERTRANS de SERRA, Juana Isabel
BARRIOS OCAÑO de CASTRO, Liliana Sofía
BARROS LAPELEGRINA, María del Carmen
BELAUSTEGUI HERRERA, Martín
BELIVEAU SIREROL, Edmundo Samuel
BENÍTEZ ALMIRÓN, Ramona
BENÍTEZ REY, Jorge Oscar
BERDINI PEREDA, Carlos José Guillermo
BERGERO CARBALLO, Oscar Francisco
BERNARDEZ, José Abelardo
BERROCAL OLIVARES, Alberto Horacio
BETELÚ SANNUTTO, Griselda Ester
BISBAL BAKAL, Gabriela Sara
BLANCO LANZELLOTTA, Carlos Hugo
BLASCO PESOA, Alejandro Antonio
BOITANO BRAÑAS, Guillermo Carlos
BONOLDI, Adriana Irene
BRUNET de GONZÁLEZ, Amorosa
BUGATTI OSSVALD, Roberto Horacio

BUITRON GALÁN, Ángela Esther
CAAMAÑO UZAL, José
CABEZAS, Gustavo Alejandro
CACABELOS DE LA FLOR, Roberto Oscar
CAMAROTTI ALOY, Osvaldo Daniel
CAMPANO de SERRA, Norma Estela
CAMPOS CATANIA de ALCARAZ, Antonia Adriana
CARBONELL CANULLO de PÉREZ WEISS, Beatriz Carolina
CARLAS SALA FABRES, Eduardo
CARRERA JÁUREGUI, Marcelo Guillermo
CARRIQUIRIBORDE, María de las Mercedes
CASADO FRACHIA de FRIAS, María Segunda
CASSATARO ASTEINZA, Héctor Daniel
CASTELLI MOURIÑO, Roberto
CASTELLO GRECO, Marcelo Aníbal
CASTILLO, Norberto José
CASTILLO BARRIOS, Alicia Ramona
CASTRO CATERINO de DOMINGUEZ, Gladys Cristina
CASTRO FERNÁNDEZ, Rubén
CASTRO MONTERO, Alfredo Jorge
CASTRO MONTERO, Luis Marcelo
CASTRO SOMOZA, Héctor
CAUDET SALMERÓN, Gladys Hebe
CAYUELA, Juan Simón
CAYUELA ZAMORA, Simón
CENA, Fermín
CERRUTI CARBALLEDA, Fernando Rubén
CERVANTES BEÑATENA, Miguel
CERVERA NOVO, Luis Justo Agustín
CHAVES IGLESIA, Héctor Geraldo
CHUKRI FERNÁNDEZ, Ismael
CILLIS de LÓPEZ, María Teodorica
CORTIÑAS MORALES, Carlos Gustavo
CRISTINA de DOMÍNGUEZ, Eleonora María
CUESTA MORALES, Berta de Colón
DELGADO EVERS, Pedro Pablo
D'ELIA LÓPEZ, Alberto Oscar
DEL REGUERO SÁNCHEZ de QUESADA, María Guadalupe
DEL VALLE JARAMILLO, María del Carmen
DEPRATTI DI PIERRO, Osvaldo Nereo
DÍAZ ANSELMÍ, Ricardo Antonio
DÍAZ MACIAS, Enrique Gonzalo
DÍAZ MASENGA, Alfredo
DÍAZ MEDINA, Francisco Rafael
DÍAZ MOSCARDO, Mario Alberto

DÍAZ VELAZCO, Ricardo Mario
DIEZ de CELESIA, Cristina
DIEZ de RENTANI, Diana Carmen
DOMINGUEZ DE CASTRO, Ricardo
DONA, Dominga
DORIGO LÓPEZ, Pablo Hermes
EIZA CASTELLANOS, Américo
ELLACURIA PAVÓN de DEL CASTILLO, Elvira
ESCUADERO MARTÍNEZ ZURBANO, Hernán Gregorio
ESPLUGAS FERRANDINI, Enrique Lorenzo
EZQUERRO ROMERO, Luis Carlos
FAIMBERG WAXEMBERG, Pablo Antonio
FARAMIÑAN MEDINA, Pedro
FERNÁNDEZ, Héctor Rafael
FERNÁNDEZ, María Josefa
FERNÁNDEZ ARAGONA, Carlos Amador
FERRADAS ALONSO, Carmen
FERREIRO BARBEITO, Isidoro
FERREYRA HERNÁNDEZ de GODOY, Olga Mabel
FONTANA FONTANA, Mabel Lucía
FONTENLA ROMERO, Faustino
FRANANO MILLAN, Carlos Hugo
FREIRE CORONEL, Ricardo Alfonso
FRÍAS BOAGLIO, Pedro Arturo
FUCIÑOS RIELO de GALIZZI, Aída
FUENTES ALLORO, Luis Alberto
GALLEGO SOTO, Julio
GÁLVEZ BRUSCO de BIVI, Elda Isabel
GARCÍA, Alfredo Mario
GARCÍA AZZOLINA, Ricardo Bermundo
GARCÍA CONDE, Juan Carlos
GARCÍA CUADRADO, José Federico
GARCÍA HUGGARD de GHIGLIANO, María Cristina Ramona
GARCÍA LÓPEZ, Alberto Horacio
GARCÍA ROBLES, Salvador
GARCÍA VALLEJOS, Hilda Magdalena
GARCÍA ULLOA, Ramón
GARMENDIA MERLO, Mauricio
GARONI ARTACHO, José Luis Aníbal
GARRIDO, Antonio
GIMÉNEZ AMAYA, Pilar
GODOY, Oscar Donato
GOITIA RUMANI, Julio Armando Alfredo
GÓMEZ, Ricardo Isidro
GÓMEZ AGUIRRE, Manuel

GÓMEZ ALMEIDA, Daniel Osvaldo
GÓMEZ de ORZAOCOA, María de las Mercedes
GONCÁLVEZ PÉREZ, Gastón Roberto José
GONZÁLEZ, Susana Raquel
GONZÁLEZ CAPÓN, Mateo
GONZÁLEZ EUSEBI, Lidia Edith
GONZÁLEZ VILLAR, Américo Alberto
GORRIA, César
GORRIA CORRAL, César Vladimiro
GOYENECHÉ de SOBKO, Elida Olga
GRANADA VERA DE GONCÁLVEZ, Ana María del Carmen
GRANDE IBARRA, Sara Elba
GUDANO DE SANTO, Carlos Alberto
GUEDE, Dante
GUEDE, Héctor
GUERRERO MONCAYO, Alicia Margarita
GUIDET SÁNCHEZ, Carlos Francisco
GUTIÉRREZ DE MOYANO, Ángeles Josefa
GUTIÉRREZ LILLO, Manuel Alberto
GUTIÉRREZ SESAREGO, Oscar Rómulo
HENRIQUEZ SAEZ, Hernán Jorge
HERNÁNDEZ CUENCA, Reinaldo Ariel
HOBBAS BELLUSCI de HERNÁNDEZ, Lourdes Beatriz
HERNÁNDEZ HOBBAS, Washington Fernando
HOLD, Carlos Enrique
IGLESIAS, Raúl Alberto
IGLESIAS CAPUTO, Dolores del Pilar
JARAMILLO GALINDO, María Carmen del Valle
JUÁREZ ROBLES, Lucinda Delfina
KRMER BALUGANO, Rodolfo Abel
LAGO CASTRO, Urbano
LANDIN HACHMANN, Horacio Ramón
LANDIN HACHMANN, Martín Ramón
LEDESMA SORIA, Luis Ramón
LEGUIZAMÓN LIMESES, Eduardo Raúl
LEZICA PITTALUGA, Ignacio
LEIVA, María Delia
LÓPEZ ALONSO, Celia
LÓPEZ CASTRO de BRIGANTE, Carmen Aída
LÓPEZ FERNÁNDEZ, Urbano
LÓPEZ LAGE, José Luis
LÓPEZ MATEOS, Carlos Alberto
LÓPEZ TORRES, Guillermo Ángel
LÓPEZ DE JAIT, Elsa Raquel
LÓPEZ GONZALO, Eduardo Néstor

LÓPEZ GUERRA de BELAUSTEGUI, María Cristina
LÓPEZ MORENO, Leopoldo Omar
LÓPEZ VAIRO Héctor Enrique
LÓPEZ ZANETTI, Roberto Raúl
LOSADA GIMÉNEZ, Lucía del Valle
LOYOLA, Roberto Mario
LOZANO NIETO, Jaime Emilio
LLANO, Julio Roberto
LLORENS, Sebastián María
LLORENTE SERRANO, Pedro
MADARIAGA ANTOLÍN, Armando
MALDONADO GONZÁLEZ, Roberto
MANGINI GÁLVEZ, Juan Santiago
MANRIQUE GIL, Alfredo Mario
MARGARIDE GOYOS, Arturo José
MARTÍN, Julio Antonio
MARTÍNEZ ABELLEIRA, Jorge Alberto
MARTÍNEZ BORBOLLA, Rocío Ángela
MARTÍNEZ LAGRAVA, Atilio César
MARTÍNEZ LARDOUX, Segismundo
MARTÍNEZ LÓPEZ, Silva Beatriz
MARTÍNEZ VILLALONGA, Mariano Alejandro Ramón
MARTÍNEZ WASERMAN de GARCÍA ROBLES, Susana Margarita
MASRIERA IGLESIAS, Alejandro Daniel
MATTHEWS ARAGU, Roberto Jorge
MEDINA GÓMEZ, Roberto Luis
MELLIBOVSKY SAIDLER, Graciela
MELLINO SCHWARTZ, Helvio Alcides
MENDOZA CORSINI, Carlos María
MENGOL VIÑA de MUÑOZ, Margarita
MERCURI MONZÓ, María Leonor
MEROÑO COLAS de GRODZINSKI, Alicia Norma
MIGUENS COSTOYA, Silvia Emilia
MOLINA, Olga del Carmen
MOLINA MIRAZU, Jorge Luis
MONTENEGRO ROLDÁN, Roque Orlando
MONTROYA ARDURA, Walmir Oscar
MORAL GONZÁLEZ, Ana María
MOURIÑO GONZÁLEZ, Eusebio Jesús
MOYANO QUIROGA, José Andrés
MUNARRIZ BRANDER, Alberto José
MUNTANER GROMAS, Mario Juan
MUÑIZ ETCHEMOUN, María Dolores
MUÑOZ BORDON, Nidia Beatriz
NAVAJAS JÁUREGUI, Eduardo Enrique

NIETO BAZÁN, Adriana Silvia
NOLASCO, Fernando Pablo
OCERIN FERNÁNDEZ, Carlos Abel
OESTERHELD, Marina
OLAECHEA, Omar Alejandro
OTAÑO TRIGO VIERA, Guillermo Enrique
ORTIZ DE MURÚA LANGARICA, Blanca Esther
OTERO GUHARZ, Eduardo
OVEJERO GARCÍA, Héctor Rafael
OVIEDO DOMÍNGUEZ, Pedro Bernardo
PADÍN PILLADO, Vicente
PALACIOS ALCARAZ, Jorge Agustín
PAPADOPULOS BUCETA, Jorge Edgardo
PEDRAZA GARCÍA GUERRA, Horacio Vital
PEDREGOSA, Manuel Francisco
PEDREIRA CARRATALA, Rafael Antonio
PEDREIRA de FUEVO, María Angélica
PELEGRIN de VITA, Carmen
PEÑA SAENZ, Juan Roger
PÉREZ, Ricardo Adrián
PÉREZ AMBOAGE, Eugenio Carlos
PÉREZ CABONI, Benjamín
PÉREZ LOSADA de AMERI, María Sol
PÉREZ MARTÍNEZ, Félix Jorge
PÉREZ OLMOS, Alicia Isabel
PÉREZ ROJO, José Manuel
PÉREZ VILARIÑO, Carlos Alberto
PERON VIZCAY, Jorge Luis
PIÑEIRO RODRÍGUEZ, María Aída
PIROLA BUSTAMANTE de RIVELLI, Elba Beatriz
PISARELLO VIRASORO, Ángel Gerardo
PLANAS SEGOVIA, Cristina Isabel
PONCE GÓMEZ, Enrique
PRAT, José Carlos
PRIETO ALONSO, Armando
PRIETO GONZÁLEZ, Hugo Félix
PRUNEDA CAPUTO, Alberto Armando
PUIGJANÉ, Juan Daniel José
QUESADA MAESTRO, José
RAMÍREZ ABELLA de CASSATARO, Alicia Beatriz
RAMÍREZ ABELLA de DEPRATTI, María Nélica
RAMÍREZ ESCOBAR, Enrique Rafael
RAMOS ACOSTA, Julio Néstor
REYNAUD RÍOS, Héctor Sergio
RÍOS FERNÁNDEZ, Carlos Rubén

RIVELLI ARMENARIZ, Roberto Abel
RODRÍGUEZ CALDERON, Miguel Ángel
RODRÍGUEZ DIEGUEZ, José Luis
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Mario Vicente
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Carmen
RODRÍGUEZ PIÑEIRO, María Aída
ROLDÁN, Omar Tristán
ROLLAN LLULL, Norberto Miguel
ROMÁN, Nicolás Miguel Ángel
ROMÁN MÉNDEZ, Claudio Luis
ROMAY MÉNDEZ, Alfredo
ROVELLA LLANES, Daniel Marcos
RUEDA CALVO, Pablo Gustavo
SABALÚA, Miguel Ángel
SABINO VIDAL, María del Carmen
SAEZ ÁLVAREZ, Hugo Alberto
SALAS, Diego Arturo
SALGADO CONTINI, Alfredo Daniel
SALINAS LANCIOTTI, Luis Ricardo
SALMIDÓN, Alfonso
SAN MARTÍN, Carlos José
SAN MARTÍN, Daniel Saturnino
SÁNCHEZ ALONSO, María Matilde
SÁNCHEZ CAMPOS, Matías
SÁNCHEZ PÉREZ, Tomás
SANTAMARÍA MONTECCHIARI, Manuel Alberto
SANTAMARINA REY, Jorge Horacio
SAN VICENTE PRIETO, Jorge
SAYAR MIRA de TORON, Dora Inés
SCANAVINO SUÁREZ de PÉREZ ROIG, Edith Beatriz
SEGARRA ACUÑA, Alicia Estela
SEGARRA ACUÑA, Jorge Alejandro
SEMAR, Alberto
SERRA GARCÍA, Mario Néstor
SISKOPOULOS PORRAS, Elena
SOSA de REYNAGA, Ana María
SOSA PÉREZ, Vicente José
SOUTO, Olga Silvia
STOCKDALE CARDILLO, Rubén Alberto
SUÁREZ, Hugo Alberto
SUÁREZ OBERTI, Juan Carlos
SUÁREZ OSUNA, Raúl Ernesto
SUASNAVAR VEXENAT, Teresita María
TAMAYO RUIZ, Antonio Rafael
TIRINANZI COUCERIO, María Felisa

TOLCHINSKY BRENMAN, Bernardo Daniel
TORRES CABRERA, Hilda Ramona
TRIANA DÍAZ de SALAS, Elisa Noemí
TUDA MÉNDEZ, Carlos Alberto
URUEÑA ÁLVAREZ, Felipe Arturo
VALERA FERREIRA, Baldomero Juan
VALIÑO FREIJO, Darío Miguel
VALIÑO FREIJO, María Mercedes
VARA FARIÑA de ANGUIA, Matilde
VARGAS BUSTAMANTE de RUEDA, María Antonia
VARGAS PAEZ, María Dolores
VÁZQUEZ CAPOCASALE, Guillermina Silvia
VÁZQUEZ CAPOCASALE de ÁLVAREZ, Graciela Mónica
VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, José Antonio
VÁZQUEZ GARCÍA, Graciela Beatriz
VÁZQUEZ LÓPEZ, Víctor
VEDOYA de SUÁREZ, María Rosa
VEGA GIANFELICI, Emilio Etelevino
VELÁZQUEZ ARAGÓN, Francisco Miguel
VELASCO GASQUEZ, Olga Beatriz
VENDRELL FERNÁNDEZ, Alberto Jorge
VERDU ESPINOSA, Luis Alberto
VICARIO PÉREZ, Héctor Emilio
VICARIO PUJOL, Juan Carlos
VICH GIMÉNEZ, Margarita
VIGO, Abel Luis
VILAR PALLAS, Ercilla Argentina
VIÑAO COMPAIRE, Juan Carlos
WIESEN MIKLAWSKI, Ana Dora
ZAPATA BARRETO, Blanca Josefa
ZURITA BROCCHI, Claudio

**Ciudadanos del Estado Español asesinados en
la República Argentina durante el
terrorismo de Estado**

ALBORNOZ, Fabián René
ALCONADA MOREIRA, Domingo Roque
ÁLVAREZ GARCÍA, César Gody
ÁLVAREZ SARMIENTO, Dominga
ANCHEPE MARTORI, Aníbal Alberto
ANTONIANZAS PÉREZ, Néstor Rubén
ARANCIBIA PALI, Arturo René
ARANCIBIA PALI, Francisco Isauro
ARDITO CALVO, Nélidea Beatriz
ARMENDARIZ LEACHE, Andrés María
BADELL SURIOL de PUJADAS, Josefa María
BARBEITO DOVAL, Salvador
BARJACOBA CORBIN, Daniel Oscar
BARRIOS OCAÑO de CASTRO, Liliana Sofía
BERNAL TEJADA, Juan Vicente
BONAFINI PASTOR, Raúl Alfredo
BUITRÓN GALÁN, Ángela Ester
BUITRÓN GALÁN, Antonia Mercedes
CACABELOS DE LA FLOR, Esperanza María
CARPINTERO LOBO, Pablo
CAZORLA RECH, Jorge Omar
CORRAL ROMANO, Ana Cristina
CRESCO RODRÍGUEZ, Carlos José
DELGADILLO, María Hilda
DE CRISTOFARO CASTRILLÓN, Luis Eduardo
DÍAZ LÓPEZ, Santiago Augusto
DIÁZ SALAZAR FIGUEROA, Luis Miguel
DIEZ DÍAZ, Jorge Manuel
DITHURBIDE, Mirta Noemí
FANJUL MAHIA, José Fernando
FELIPE DE MÓNACO, Esther Silvia
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Darío Ceferino
GARCÍA, Antonio Domingo
GARCÍA CASTELU, Horacio Oscar
GARIN PENEDO de DE ANGELIS, María Adelia
GARRALDA CAMPOS, Alberto Ricardo
GATTIANTUÑA, Gerardo
GATTI CASAL, Adriana
GELMAN SCHUBAROFF, Marcelo Ariel
GÓMEZ, Conrado Higinio
GONZÁLEZ BRUNET, Estrella Augusta
GRANADA VERA de GONÇALVEZ, Ana María del Carmen
GURREA PAGELBA, Jorge Luis
HIDALGO, Daniel Guillermo
IGLESIAS CAPUTO, Dolores del Pilar

LABRADOR PÉREZ, Martín Víctor
LABRADOR PÉREZ, Palmiro
LAVALLE, Hugo Aníbal
LIZASO CERESETO, Jorge Héctor
LÓPEZ LAGE, José Luis
MAROTA MARÍÑO, Arturo Gustavo
MARTÍNEZ, Guillermo Alfredo
MASRIERA IGLESIAS, Alejandro Daniel
MENDIZÁBAL LA FUENTE, Horacio Alberto
MIRANDA HERRERA, Amelia Bárbara
MORAL GONZÁLEZ, Ana María
MOYANO GONZÁLEZ, Arnoldo del Valle
MOYANO GONZÁLEZ, Edgardo Patricio
OESTERHELD, Beatriz Marta
OESTERHELD, Estela Inés
PANEBIANCO LABBE, Julio Enzo
PEREYRA, Liliana del Carmen
PÉREZ, Ana María del Carmen
PÉREZ MARTÍNEZ, Ricardo Adrián
PISARELLO VIRASORO, Ángel Gerardo
PUJADAS BADELL, José María
PUJADAS BADELL, Mariano José María
PUJADAS BADELL, María José Isabel Rosa
PUJADAS VALLS, José María
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Mario Vicente
ROMÁN MÉNDEZ, Claudio Luis
SÁNCHEZ ALONSO, Carmen Gloria
SÁNCHEZ ALONSO, Daniel
SAN EMETERIO ÁLVAREZ, César
SANTUCHO, Mario Roberto
SEINDLIS FRISCH, Alberto Oscar
SOUTO CASTILLO, Olga Silvia
SUÁREZ NELSON PITTALUGA, Mario César
TOLOSA PENELA, Claudio Esteban
URQUIZO, Analía Teresa
URQUIZO, Mario Julio
VIDAL VITURRO, Francisco
VILLAREAL VILLEGAS, Miguel Francisco
ZAPATA BARRETO, Blanca Josefa
ZARAGOZA CECCHINI, Juan Ramón

Seguirán para siempre presentes en la memoria del pueblo argentino.

ANEXOS

**CIUDADANOS ASTURIANOS DESAPARECIDOS DURANTE LA
ÚLTIMA DICTADURA MILITAR**

ÁLVAREZ BLANCO, Stella Maris
ANTEZANA DE LA RIVERA, Juan José
BUGATTI OSSVALD, Roberto Horacio
CASTELLO GRECO, Marcelo Aníbal
CRISTINA ÁLVAREZ, Roberto Luis
CRISTINA ÁLVAREZ de DOMINGUEZ, Eleonora María
ERCOLANO CORTINA, Guillermo Ángel
FERNÁNDEZ, Darío Ceferino
FERNÁNDEZ, María Josefa
FERNÁNDEZ GARCÍA de TELLEZ, Antonia Margarita
FRANCONETTI VILLALAIN de CALVO, Adriana María
FRANCONETTI VILLALAIN, Ana María Cristina
FRANCONETTI VILLALAIN, Eduardo Álvaro
HENRÍQUEZ SÁEZ, Hernán Jorge
MARANDET BOBES de RUIBAL, Adriana Claudia
MARTÍNEZ BORBOLLA, Rocío Ángela
MARTÍNEZ LÓPEZ, Silvia Beatriz
MINERVINI, Cecilia Laura
MIRANDA SILVA, Oscar
PEDRAZA GARCÍA GUERRA, Horacio Vital
PRUNEDA CAPUTO, Alberto Armando
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Mario Vicente
SANTAMARINA REY, Jorge Horacio
VIÑAS FERNÁNDEZ de PENINO, Cecilia Marina



"2005- Año de homenaje a Antonio Berni"

*Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos*

BUENOS AIRES, 30 SEP 2005

VISTO el interés común expresado por el Señor Presidente de la Nación Dr. Néstor Carlos KIRCHNER y el Señor Presidente del Gobierno de España Don José Luis RODRÍGUEZ ZAPATERO en ahondar las investigaciones sobre el destino de los desaparecidos españoles en la REPÚBLICA ARGENTINA, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del accionar del Estado terrorista instaurado en nuestro país durante la última dictadura militar, ciudadanos españoles fueron víctimas de las masivas, graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos ocurridas en la REPÚBLICA ARGENTINA.

Que durante la vigencia en nuestro país de las llamadas Leyes de Punto Final y Obediencia Debida, ESPAÑA, a través de la AUDIENCIA NACIONAL, honró a la justicia universal asumiendo el juzgamiento de los responsables de la política de terrorismo de Estado en los llamados "Juicios de Madrid".

Que si bien el esfuerzo investigativo del Señor Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción Nº 5 de la AUDIENCIA NACIONAL Don Baltasar GARZÓN REAL ha sido exhaustivo, el mismo se hallaba condicionado por los límites que le imponía la situación jurídica argentina impidiéndole, en consecuencia, arribar al conocimiento cabal de lo ocurrido.

Que la nulidad e inconstitucionalidad dispuestas por los PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL respecto de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, sumadas a la irrenunciable voluntad del PODER EJECUTIVO NACIONAL de impulsar la investigación de las sistemáticas y aberrantes comisiones de delitos de lesa humanidad producidas durante la dictadura militar (1976-1983) y de las represiones ilegales que la antecedieron, posibilitan obtener un mejor conocimiento de las circunstancias de los hechos, de las víctimas y de los autores de aquellos crímenes, cuyo número podría ser aún mayor que el conocido hasta ahora.

Elly



"2005- Año de homenaje a Antonio Berni"

*Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos*

Que al mismo tiempo debe tenerse en cuenta a aquellos ciudadanos argentinos que por aplicación del "ius sanguinis" deben ser considerados portadores de doble nacionalidad, por ser ciudadanos súbditos del REINO DE ESPAÑA.

Que igualmente debe extremarse la búsqueda de posibles niños españoles apropiados tras haber nacido en cautiverio.

Que también resulta una obligación del ESTADO ARGENTINO extremar los esfuerzos para el hallazgo e identificación de los restos de todos los ciudadanos españoles que se encuentran a la fecha detenidos-desaparecidos.

Que el ejercicio de los principios de Memoria, Verdad y Justicia exige su implementación práctica en todos los casos.

Que para alcanzar esos objetivos resulta conveniente y oportuno conformar una Unidad que se aplique específicamente a investigar en todos sus aspectos las masivas y sistemáticas violaciones a los derechos fundamentales que afectaron en nuestro país a ciudadanos españoles y a sus familiares y allegados.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 163/05.

Por ello,

EL SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Créase, en el ámbito del ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA, la UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN que tendrá por misión investigar los casos de graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos en los que hayan sido víctimas personas de nacionalidad española y familiares o allegados de las mismas durante la dictadura militar (1976-1983) y las represiones ilegales que la antecedieron.

ARTÍCULO 2º.- La UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN tendrá en su ámbito de actuación, las atribuciones del ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA, previstas en el Decreto Nº 1259/03, especialmente, en lo relativo a tener acceso directo a los

Ch



"2005- Año de homenaje a Antonio Berni"

*Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos*

archivos de la administración centralizada y descentralizada del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y a requerir información a los mismos que se encuentran detalladas en el artículo 5° del Decreto mencionado.

ARTÍCULO 3°.- Encomiéndase a la Señora Directora Nacional de Derechos Civiles y Políticos de la SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, Dra. Mercedes STASI (DNI N° 17.543.375) y a la Asesora del ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA Señora Lila PASTORIZA (DNI N° 4.229.972) la organización, dirección, control y coordinación de las tareas de investigación, elaboración de informes y elevación de las respectivas conclusiones.

ARTÍCULO 4°.- Instrúyase a todas las Direcciones Nacionales, institutos, organismos y comisiones dependientes de esta Secretaría a prestar la colaboración que les fuera requerida por la UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN creada por la presente Resolución, poniendo a su disposición la documentación, infraestructura y personal que pueda resultar necesario para el desempeño de su cometido.

ARTÍCULO 5°.- Invítase a la EMBAJADA DE ESPAÑA a designar un representante para integrar dicha Unidad.

ARTÍCULO 6°.- Invítase a la COMISIÓN DESAPARECIDOS ESPAÑOLES a designar un representante para integrar la Unidad que por este acto se crea.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN SDH N° 051

Dr. EDUARDO LUIS DIHALDE
SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Argentina crea una comisión para buscar a las víctimas españolas

La unidad especial investigará el paradero de 47 desaparecidos

JORGE MARIRRODRIGA, Buenos Aires
El Gobierno argentino anunció ayer la creación de una unidad especial de investigación sobre el paradero de los desaparecidos españoles durante la dictadura militar argentina

(1796-1983). Dicha comisión pedirá al Ejército argentino que abra sus archivos para ayudar a conocer el destino de estos represallados, según anunció ayer el secretario derechos humanos del Gobierno, Eduardo Luis Duhalde.

La nueva comisión considerará españoles no sólo a las personas que en el momento de su desaparición tuvieran la ciudadanía española, sino a todos aquellos descendientes a los que se pueda aplicar el derecho de sangre.

El anuncio fue realizado durante el homenaje que la colectividad española realizó anoche en la Embajada de España en Buenos Aires a los desaparecidos españoles, en el cual se inauguró un monumento que presidirá los jardines de la cancillería española. "El Gobierno argentino quiere expresar así su reconocimiento al pueblo de España por la solidaridad demostrada durante estos años en la lucha contra la impunidad", destacó Duhalde.

El secretario derechos humanos del Gobierno recalco el papel jugado por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón y el fiscal del Tribunal Supremo Carlos Castresana en los procesos abiertos en España mientras en Argentina las leyes de Obediencia Debida y Punto

Final paralizaban la acción de la justicia. "Fue un acto grandioso de justicia universal", añadió el representante del Gobierno argentino. En la nueva comisión la administración española estará presente mediante un representante designado por la embajada.

Oficialmente la cifra de desaparecidos españoles asciende a 47 personas aunque hay otros, como el hijo de Azucena Bermejo detenida en Tucumán cuando estaba embarazada, que no están incluidos en este listado. "El número total podría situarse en unos 400 desaparecidos", apuntó María Consuelo Castaño, presidenta de la Comisión de Desaparecidos españoles.

"Hemos vivido una situación de abandono por parte del Estado", destacó Castaño quien no obstante aseguró que en la actualidad tanto en España como en Argentina existe una voluntad política de avanzar en el esclarecimiento de la verdad. Castaño se entrevistó el pasado mes de enero en Buenos Aires con el

presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, a quien —junto a otra asociación de familiares de detenidos desaparecidos españoles—, propuso la creación de una Comisión de la Verdad. "Zapatero contestó que la estudiaría", asegura.

Los familiares de desaparecidos españoles también quieren que el Gobierno español instituya una fecha, el 30 de septiembre, como día conmemorativo de sus familiares y que en los planes de ayuda social establecidos por el Estado se incluya la figura del desaparecido.

"Un huérfano puede recibir ayudas porque es una figura reconocida por la legislación española, pero el hijo de un desaparecido no", subrayó la presidenta de la Comisión de Desaparecidos españoles, quien reveló también que desde hace cinco años muchos familiares de desaparecidos españoles se encuentran sin respaldo legal para afrontar los trámites relativos a los sumarios de sus seres queridos.

EL DIARIO Jueves 23 de marzo de 2006

KRESTA

161

24 DE MARZO / A TREINTA AÑOS DEL GOLPE

MEMORIA, para que NUNCA MAS

Presentaciones de libros y videos, inauguraciones de muestras y concursos, una charla-debate, intervenciones y un espectáculo musical con suelta de globos con mensajes integran la agenda de actividades previstas para no olvidar.

Se cumplen mañana treinta años de la "oficialización" de la instauración del "terrorismo de estado" en la Argentina, durante la última dictadura militar. Porque es la memoria la que mantiene en pie a los pueblos, diversas instituciones y organismos pampeanos organizaron diversas actividades culturales en las que se recuerdan aquellos "años negros" de tortura y persecución.

En el marco de las actividades conjuntas organizadas con motivo de la Semana de la Memoria Popular, la Universidad Nacional de La Pampa dejará inaugurada hoy jueves a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría de Bienestar Estudiantil (Marzulla 178 de Santa Rosa— una oficina para la organización "Red por la Identidad" y lanzará el concurso "Diseño por la Identidad" organizado por la UNLPam y la Red Nacional x Derecho a la Identidad (RNI) Santa Rosa.

Por la tarde, desde las 18:30, se presentará en el



Se inaugura en la plaza San Martín "El Camino de la Memoria", con las fotos de las víctimas pampeanas de la última dictadura militar.

Salón Azul, ubicado en el segundo piso del edificio universitario de calle Gil

353, el libro "Instituciones y formas de Control Social en América Latina, 1840-1940"

de las autoras María Silvia Di Liscia y Ernesto Bohoslavsky (UNLPam y UNGS,

respectivamente).

En el Centro Cultural sito en calle Quintana 172, se

proyectará desde las 20:00 un video documental realizado por Silvio Tejada con la historia de un mural que fue pintado en 1988 por una veintena de artistas, que es patrimonio de la Municipalidad de Santa Rosa por donación del Centro de Artistas Plásticos Pampas 1988-CEPAP (ver aparte).

Mañana viernes a las 11:00, se plantarán árboles en el Parque Recreativo Don Tomás y desde las 20:00 habrá una charla-debate del doctor Fabian Salvio sobre "Terrorismo de Estado y DDHH" en el recinto del Concejo Deliberante.

Para el sábado a las 18:00, en la plaza San Martín está prevista una muestra de la Biblioteca "Domingo Gentile" de la Cooperativa Popular de Electricidad y de Arte Propio de la Subsecretaría de Cultura de la provincia (ver agenda). Y a las 20:00 horas quedará inaugurada en el Centro Municipal de Cultura la Muestra Colectiva Memoria (ver aparte).

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

GOBIERNO
de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE RELACIONES
INSTITUCIONALES Y
ASUNTOS EUROPEOS



www.cantabriacoopera.org

Viernes, 23 de Enero de 2009	Oficina de Cooperación	ONGD's	Objetivos del Milenio	Contacto	Asuntos Europeos
------------------------------	------------------------	--------	-----------------------	----------	------------------



Estructura Dir. General

Competencias
Organigrama
Servicios que se prestan
Cooperación al Desarrollo
Concepto
Historia de la Cooperación
Objetivos de Desarrollo del Milenio
Glosario
Legislación
Cooperación
Voluntariado
ONG's
Noticias de Cooperación
Local
Nacional
Internacional
Novedades
Ayudas, subvenciones, becas...
Becas
Subvenciones y ayudas
Convenios
Formación
Programas, proyectos y actividades
Cooperación directa
Programas subvencionados
Programa VITA
Actividades
Publicaciones
Revista
Cuadernos
Jornadas
Aula de Cooperación Internacional
ONGD's
Directorio
Voluntariado
Biblioteca
Enlaces
Cátedra de cooperación Internacional

Noticias

20/6/2007

El proyecto "Reconstruyendo Memoria" pretende identificar a desaparecidos españoles en Argentina durante la dictadura militar

El director general de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo, José Félix García Calleja, se ha reunido con el director de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, Rafael Palacios, y con la representante de la Secretaría de Derechos Humanos de Argentina, María Lourdes Gru, quien le ha explicado las diferentes iniciativas que se están llevando a cabo desde su Gobierno en materia de Derechos Humanos y, concretamente, a través del proyecto "Reconstruyendo Memoria".



Con esta iniciativa la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno argentino pretende recopilar testimonios e información "para conocer la Verdad y recuperar la Memoria". Estas actuaciones persiguen, además, identificar a todas las víctimas y crear un registro de los desaparecidos durante la dictadura militar (1976-1983).

Debido a la gran presencia de españoles en el país sudamericano en aquella época, la Secretaría de Derechos Humanos ha creado una Unidad de Investigación sobre los ciudadanos españoles desaparecidos en Argentina, que ha contado, desde el inicio, con el apoyo del Gobierno de Asturias, y al que se acaba de incorporar el del País Vasco. En este sentido, Rafael Palacios ha señalado la importancia de este proyecto, ya que "el Gobierno de Néstor Kirchner es el primero que, en Argentina, se compromete de manera firme con el tema de la verdad, la justicia, la recuperación de la memoria, la reparación de las víctimas y los Derechos Humanos".

Líneas de actuación en España

María Lourdes Gru ha resumido en dos las principales líneas de actuación que se pretenden seguir en España. En primer lugar, se quiere "difundir los nombres de las víctimas, por si pudiesen ser identificados por algún familiar"; y en segundo lugar, "si aparecen familiares de los desaparecidos, facilitar que se tomen muestras de sangre que, posteriormente, serán cotejadas con los restos de las víctimas".

Se calcula que el número de desaparecidos de nacionalidad española, en la época de la dictadura en Argentina, podría alcanzar la cifra de 700 personas. Sin embargo, hasta el momento, se han confirmado 562 nombres, de los cuales "muchos no han podido ser identificados aún", ha reconocido María Lourdes Gru. Por este motivo, la delegada argentina ha subrayado la importancia que tiene "toda la ayuda y el apoyo que se pueda brindar desde España, principalmente, en el ámbito de la difusión".

Gru, que está recorriendo las diferentes Comunidades Autónomas de España para solicitar su participación, ha propuesto en la reunión mantenida con García Calleja que también Cantabria se involucre en el proyecto, de manera que se pueda determinar si existen cántabros en la lista de desaparecidos españoles que maneja la administración argentina.

Desde que comenzó el proyecto, ya se han identificado 20 casos en Asturias, otros 23 en Galicia y algunos en otras Comunidades Autónomas. Para ello, se ha establecido un convenio con el Equipo Argentino de Antropología Forense, que se encarga de tomar muestras de los familiares de desaparecidos españoles y cotejarlos con los restos encontrados de las víctimas de la dictadura.

Las Abuelas de la Plaza de Mayo

Por otro lado, el colectivo de las Abuelas de la Plaza de Mayo, junto a la Secretaría de Estado de Derechos Humanos y el apoyo del Gobierno de Asturias, está llevando a cabo otro proyecto complementario en este ámbito: "Recuperando Identidad". La iniciativa consiste en la publicación de todos los datos recogidos por las Abuelas de la Plaza de Mayo, desde la época de la dictadura, sobre los niños secuestrados.

Esta práctica fue muy habitual en Argentina entre 1976 y 1983, cuando "muchos de los torturadores secuestraron a los hijos de los torturados y los adoptaron como hijos propios", ha explicado María Lourdes Gru. "La dictadura no sólo eliminó a miles de personas físicamente, sino que también intentó borrar las historias de vida de cada uno de ellos", ha añadido. Con el fin de que los testimonios no caigan en el olvido y "se mantenga viva la historia argentina contemporánea", se han promovido estas iniciativas, entre las que también se incluye una política de reparación estatal para expresos políticos y familiares de desaparecidos.

[Último Momento](#) | [Edición Impresa](#) | [Videos](#) | [Blogs](#) | [Widgets](#) | [Móviles](#) | [Mapas](#)

Clarín.com 
Jueves 02
Octubre 2008

[El País](#) | [El Mundo](#) | [Cartas de lectores](#) | [Sociedad](#) | [La Ciudad](#) | [Policía](#)

EL PAÍS | [Imprimir](#) | [Enviar](#)  | [Tamaño de texto](#)

POR LA DICTADURA
Homenaje a españoles asesinados

El Secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, participó ayer del homenaje a los españoles desaparecidos en Argentina en la última dictadura, organizado por la Embajada de España. También estuvieron el actor José Sacristán y Mercedes Salado, del Equipo Argentino de Antropología Forense. Estrella aseguró que fue "un homenaje a los desaparecidos españoles pero fundamentalmente a los ciudadanos argentinos desaparecidos, sin importar su origen".

[EL PAÍS.COM](#) | [Internacional](#) [registrar](#) | [co](#)
Viernes, 23/1/2009,

[Inicio](#) | [Internacional](#) | [España](#) | [Deportes](#) | [Economía](#) | [Tecnología](#) | [Cultura](#) | [Gente y TV](#) | [Sociedad](#) | [Opinión](#) | [Blogs](#) | [Participa](#) | [América Latina](#) | [Europa](#)

[Estados Unidos](#) | [Oriente Próximo](#) | [Corresponsales](#) | [Elecciones EEUU](#) ELPAÍS.com > Internacional

España podrá identificar a más de 60 desaparecidos en Argentina

Buenos Aires y Madrid firman un memorando de colaboración para datar a los españoles a los que se le perdió el rastro

EFE - Buenos Aires - 17/11/2007

Vota Resultado ★★★★★ 4 votos  

Los Gobiernos de Argentina y España firmaron ayer en Buenos Aires un memorando de entendimiento para la identificación de desaparecidos españoles durante la última dictadura militar argentina (1976-1983).

El convenio fue suscrito por los ministros de Justicia de Argentina, Alberto Iribarne, y España, Mariano Fernández Bermejo, en un acto en el que participó el embajador español en Buenos Aires, Rafael Estrella.

La noticia en otros webs

- [webs en español](#)
- [en otros idiomas](#)

El memorando establece que el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España tomará en ese país muestras biológicas de familiares directos de desaparecidos en Argentina para enviarlas luego al archivo de datos de sangre del Ministerio de Justicia argentino para su identificación.

El acuerdo busca "contribuir especialmente en los trabajos que realiza la Unidad Especial de Investigación para los Desaparecidos Españoles", señala el documento. Se calcula que son más de 60 los españoles desaparecidos durante el último Gobierno de facto en Argentina

Nuevos casos de españoles desaparecidos en la dictadura

Votó ☆☆☆☆☆ Resultado ☆☆☆☆☆ 0 voto [Recomendar](#)

Tamaño del texto

OTRAS NOTICIAS

Se trata de diez asturianos. Se calcula que 700 españoles sufrieron la desaparición forzosa. Además, buscan a otros 500 bebés hijos de desaparecidos y nacidos en cautiverio

- Viajó de polizón para ser futbolista en Brasil
- Phelps no será acusado por consumir marihuana
- Brasil advierte que la región no puede esperar "mucho" de Barack Obama
- En Nueva York proponen crear un impuesto a las descargas en internet
- Wall Street negocia con fuertes bajas en un día difícil para las bolsas



última dictadura militar

El director de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, Rafael Palacios, confirmó ayer en España diez nuevos casos de descendientes de asturianos desaparecidos en la última dictadura militar argentina (1976-1983).

Se calcula que 700 españoles y descendientes de españoles sufrieron la desaparición forzosa en ese régimen militar y se presume que la asturiana fue la segunda comunidad española más afectada, después de la gallega.

Pero el trabajo de identificación demanda tiempo y recursos, y de momento se ha confirmado con nombre y apellido un total de 26 casos de asturianos.

Los nuevos casos son los de Roberto Horacio Bugetti Osvald, Marcelo Anibal Castello Greco, Guillermo Ángel Ercolano Cortina, Hernán Jorge Henríquez Sáez, Cecilia Aurora Minervini, Oscar Miranda Silva, Horacio Vital Pedraza García Guerra, Alberto Armando Pruneda Caputo, Jorge Horacio Santamarina Rey y Carlos José Crespo Rodríguez.

Los nueve primeros nombres fueron facilitados por la Secretaría de Derechos Humanos, que dirige Eduardo Luis Duhalde, y el restante, por la Asociación de Familiares de Desaparecidos del Estado Español en Argentina.



Desnudo
Aquí EncontrarasDesnudo

Recetas Con Paps
Recetas Diversitas Y Deliciosasde AARP Segunda Juventud Aquí.

Fotos Desnuda Products
Deals on Fotos Desnuda Products3,000+ Fotos Desnuda Products

Fotos Mujeres
Find Fotos De Mujeres Desnudasat Great Prices.
Anuncia Aquí

Detectados 10 nuevos casos de españoles desaparecidos en la dictadura argentina

La investigación responde a la política de memoria del Gobierno de Buenos Aires

ALEJANDRO REBOSSIO - Buenos Aires - 17/02/2009

Vota ☆☆☆☆☆ Resultado ☆☆☆☆☆ 63 votos



El director de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, Rafael Palacios, confirmó ayer en Oviedo 10 nuevos casos de descendientes de asturianos desaparecidos en la última dictadura militar argentina (1976-1983). Se calcula que 700 españoles y descendientes de españoles sufrieron la desaparición forzosa en aquel régimen militar y se presume que la asturiana fue la segunda comunidad española más afectada, después de la gallega. Pero el trabajo de identificación demanda tiempo y recursos, y de momento se ha confirmado con nombre y apellido un total de 26 casos de asturianos.



NO PERMITAS QUE TUS RECUERDOS SEAN **NEGATIV**

- Enviar a un amigo
- Valorar
- Imprimir
- En tu móvil
- Págselo

REIVINDICACIÓN | Entrevista a María Consuelo Castaño

Víctimas de la dictadura argentina piden a España un 'reconocimiento ético'

- Hasta 4.000 españoles desaparecieron durante el Gobierno 'de facto'
- 'Si los olvidan será como hacerlos desaparecer dos veces'

Efe | Buenos Aires

Actualizado sábado 21/02/2009 17:38 horas



Mantener viva la llama de la memoria de las víctimas y obtener de España un "reconocimiento ético" son los objetivos fundamentales de la lucha de la gallega **María Consuelo Castaño**, presidenta de la Comisión de Desaparecidos Españoles en Argentina.

Castaño, que sufrió el horror de la dictadura argentina (1976-83), calcula que entre 78 y 80 personas nacidas en España desaparecieron en Argentina durante el Gobierno 'de facto', aunque la cifra se eleva a 4.000 si se incluye en la lista a hijos y nietos de españoles. De ellas, **la mitad son gallegos** y el resto se reparte entre castellano-leoneses, asturianos y vascos.

"Las cifras son relativas porque hay provincias como Tucumán en las que por miedo no se ha denunciado. Y allí, por ejemplo, sabemos que desapareció una embarazada nacida en España", explica en una entrevista a Efe.

Secuestro y tortura

No ha sido sencilla la vida de esta mujer, nacida en La Coruña, que emigró a Argentina con sus padres en 1956, se formó como maestra y se casó con Regino González, militante peronista descendiente de españoles, con quien tuvo tres hijas.

El 13 de septiembre de 1979, **su esposo fue secuestrado** y horas después también fueron detenidas ella y sus hijas, que entonces tenían cinco, cuatro y tres años.

Las pequeñas estuvieron 10 días en cautiverio y fueron devueltas a sus abuelos maternos, mientras que Castaño **fue torturada en una prisión militar** hasta que fue condenada a 18 años de cárcel por un Consejo de Guerra.

Nunca más supo de su esposo, que figura en la lista de 30.000 desaparecidos que, según organismos humanitarios, dejó la cruenta dictadura argentina.

Ella salió de prisión en 1984, con 34 años, y desde entonces ha dedicado su vida a intentar reconstruir la historia de los desaparecidos españoles en Argentina durante los 'años de plomo'. Conmovida por "el valor y la ética" de las madres españolas y alentada por diplomáticos que "se jugaron la vida e incluso escondieron gente en el Consulado", **creó la Comisión en 1988**.

Noticias más leídas

Últimas noticias

2. El primer caso de gripe
3. ¿Cómo salta la gripe
4. Sarkozy inicia su pri
5. Los 'perros de la gu
6. Alonzo se desmaya
7. Detenido por grabar
8. Raúl y Lassa incendi
9. Guerra civil en el Va
10. 'Mal-trick' y un mena

y publicidad



Llama

Haz clic aquí



Visita representante Gobierno Vasco al ANM



Representante Gobierno Vasco en la ESMA



Representante Gobierno Vasco y equipo de la unidad



Javier Madraza en la ESMA



BOLETIN ELECTRONICO
 Las últimas noticias
 en tu email

SECCIONES

- ▶ Noticias
- ▶ Elkarrizketa
- ▶ Opinión
- ▶ Hemeroteca
- ▶ Más Noticias
- ▶ Breves

CONOCIENDO LA DIÁSPORA

Winters, USA



Arnaud's Basque
 Restaurant, Arnaud
 Mendiscok irekia
 Kaliforniako Winters-en
 Envíanos tu foto

PUBLICIDAD



Productos artesanales
 Baskos

MENDIZABAL

AIRE-AIRE III
 EUSKALARI

 Copilado por: Mendiak

MAS NOTICIAS

La Secretaría de Derechos Humanos de Argentina inicia la investigación en torno a desaparecidos vascos

31/01/2008

La Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina ha iniciado, con el apoyo del Gobierno Vasco, una investigación sobre ciudadanos de origen vasco desaparecidos durante la última dictadura. Se pretende así conformar un registro de víctimas de nacionalidad vasca, para realizar luego una



Afiches con rostros de desaparecidos

búsqueda exhaustiva en fuentes propias y externas. Con la finalidad de reconstruir historias de vida, se creará un registro biográfico y fotográfico, y se editará un libro en el que se compilarán algunas de las historias.

Buenos Aires, Argentina. En los casos en que sea posible, se indagará el destino de esas personas a través de entrevistas a familiares y amigos de desaparecidos vascos en distintos puntos del país. La nota que ha hecho pública la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos invita expresamente a los familiares de desaparecidos vascos a la extracción de material genético a fin de poder identificar restos hallados de víctimas de la dictadura, todo esto a través del Equipo Argentino de Antropología Forense.

A través de las leyes 24043, 24411 y 25914, el Estado Argentino asumió como propia la tarea de reparar las consecuencias del terrorismo de Estado. Hasta el presente, más de 9.000 ex presos políticos y otros tantos familiares de desaparecidos hicieron los trámites para obtener estas reparaciones. Apoyados en el convenio firmado para ello con el Gobierno Vasco, la Secretaría se plantea ahora el objetivo de informar acerca de la obtención de este beneficio a la mayor cantidad posible de familiares o víctimas pertenecientes a la comunidad vasca.

Se reitera, por tanto, a los familiares de víctimas y sobrevivientes a contactarse con la unidad que realiza la investigación. La misma funciona en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos, en el área de Convenios, a cargo de la Sra. Adriana Arce. La dirección es 25 de Mayo 552, 10 piso, (1002) CABA. Los teléfonos son (0054 11) 5167-6638/6639, fax (0054 11) 5167-6640 y el mail es este.

Saladillo, miércoles 26 de marzo de 2008 | Contacto  | Suscripción 

ensaladillo código
de noticias
informar para decidir

[Inicio](#)[Títulos](#)[Secciones](#)[Suplementos](#)[Servicios](#)

INTERÉS GENERAL

Buscan reconstruir las historias de vida de los desaparecidos de origen vasco

Silvina Bordenave, presidenta del Centro Vasco de nuestra ciudad, dio a conocer que a través de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, y con el apoyo del gobierno Vasco, a través del Proyecto Reconstruyendo Memoria, fue creada la Unidad de Investigación sobre los ciudadanos del Estado español desaparecidos en Argentina durante la última dictadura militar.

Según manifiestan a través del Proyecto, el accionar de los grupos privilegiados contra el movimiento popular tiene raíces históricas en nuestro país, y los golpes de Estado que se sucedieron desde 1930 estuvieron al servicio de implantar una política antipopular y antinacional.

En oposición a todos estos hechos, en 1984 se creó la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), a través de la cual se recopilaron los primeros testimonios sobre lo ocurrido durante la última dictadura militar, por parte de familiares y amigos de las víctimas.

Es así que a través de la Unidad de Investigación se pretende elaborar un registro de "víctimas desaparecidos vascos" en nuestro país entre 1976 y 1983, a través de la búsqueda en los archivos de la CONADEP y de la colaboración de diferentes organismos.

Además, por medio de entrevistas a familiares y amigos de desaparecidos, se busca investigar el destino de esas personas, para luego editar un libro con alguna de las historias de los desaparecidos, que intentó borrar la dictadura.

Por otra parte con el fin de crear un banco genético, se convoca a los familiares de desaparecidos vascos a la extracción de sangre para cotejarla con restos encontrados de víctimas de la dictadura, para lo cual se deberán comunicar al 0800-333-2334 con el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Por último, entre las metas que tiene el proyecto se encuentra el dar a conocer la política de reparación estatal, ya que por medio de las leyes 24.043, 24.411 y 25.915, el Estado Argentino se responsabiliza a reparar las consecuencias del terrorismo de Estado.

Mail de agradecimiento de Alicia Perón

Hola Silvia!

Así que no acerté ;era con s y no con r! Bueno voy a corregir la agenda con tus direcciones.

Muchas gracias a vos por los datos y aprovecho, cosa que no hice el otro día, para agradecerles a vos y a todas las personas a las que tuve oportunidad de tratar en mi visita del martes pasado, por la consideración y el respeto con el que me trataron.

Sé que es lo que debe ser, pero como ahora no siempre suceden las cosas como deberían, uno no puede dejar de reconocerlo cuando pasa; fue muy movilizante, conmovedor y doloroso ese paso que tuve que dar, pero gracias a la contención recibida de Uds. y de mi maestra y amiga Ana, pude transitarlo de mejor forma. Quedo a tu disposición para cualquier otra información que pueda brindarte.

Cordialmente

Alicia I. Perón

Mail de agradecimiento de Carlos Bozzi.

Silvia

Me alegra muchísimo que sirva. Todo ayuda.Dale para adelante ,es importante lo que haces.No todo el mundo tiene la pasión que pones en la tarea que tenes a tu cargo.

Te cuento, que la casa esa, la del DVD quedo desocupada muchos años.Despues fue ocupada por unas personas (hoy diriamos OKUPAS) que los fiscales dijeron que eran parte del grupo militar que secuestro a los moradores.

Casualmente, el oficial de justicia que logro el desalojo de los moradores me confirmo que eran solo OKUPAS normales,nada que ver con represores.Pero que la tierra que habian sacado para hacer el sotano que se ve en la pelicula ,aun estaba en el patio de la casa...El Patio de la casa,era casi tan alto como la casa...Me estremecio.por todo lo que significaba.

Yo se , tambien imagino que vos tambien,que todo tiene ese sabor a rabia,bronca y no se que mas...Pero la historia fue asi.

A seguir luchando. Te llamo cuando llegue a Bs.As.

Un cariño.Carlos

Fuentes

Fuentes propias

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, del MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS, de la REPÚBLICA ARGENTINA.

FONDOS DOCUMENTALES CONADEP SDH

COMISIÓN NACIONAL POR EL DERECHO A LA IDENTIDAD (CONADI)

NUNCA MÁS

[http:// www.nuncamas.org](http://www.nuncamas.org)

Unidad Especial de Investigación sobre Desaparecidos de Nacionalidad Española, víctimas del Terrorismo de Estado en Argentina de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Reconstruyendo Memoria Tomo I.

Fuentes externas

COMISIÓN PROVINCIAL DE LA MEMORIA

[http:// www.comisionporlamemoria.org](http://www.comisionporlamemoria.org)

ASOCIACIÓN DE EX DETENIDOS DESAPARECIDOS

[http:// www.exdesaparecidos.org.ar](http://www.exdesaparecidos.org.ar)

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

[http:// www.abuelas.org](http://www.abuelas.org)

RELACIÓN DE HISPANO-ARGENTINOS DESAPARECIDOS, solicitado a la Embajada de España en Argentina. Asuntos Consulares.

DOCUMENTACIÓN SOBRE EL JUICIO EN ESPAÑA POR LOS
DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

F.E.V.A. (FEDERACION DE ENTIDADES VASCO ARGENTINAS)

Fuentes bibliográficas

BASCHETTI, Roberto. La memoria de los de abajo, hombres y mujeres del peronismo revolucionario, Vol., I y II. Buenos Aires, Editorial De la Campana, 2007.

BOZZI, Carlos A. Luna Roja: desaparecidos de las playas marplatenses. Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2007.

Comisión gremial interna de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Están con nosotros, trabajadores de la Caja por un futuro con Memoria.

D'ANDREA MOHR, José Luis. Memoria debida. Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1999.

Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas CONADEP. Nunca más, Tomos I y II Anexos. Buenos Aires, Eudeba, 2006.

LAZARO JODAR, Mónica y PEREZ LEIRA, Lois. Galegos víctimas do xenocidio argentino. Bauprés, edicions, 2007.

PRESAS POLITICAS DE LA CÁRCEL DE VILLA DEVOTO, Documento, Julio de 1979.

ROSENZVAIG, Eduardo. La oruga sobre el pizarrón (Francisco Isauro Arancibia, Maestro). Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1993.

Índice

Prólogo	7
-Dr Eduardo Luis Duhalde, Secretario de Derechos Humanos	
Ciudadanos de nacionalidad vasca víctimas de la dictadura militar en Argentina al 28 de febrero de 2009	13
Historias de algunos ciudadanos vascos desaparecidos en Argentina	17
- Jorge Eduardo Alday Lazcoz	19
- Arturo René Arancibia	25
- Francisco Isauro Arancibia	
- Salvador Arestín	35
- Omar Alejandro Olaechea	39
- Jorge Luis Peron Vizcay	45
- Miguel Ángel Sabalúa	47
- Analía Teresa Urquizo	
- Mario Julio Urquizo	53
- Jon Pirmin Arozarena	49
- Alejandro Astiz	53
Centros Clandestinos de Detención	83
- Centros clandestinos de detención que funcionaron durante la última dictadura militar	111
- Centros Clandestinos donde fueron vistas víctimas origen español	144
Anexos	156
Fuentes	171

